

EDADES MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Actividades historiográficas

09-563 *Agricultura, riesgos naturales y crisis en la Edad Moderna.*- “Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante” (San Vicente del Raspeig, Alicante), núm. 23 (2005), 11-414.

Se reúnen catorce estudios sobre la climatología de España durante la Edad Moderna y su repercusión en su momento histórico. Destacamos los siguientes: MARIANO BARRIENTOS: “Variabilidad climática y riesgos climáticos en perspectiva histórica. El caso de Catalunya en los siglos XVIII y XIX” (pp. 11-34, con 8 figuras, mapas y bibliografía); ARMANDO ALBEROLA ROMÀ: “Sequía, lluvias torrenciales y transporte fluvial de madera: las avenidas del río Turia en otoño de 1776” (pp. 49-74); TOMÁS PERIS ALBENTOSA: “Las inundaciones del Xúquer-Júcar (siglos XV-XIX), un exponente relevante de la cuestión hidráulica en tierras valencianas” (pp. 75-108); ALFREDO ÁLVAR (Dir.), ELENA GARCÍA, JUAN C. ZOFÍO, TERESA PRIETO y LEONOR ZOZAYA: “Clima, técnica y poderes. Madrid, 1561-1598” (pp. 135-184); PEDRO C. QUINTANA ANDRÉS: “Las catástrofes volcánicas y la transformación del paisaje agrario en Canarias durante la Edad Moderna: Lanzarote 1730-1750” (pp. 233-260); AMPARO FELIPÓ ORTS: “Las repercusiones de la crisis triguera de 1629-1631 sobre las finanzas de la ciudad de Valencia” (pp. 261-284); JUAN DÍAZ ÁLVAREZ: “Crisis agrarias en la Asturias del siglo XVII. Una aproximación a su estudio” (pp. 307-322); RICARDO FRANCH BENAVENT: “La intervención de la Junta de Comercio de Valencia en la política arrocera de la monarquía en la segunda mitad del siglo XVIII. Los informes emitidos sobre la naturaleza de las tierras de la ribera del Xúquer (Júcar)” (pp. 391-414).- F.A.G.

- 09-564 ALONSO VALDÉS, CORALIA; BLANCO RODRÍGUEZ, JUAN ANDRÉS: *Zamoranos en Cuba*.- Ayuntamiento de Zamora. Centro UNED (Zamora). Archivo Nacional de la República de Cuba.- Zamora, 2007.- 263 p. (24 x 17).

Análisis y balance de la presencia en Cuba de oriundos de Zamora y su actual territorio provincial entre el siglo XVI y el momento presente, así como su inserción en la sociedad insular y su contribución a su desarrollo y progreso. Una presencia importante cuantitativamente considerada, pero sobre todo desde el punto de vista cualitativo. La monografía, a cargo de dos notorios especialistas, español y cubana, y fundamentada en la sistemática consulta de fuentes archivísticas, hemerográficas, orales y bibliográficas, aparece estructurada en seis capítulos rotulados así: I. “La inmigración zamorana en Cuba hasta el siglo XX” (p. 15-50); II. “Presencia zamorana en el Ejército Libertador de Cuba (ELC), 1885-1898” (p. 51-74); III. “El asentamiento zamorano en Cuba a comienzos del siglo XX” (p. 75-110); IV. “Zamoranos en Cuba. Estudios de casos (p. 111-148); V. “Castellanos, zamoranos y sus espacios de sociabilidad en Cuba” (p. 149-196); y VI. “Diccionario biogeográfico de zamoranos en Cuba” (p. 197-234). Precede una “introducción” (p. 11-14) y cierran unas “Conclusiones” (p. 235-240), cinco “Anexos” (p. 242-254) y un amplio y actualizado “Índice bibliográfico” (p. 255-263). Cuerpos de cuadros, gráficos, grabados y cartográfico. Original y atrayente repertorio fotográfico.- J.B.Vi.

- 09-565 ARANDA DONCEL, JUAN; COSANO MOYANO, JOSÉ (EDITORES): *El Reino de Córdoba y su proyección en la Corte y América durante la Edad Moderna*.- Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.- Córdoba, 2008.- 364 p. (24 x 17).

Publicación de la citada Academia cordobesa que incluye los siguientes trabajos: J. M. ESCOBAR CAMACHO: “Córdoba en el tránsito a la Edad Moderna” (p. 13-50); J. ARANDA DONCEL: “Las Órdenes religiosas en la Córdoba de los siglos XVI y XVII” (p. 57-174); J. MARTÍNEZ MILLÁN: “Córdoba y la Casa real de la Monarquía hispana” (p. 175-200); I. EZQUERRA REVILLA: “Los oidores cordobeses en el Consejo Real de Castilla (siglos XVI-XVII)” (p. 201-255); R. VÁZQUEZ LESMES: “Poder paralelo y contrapoder en Córdoba en la Época Moderna” (p. 257-303); J. COSANO MOYANO: “Córdoba y América. De Colón a [Joaquín] del Pino Rozas” (p. 305-364).- A.H.

- 09-566 *IV Congreso nacional de órgano español*.- “Nassarre. Revista Aragonesa de Musicología” (Zaragoza), XVIII, núms. 1-2 (2002), 7-274.

Congreso celebrado en Zaragoza durante los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2001. Se publican 4 ponencias y 7 comunicaciones, además de los textos de debates y conclusiones. La época comprendida va del Renacimiento al siglo XIX. De interés el trabajo de MIGUEL ÁNGEL PICÓ: “Organistas, magia y supersticiones en la España moderna” en dos casos sobre los que actuó la Inquisición (pp. 205-222).- F.A.G.

- 09-567 ESTEBAN DE VEGA, MARIANO; MORALES MOYA, ANTONIO (EDITORES): *Castilla en España. Historia y representaciones*.- Ediciones Universidad de Salamanca.- Salamanca, 2009.- 369 p (21 x 15).

Reflexión colectiva sobre España en el marco de la historiografía española contemporánea, y sobre la función que ha correspondido, y corresponde a Castilla, en la construcción y permanencia de esa identidad. Se trata de una reseñable aportación, entre otras varias, de una consolidada línea de investigación auspiciada desde la Universidad de Salamanca, que en el presente caso consta de las siguientes diez colaboraciones: E. ORDUÑA REBOLLO: "La tradición municipalista en Castilla" (p. 19-95); J. G. CAYUELA: "América y España: del pensamiento ilustrado al ideario liberal" (p. 97-123); J. G. CAYUELA: "Cuba en la idea de España durante el siglo XIX" (p. 125-175); J. GRACIA CÁRCAMO: "Una hija mayor cada vez más hostil: la imagen de Castilla y la España interior en la historiografía de las Provincias Vasas, 1770-1820" (p. 177-247); F. DE LUIS MARTÍN: "La idea de España en la historiografía obrera de fines del siglo XIX" (p. 249-276); A. MORALES MOYA: "Historia, literatura y paisaje en Azorín" (p. 277-91); A. DE BLAS: "Nacionalismo y regionalismo en un regeneracionista tardío. El caso de Julio Senador Gómez" (p. 293-313); J. M. CUENCA TORIBIO: "Una visión insólita de Castilla y España en el primer franquismo" (p. 315-328); M. ESTEBAN DE VEGA: "La creación simbólica de la Comunidad Autónoma de Castilla y León" (p. 329-352); L. REIS TORGAL: "Castilla y España en la ideología, en la memoria y en la historiografía portuguesa" (p. 353-369). Precede "Introducción" de los editores (p. 9-18). Cuerpos de cuadros y cartográfico. Ajustados enfoques y buen dominio de las fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas.- Ma.Vi.

09-568 HERNÁNDEZ BORGE, JULIO; GONZÁLEZ LOPO, DOMINGO (EDITORES): *Movilidad de la población y migraciones en áreas urbanas de España y Portugal. Actas del Coloquio Internacional. Santiago de Compostela, 27-28 de noviembre de 2008.*- Universidade de Santiago de Compostela. Cátedra Unesco 226 sobre Migraciones. Grupo Santander.- Santiago de Compostela, 2009.- 276 p. (26 x 17).

Actas del Congreso Internacional sobre "Movilidad de la población y migraciones en áreas urbanas de España y Portugal" que, organizado por la Cátedra Unesco 226 sobre Migraciones de la Universidad de Santiago de Compostela, tuvo lugar en la expresada ciudad en 27 y 28 de noviembre de 2008 bajo la dirección de J. HERNÁNDEZ BORGE y DOMINGO L. GONZÁLEZ LOPO, coordinadores de esa Cátedra y editores de las presentes "Actas". En total diez ponencias, cuyos autores y títulos son los siguientes: J. HERNÁNDEZ BORGE y D. L. GONZÁLEZ LOPO: "Movilidad y migraciones en áreas urbanas: cambios y diversidades" (p. 9-16); ANDRÉS PRECEDO: "Las migraciones en las distintas fases del proceso de urbanización: una perspectiva global" (p. 17-40); VÍCTOR M. MIGUÉS: "Movilidad horizontal y vertical de una élite progresivamente urbana: los hidalgos gallegos" (p. 41-66); ALFREDO MARTÍN GARCÍA: "Mercado laboral e inmigración en el Noroeste gallego durante el siglo XVIII: la Real Villa de Ferrol" (p. 67-92); M^a ANTÓNIA LOPES: "Dos campos para Coimbra: os migrantes nos arquivos da assistência e da repressão em finais de Antigo Regime" (p. 91-130); ÁLVARO FERRERIRA DA SILVA: "Movilidade interna em Portugal na segunda metade do século XIX" (p. 131-152); JULIO VINUESA: "La movilidad de la población y el

desarrollo metropolitano de Madrid” (p. 153-176); ISABEL PUJADAS: “Dinámicas migratorias y dispersión urbana en la región metropolitana de Barcelona” (p. 177-200); JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ: “Las migraciones diarias en el área metropolitana de A. Coruña: un fenómeno en expansión” (p. 201-236); y JORGE MALHEIROS: “Vulnerabilidade residencial e segregação espacial dos migrantes em Portugal e na Área Metropolitana de Lisboa: o papel das políticas do habitação (p. 237-262). Precede una “Presentación” a cargo de ambos editores (p. 7-8) y cierra un “Anexo” rotulado: “Migraciones en las ciudades gallegas y sus periferias”, del que es autor J. HERNÁNDEZ BORGE (p. 263-276). Valiosa aportación sobre la temática de referencia a cargo de notorios especialistas. Cuerpos de cuadros, tablas, gráficos y cartográfico. Amplio apoyo de fuentes inéditas, impresas y de actualizada bibliografía.- J.B.Vi.

09-569 *Los servicios de información modernos y contemporáneos. Ciclo de conferencias celebrado en el Instituto de Historia y Cultura Militar. Madrid, 15 al 30 de noviembre de 2004.*- Presentación MANUEL ESPLUGA OLIVERA.- “Revista de Historia Militar” (Madrid), XLIX, número extra (2005), 5-258 p. con ils.

Se publican ocho trabajos dedicados a los servicios de información y espionaje en España durante los siglos XVI al XX, tema poco tratado por los historiadores de la época moderna, aunque ninguno está dedicado ni a la guerra civil española (1936-1939), ni a la II Guerra Mundial (1939-1945). Los autores y títulos son los siguientes: DIEGO NAVARRO BONILLA: “Los servicios de información durante la Monarquía Hispánica, siglos XVI y XVII” (p. 13-33); JOSÉ UXÓ PALASÍ: “Ali Bey El Abbasi, un informador español en el mundo árabe” (p. 35-57); ANDRÉS CASSINELLO PÉREZ: “Aventuras de los servicios de información durante la Guerra de la Independencia” (p. 59-80); JOSÉ RAMÓN URQUIJO GOITIA: “Servicios de información durante la I Guerra Carlista” (p. 81-132); MANUEL ESPADAS BURGOS: “Los servicios de información en la transición al mundo contemporáneo, el estado de la cuestión” (p. 133-146); FERNÁNDO GARCÍA SANZ: “Información, espionaje y contraespionaje en España durante la I Guerra Mundial” (p. 147-178); EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA: “Los servicios de información franceses en España durante la I Guerra Mundial” (p. 179-226); MARIA DOLORES ELIZALDE PÉREZ-GRUESO: “Los servicios de información británicos en España durante la I Guerra Mundial” (p. 227-258).- F.A.G.

09-570 MARCOS MARTÍN, ALBERTO (COORDINADOR): *Agua y sociedad en la época moderna.*- Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Historia (Seminarios Simancas, 3).- Valladolid, 2009.- 305 p. (24 x 17). Actas de la reunión científica que tuvo lugar los días 8 y 9 de octubre de 2007 en la Universidad de Valladolid, en la cual se trató sobre la problemática que la sociedad hispana tuvo que afrontar durante el Antiguo Régimen a propósito de la propiedad, accesos y uso del agua, además de estudiar, también, el agua como fuerza elemento energético fundamental antes de la electrización (en molinos, batanes, ferrerías) y la tecnología hidráulica (ruedas elevadoras, molinos de cubo y otros artefactos hidráu-

licos). Presentan un especial interés el estudio de Nicolás García Tapia sobre “Los Veintiún libros de los ingenios”. El primer tratado sobre el agua del Renacimiento” (pp. 11-24) y el de Teófanos Egido sobre el agua com símbolo de lo sagrado (pp. 121-131). Novedosas aportaciones a la historia de la técnica.- V.S.F.

09-571 MARÍN, MANUELA (COORDINADORA): *Al-Andalus/ España. Historiografía en contraste, siglos XVII-XXI*.- Casa de Velázquez (Collection de la Casa de Velázquez, 109).- Madrid, 2009.- XVII + 451 p. (24 x 17).

Se trata de una recopilación de estudios diferentes realizados por distintos autores y presentados por Manuela Marín, que dan respuestas a la historia de Al-Andalus, bajo el punto de vista de las principales corrientes historiográficas, en el sentido de profundizar en si existió un Al-Andalus perteneciente a una “España musulmana” o, por el contrario, Al-Andalus está situado en un contexto más definido por elementos magrebíes y orientales que los propiamente hispánicos. Autores como el arabista Dozy (1820-1883) o el orientalista y arabista Lévi-Provençal (1894-1956) son muy utilizados en los análisis y debates de los distintos especialistas, además de otros autores como Goldziher, Nykl, Claudio Sánchez Albornoz, Glick, etc. que ayudarán a la comprensión histórica de un pasado que todavía sigue generando polémica.- A.V.B.

09-572 MARTÍNEZ CARRIÓN, JOSÉ MIGUEL (EDITOR): *El nivel de vida de la España rural, siglos XVIII-XX*.- Universidad de Alicante.- Alicante, 2002.- 734 p. (23 x 15).

Amplio volumen que recoge los trabajos presentados en el “VIII Congreso de Historia Agraria” (Salamanca, 28-30 mayo 1997). Se discutieron cinco estudios en el citado congreso y el resto han sido preparados directamente para dicha edición. El libro se halla dividido en cuatro apartados en las cuales se recogen temas de los siguientes autores: 1) Salarios y coste de la vida: JAVIER MORENO LÁZARO, RAMÓN GARRABOU y ENRIC TELLO, JOSÉ MIGUEL LANA BERASAIN, ÁNGEL PASCUAL MARTÍNEZ SOTO; 2) Consumo y reproducción: RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN, ENRIC SAGUER y ENRIC VICEDO; 3) Salud y estatura: ALBERTO SANZ GIMENO y DIEGO RAMÍRO FARIÑAS, JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ CARRIÓN y JUAN JOSÉ PÉREZ CASTEJÓN, GLORIA QUIROGA VALLE; 4) Trabajo y educación infantil: JOSÉ MARÍA BORRÁS LLOP, CARMEN SARASÚA GARCÍA. Contiene además un apéndice estadístico y bibliografía.- C.R.M.

Ciencias auxiliares

09-573 CASTAÑO BLANCO, JOSÉ MANUEL: *Sayago a la luz del catastro de Ensenada. Respuestas generales*.- Introducción ANTONIO CEA GUTIÉRREZ.- Caja España (Etnografía en las comarcas zamoranas, 1).- Zamora, 1992.- 401 p., gráfs. e ils. (24 x 17).

Estudio etnológico sobre los habitantes de la zona del Sayago, su identidad y caracteres. Se ha partido de material del Archivo Histórico Provincial, el cual comprende una etapa amplia que se inicia a finales del s. XVI hasta el s. XIX. Éste va acompañado de un trabajo de campo que permite conocer cómo eran sus actividades a través de entrevistas. La mayor parte del libro la constituyen las respuestas sobre lugares, villas, tamaño y distancia de las localidades, modo de aprovechamiento de la tierra, frutos, gastos del común, minas, molinos, edad media de la población, cargos, censos, etc. Obra de consulta que aporta una relación terminológica (junto a la definición y descripción del término), de interés en tanto que profundiza en el conocimiento de la comarca y su modo de vida. Índice de localidades y dehesas y un glosario.- C.R.M.

09-574 PARÍS MARQUÉS, AMPARO: *Ejecutorias de infanzonía conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza*.- “Emblemata” (Zaragoza), IX (2003), 399-435, 8 láms.

Descripción de un fondo archivístico compuesto por doscientos expedientes, o peticiones o reconocimiento de títulos de infanzones. En el presente trabajo se describen codicológicamente dieciséis de ellos pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. Carece de bibliografía y notas. Las reproducciones son en color.- F.A.G.

09-575 QUIROGA CONRADO, MAGDALENA: *Los “Papers de Morts” mallorquines como muestra de la heráldica funeraria efímera*.- “Emblemata” (Zaragoza), IX (2003), 231-288 p., 13 figs.

Imágenes heráldicas que se portaban en los entierros -de aquí su nombre de “papeles de muertos” - adheridos en los túmulos funerarios durante las exequias de grandes personalidades y que han sobrevivido hasta hoy día a pesar de su carácter efímero, y se comparan con similares de varios países contemporáneos. En apéndice, el catálogo de los documentos referidos, pertenecientes éstos a los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Se reproducen varios escudos nobiliarios en color.- F.A.G.

09-576 SORIA MESA, ENRIQUE: *Genealogía y poder. Invención de la memoria y ascenso social en la España Moderna*.- “Estudis. Revista de Historia Moderna” (Valencia), núm. 30 (2004), 21-55.

Reflexiones sobre el papel que tuvieron las genealogías y los genealogistas de la Época Moderna (siglos XVI-XVIII) por su contribución al ascenso social de los linajes y así ocultar las transformaciones sociales y dar una imagen de continuidad y antigüedad en las élites locales. Tuvieron una especial atención en borrar cualquier referencia que pudiera implicarles como judeoconversos y demostrar su ‘limpieza de sangre’. Los “Libros verdes” fueron las recopilaciones manuscritas confeccionadas por los tratadistas genealógicos, cuyo objetivo inmediato era justificar el monopolio del poder para los linajes más distinguidos. Se citan casos concretos a través de historias familiares de la Corona de Castilla. Notas bibliográficas y de archivos.- F.A.G.

Historia política y militar

09-577 ARRIETA ALBERDI, JON: *Catalunya entre els segles XVII y XVIII. Reflexions sobre un canvi.*- “Revista de Dret Històric Català” (Societat Catalana d’Estudis Jurídics. Barcelona), VII (2007 [2009]), 87-111.

Ver cf. IHE núm. 08-57. Estudio reflexivo que compara las circunstancias políticas de Cataluña en dos coyunturas cruciales de su historia como son los años 1640-1659 y 1705-1714. En ambos casos -como señala el autor- se han querido ver dos confusas facciones, estereotipadas por la historiografía más tradicional, que giraban, por un lado, en torno a los partidarios de los fueros, los pactistas o austracistas y, por otro lado, en los realistas, absolutistas o bien borbónicos-felipistas. Tanto durante la Guerra dels Segadors como en el periodo de la Guerra de Sucesión Española, los dos bandos se enfrentaron en un conflicto civil, en que lejos de presentarse cohesionados y homogéneos, manifestaron opiniones plurales no exentas de matices y contradicciones.- R.C.N.

09-578 BERCÉ, YVES-MARIE; DURAND, YVES; LE FLEM, JEAN-PAUL: *Les monarchies espagnoles et française du milieu du XVIe siècle à 1714.*- Centre National d’Enseignement à Distance-SEDES (Concours).- París, 2000.- 288 p., mapas (24 x 16).

Útil manual de historia hispano-francesa, dirigido a opositores para la enseñanza de historia y geografía de segundo grado (CAPES), confeccionado por tres especialistas universitarios. Distribuido en 24 capítulos, cada uno de los cuales corresponde a un tema del programa oficial, y que pueden resumirse en los siguientes: población, conceptos de Estado y soberanía; organización política, monarquía absoluta, religión; conflictos geoestratégicos; problema de la sucesión al trono en España y política de los decretos de “Nueva Planta”. Sucinta relación bibliográfica en cada capítulo, que comprende las obras de cada autor considera fundamentales para preparar el temario de examen. El contenido es forzosamente esquemático y reduccionista por lo que a veces (p. 275) se equivoca en situar alguna localidad (p.e.: la derrota filipista de 1710 en Almenar, y no en “Almenara”, tuvo lugar en Cataluña y no en Aragón). Sin notas.- F.A.G.

09-579 BERNAL, ANTONIO MIGUEL: *Atlantismo, desde supuestos económicos del Imperio colonial español.*- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 25-38.

Muy valiosa contribución. Tras esbozar la reciente literatura histórica sobre el Atlantismo, deriva de la misma, la acción y organización política como la causa divergente en que desemboca por su estructura, con el tiempo, la distinta configuración de ambos procesos emancipadores en América: control centralizador frente a autogobierno de los asentados. Sostiene, con pleno acierto, como la singularidad hispana deriva del oro y plata monetarizadas. El sistema administrativo de la monarquía hispana explica como la moneda, generada en América, alcanzó el mercado europeo y ecuménico.- A.Be.

- 09-580 CONTRERAS GAY, JOSÉ: *Las milicias pecuniarias en la Corona de Castilla (1650-1715)*.- “*Stvdia Historica. Historia Moderna*” (Salamanca), núm. 25 (2003), 93-121.

La obligación de prestar servicios militares en Castilla durante la coyuntura de 1640 tuvo una variante basada en el servicio pecuniario, además del servicio personal. Aplicado para la financiación de las guerras de Cataluña y Portugal, a los pueblos castellanos se les daba la opción de levantar o pagar 8.000 soldados que se les repartían cada año. Inicialmente la composición de milicias se reguló en 72 escudos por el valor de la redención de cada soldado, aunque más tarde se rebajó a 62 escudos. Ello supondría alcanzar unos 500 mil ducados. Pero la recaudación efectiva tendría grandes dificultades de tipo legal y práctico, por lo que las Cortes de Castilla en repetidas ocasiones presionaron ante la Corona para que disminuyese el precio estipulado. Notas.- F.A.G.

- 09-581 ELIZONDO, JOAQUÍN DE: *Novísima recopilación de las Leyes del Reino de Navarra, hechas en sus Cortes Generales desde el año 1512 hasta el de 1716 inclusive*.- Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonomico de Vasconia/ Euskal Herriko Zuzenbide Historiko eta Autonomikoa Aztertzeko Fundazioa (Textos Jurídicos de Vascona. Navarra, 2).- Donostia/San Sebastián, 2009.- 2 vols.: 1.374 p. y 1.454 p. (25 x 17,5).

Nueva reedición de esta obra de 1735 de Joaquín de Elizondo (la anterior edición fue en 1964) a cargo de Amparo Zubiri Jaurrieta, y con la colaboración de Virginia E. Tamayo en la corrección y Roldán Jimeno en la confección de los índices onomásticos. En el primer volumen, tras el prólogo de SIXTO JIMÉNEZ, se recoge un estudio introductorio del texto y su edición (en castellano y vasco), a cargo de AMPARO ZUBIRI y VIRGINIA E. TAMAYO, en el que tras un breve repaso de las distintas recopilaciones de derecho navarro, se centran en la que ahora se reedita, sus fuentes e incluso su vigencia como elemento principal de la tradición jurídica navarra, con mención de aspectos como son los criterios utilizados para esta edición, las notas de edición como aparato crítico al final de cada ley, y la bibliografía utilizada por nuestros autores. A este estudio sigue propiamente el texto jurídico que se reedita; primero las Tablas de los cinco títulos que contiene el texto (2 libros con 31 títulos el primero, 38 el segundo, 17 el tercero, 12 el cuarto y 26 el quinto), y a continuación el documento con sus distintas leyes. En el primer volumen se edita el primer título de esta Recopilación, y ya en el segundo volumen los otros cuatro libros. Al final de cada volumen figuran unos muy interesantes y completos índices analíticos, y uno onomástico en el segundo. Este es en todo caso una recopilación oficial, y la más completa, que ahora se reedita teniendo en cuenta otras ediciones anteriores, y contrastando su contenido con el de las “Actas de las Cortes de Navarra” publicadas entre los años 1991 y 1996, y aún incorporando los índices temáticos de su versión original y omitidos en la edición anterior de 1964.- J.S.D.

- 09-582 ESCUDERO, JOSÉ ANTONIO (COORDINADOR): *Génesis territorial de España*.- Prólogo de FERNANDO GARCÍA VICENTE.- Justicia de Aragón.- Zaragoza, 2007.- 950 p. (25 x 17,5).

Volumen proyectado por un grupo de estudiosos y promovido por el Justicia de Aragón a raíz del trescientos aniversario de los decretos de Nueva Planta de Felipe V con la voluntad de indagar el proceso de “formación política de España” no sólo desde la perspectiva de las políticas de Nueva Planta sobre los territorios de la Corona de Aragón, sino también desde el estudio del País Vasco, Navarra y Galicia. JOSÉ ANTONIO ESCUDERO en la introducción considera oportuno ampliar la indagación de la Nueva Planta catalano-aragonesa a la historia político-administrativa de otros territorios (País Vasco, Navarra y Galicia). Nada se escribe a propósito de Castilla y de Andalucía, puesto que la lógica del volumen es indagar sobre los territorios “periféricos” de la monarquía. Sin verbalizarlo en ningún momento, el libro solo trata de los territorios que por razones de vertebración española deben romper con su propia historia, por lo que José Antonio Escudero lamenta “la sempiterna cantinela de los ‘derechos históricos’” (p. 31). Las palabras de la introducción ponen, pues en primer plano la motivación presentista del volumen, el cual tiende a menudo a presentar la política filipista más en términos de determinismo reformista que no de ruptura política dramática respecto al pasado constitucional o foralista de éstas. El primer trabajo, del mismo JOSÉ ANTONIO ESCUDERO, ofrece un panorama general del contexto político de los dos decretos que actuaron sobre Aragón: el derogatorio de las instituciones y los fueros aragoneses de 1707 y el parcialmente rehabilitador de 1711. El profesor MORALES ARRIZABALAGA realiza un repaso de la ‘iurisdictio regia’ desde la época medieval observando los fueros como modos alternativos de concebir gobierno y legislación. Según este autor “desde la perspectiva cuantitativa sobrevive a la reforma la mayor parte de los Fueros de Cortes y la práctica totalidad de las Observancias” (p. 147-148). El estudio de JUAN FRANCISCO BALTAR analiza la naturaleza del real Acuerdo de Aragón en el cual observa una triple incidencia aragonesa, castellana y navarra y el carácter militar que adopta el sistema castellano de corregimientos en Aragón. MARÍA DEL CAMINO FERNÁNDEZ recupera las Narraciones Históricas de Castellví, hasta ahora principalmente utilizadas en relación al caso catalán para la historia de Aragón. JOSÉ SARRIÓN, PÉREZ COLLADO y JOSÉ MARÍA LAHOZ analizan la nueva planta catalana. Sarrión considera la Nueva Planta catalana (1716) menos vejatoria que las de 1707. Por su parte Pérez Collado piensa que la Nueva Planta no consiguió la unificación y homologación que pretendía y en cambio, el mantenimiento del derecho civil alimentó el posterior fenómeno del catalanismo, poniendo el acento en la actuación de la Escuela Jurídica Catalana. El profesor Lahoz se centra en el papel ejercido por la Universidad de Cervera, único y gran centro académico de Cataluña después de 1714, que es considerado como endogámico y conservador y analiza también el papel de la iglesia en la Cataluña del siglo XVIII y sus supuestas tendencias jansenistas. La Valencia de la Nueva Planta, el territorio más perjudicado, es objeto de los estudios de REMEDIOS FERRERO y ANICETO MASFERRER. Ferrero indica el poco fundamento de la política de Felipe V en Valencia, puesto que no había habido ceremonia de juramento mutuo entre el rey y los valencianos por lo que, en último término, el monarca no podía argumentar traición. MANUEL SANTANA después de analizar la guerra y los

decretos de abolición, describe los intentos fallidos de los valencianos tendentes a recuperar su derecho. Masferrer se centra en analizar el grado de penetración efectiva del derecho castellano en el País Valenciano a través del análisis de las alegaciones y sentencias de la audiencia borbónica y propone algunas matizaciones. Los estudios de ROMAN PIÑA y de ANTONIO PLANAS tratan de la Nueva Planta de noviembre de 1715 sobre Mallorca y su incidencia. Piña describe los cambios institucionales destacando la supresión del Gran i General Consell y se detiene en analizar las transformaciones en el derecho mallorquín. Por su parte, Planas observa los cambios en las diversas ramas jurídicas (penal, procesal civil, procesal penal, civil y mercantil) del territorio. Cerdeña es objeto de la atención de REGINA PÉREZ MARCOS que realiza una presentación de la historia política de la isla y observa en el decreto de 1717 complementado con la real cédula de 1719 un proceso de depuración ideológico-política ya iniciado en etapas anteriores. El resto del volumen está destinado al estudio de la evolución política del País Vasco, Navarra y Galicia durante la etapa borbónica. El volumen analiza por separado Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. GONZALO MARTÍNEZ DIEZ trata sobre Álava y Vizcaya, y FÉLIX MARTÍNEZ LLORENTE sobre Guipúzcoa. En los tres casos se realiza un estudio, desde sus orígenes históricos, de los procesos internos de dichos territorios hasta la formación de regímenes de villas y la organización de hermandades y diputaciones (Álava y Guipúzcoa) o la condición de señorío bajo el dominio de la casa de Haro (Vizcaya). El caso navarro es estudiado por RAFAEL GARCÍA PÉREZ, MERCEDES GALÁN, y JOSÉ LUIS ORELLANA. García Pérez analiza la historia de Navarra desde el desdoblamiento territorial de la época de Fernando el Católico, observando el doble destino del territorio a partir de su división entre la baja Navarra bajo dominio de Francia y la alta Navarra hispánica. Mercedes Galán sitúa los avatares de Navarra en el siglo XIX, las reticencias ante la homogeneización de la constitución de Cádiz, las últimas cortes de Navarra del bienio 1828-1829 y la confrontación histórica entre liberales y carlistas. Orellana analiza la Navarra del siglo XX. Los intentos de integración fiscal del territorio y los avatares políticos internos de Navarra desde la Dictadura de Primo de Rivera hasta el Amejoramiento de 1982. Los profesores EMMA MONTANOS y EDUARDO CEBREIROS se ocupan de Galicia. Montanos analiza Galicia desde su condición de reino del siglo XII con la evolución de su régimen señorial hasta la formación y consolidación en los siglos XVI y XVII de las Juntas del Reino y la recuperación, en los años de Felipe IV, del voto de las Cortes de Castilla. Cebreiros se centra en los siglos XIX y XX, en las reformas de la administración decimonónica, en el protagonismo del regionalismo, como es el caso de Colmeiro y en la aparición de proyectos federales.- E.S.P.- E.S.P.

09-583 LA FLOR, FERNANDO DE: *La frontera de Castilla. El fuerte de la Concepción y la arquitectura militar del Barroco y la Ilustración.*- Diputación de Salamanca (Arte, 3).- Salamanca, 2003.- 285 p. e ils. (24 x 17).

Segunda edición de este trabajo de arquitectura militar, de una fortaleza que se hallaba en el límite con la frontera portuguesa (Ciudad Rodrigo). El modelo de fuerte estudiado se fue modificando paralelamente a los métodos de defensa y a la con-

cepción política. El autor observa los mapas tácticos del s. XVII, con un amurallamiento medieval, diseño redondo y sin baluartes, fosos y aplanamientos, que había quedado obsoleto para las nuevas necesidades. Fue en 1640 cuando se apreciaron sus deficiencias y el Estado potenció las obras al verse la ciudad en un primer plano de un posible conflicto hasta la guerra de la Independencia. Se forja la planta ideal defensiva, los diversos proyectos (1640-1668) y un siglo después se aplicará el sistema “Vauban”. Levantado por ingenieros militares a propuesta del duque de Osuna, se revisan sus intervenciones; por ejemplo en 1762, tiene lugar una ofensiva contra Almeida. Entre otros aspectos revisa algunos textos que promulgan el fuerte ideal y el “Tratado de fortificación” (1733) de Mateo Calabro, una obra prácticamente desconocida. Apéndice.- C.R.M.

09-584 LAFORET, JUAN JOSÉ: *Almirantes oriundos de Canarias*.- Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Gran Canaria.- Las Palmas de Gran Canaria, 2009.- 168 p. (24 x 16,5).

El autor reúne 16 fotografías sintéticas de marinos naturales de las islas que alcanzaron el grado de almirante. Siete nacieron en Tenerife, cuatro en Gran Canaria, tres en La Palma y uno en Lanzarote. Sirvieron en la marina de guerra, uno en el siglo XVII, tres en el XVIII y otros tantos en el siglo XIX. Añade como anexo “III Jornadas Marítimas Navales”, 10-11 de noviembre de 2009.- A.Be.

09-585 LÓPEZ, ROBERTO J.: *La imagen del rey y de la monarquía en las relaciones y sermones de las ceremonias públicas gallegas del Antiguo Régimen*.- En “NÚÑEZ RODRÍGUEZ, MANUEL (Editor): El Rostro y el Discurso de la Fiesta”.- Universidad de Santiago de Compostela.- Santiago de Compostela, 1994.- 197-222. (24 x 17). Separata.

Estudio en torno a las ceremonias públicas promovidas por los reyes para mostrar y fortalecer su poder. El autor se refiere no tanto al desarrollo del acontecimiento festivo, sino a los textos (discursos) que se daban en Galicia con motivo de su recibimiento o en algún acto. A partir de ahí el autor estudia la imagen que se daba del monarca a través de los textos y el paso de la monarquía de los Austrias a la Borbónica, con la transformación progresiva de la monarquía absoluta o otra constitucional.- C.R.M.

09-586 LUCENA GIRALDO, MANUEL: *La historia atlántica y la fundación del Nuevo Mundo*.- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 39-60.

Excepcional contribución de este experto que resume en el texto siguiente: “Este artículo abarca el concepto de historia atlántica y su aplicación pionera al caso de la monarquía de la España moderna, global y múltiple”. Desde este punto de vista sostiene que una de las notas diferenciales entre la colonia española y anglosajona, radica en que desde el principio la instalación de los colonizadores españoles fue urbanística mientras que los anglosajones siguieron la dispersión.- A.Be.

Economía y sociedad, instituciones

09-587 ANAYA HERNÁNDEZ, ALBERTO: *La limpieza de sangre en Canarias y su relación con América*.- “El Museo Canario” (Las Palmas de Gran Canaria), LXIV (2009), 101-130.

Las exigencias en Indias obligó a muchos canarios emigrados a solicitar certificación de la Inquisición de Canarias de su limpieza de sangre para introducirse en algunas instituciones, servir como familiar, etc.- A.Be.

09-588 ANGUIA CANTERO, RICARDO: *Ordenanza y policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*.- Prólogo de ÁNGEL ISAC.- Universidad de Granada. Junta de Andalucía (Monografías Arte y Arqueología, 37).- Granada, 1997.- 387 p. con ils. (23 x 15).

Tesis doctoral sobre reglamentación edificatoria, con la particularidad de que no abarca una sola ciudad sino el conjunto de España. La investigación analiza la evolución de la normativa en este terreno, así como las principales materias objeto de regulación. Para alcanzar su objetivo, el autor estudia las ordenanzas más novedosas en cada periodo, enmarcándolas en el correspondiente régimen municipal.- F.M.H.

09-589 AZCÁRATE LUXÁN, ISABEL: *Plagas agrícolas y forestales en España (siglos XVIII y XIX)*.- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Serie Estudios, 131).- Madrid, 1996.- 431 p. + 70 figs. (20 x 13).

Estudio que se centra en el análisis histórico de las modalidades de plagas que afectaron a los productos agrícolas y sus métodos de lucha. Empieza con la de la langosta desde sus orígenes, las plagas de los cereales, la filoxera, el pulgón, etc.. y después se refiere a las de los árboles como el olivo, el naranjo y los árboles forestales analizando los insectos y enfermedades que se dieron en los mismos. El comercio de semillas, los esquejes, el desequilibrio ecológico fueron factores que incidieron y repercutieron en el mundo agrícola, comercial y en el descubrimiento científico de medidas efectivas, también el intercambio permitió la adopción de soluciones comunes en diversos países. Amplia bibliografía e ilustraciones acompañan el trabajo.- C.R.M.

09-590 CODINA, OLIVIER: *Marchés sidérurgiques et forges: espaces du fer andorran (1600-1876)*.- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVII, núm. 251 (2005), 383-405 p., 1 mapa.

Fases y tendencias de la producción siderúrgica entre 1600 y 1876 en el Principado de Andorra. Ligados íntimamente con la producción, los primeros indicios datan de principios del siglo XVII: forjas y utensilios manufacturándolos como clavos, pernos, bisagras, cerraduras, etc. Un mapa explica las rutas seguidas por los productos metalúrgicos andorranos por el Sur de Francia, pero especialmente por todo el territorio catalán. La mitad de su producción en lingotes se consumía en las poblaciones de la cuenca del

Segre en la provincia de Lleida. La invasión francesa de principios del siglo XIX impidió su distribución regular por el Principado. A mediados del siglo XIX desaparecen las vetas siderúrgicas andorranas debido a la competencia de los minerales andaluces de menor precio. De interés para la historia de la metalurgia en Catalunya. Notas.- F.A.G.

- 09-591 EIRAS ROEL, ANTONIO: *Estructura demográfica, diversidad regional y tendencias migratorias de la población española a finales del Antiguo Régimen*.- En “CAVACIOCCHI, SIMONETTA: Migrazioni in Europa secc. XIII-XVIII”.- Istituto Internazionale di Storia Economica ‘F. Datini’ (Serie II. Atti delle “Settimane di Studi” e altri Convegni”, 25).- Prato, 1994.- 201-231. (21 x 19,5). Separata.

El autor estudia como eran las migraciones durante el Antiguo Régimen, tanto dentro de España (de ciclo corto de carácter estacional agrícola, de actividad artesanal y de transporte. También había las de ciclo medio y definitivo, entre las cuales era difícil establecer la frontera) como en el exterior (países vecinos y ribereños; sobre todo Francia). La zona de Galicia, Asturias, Vascongadas, Burgos y Cataluña era propensa a la emigración masculina. Se daba la de ambos sexos en Cataluña y Mallorca. Curiosamente la Baja Andalucía necesitaba recibir mano de obra durante los s. XVII y XVIII a causa de la baja fecundidad y recibía personal de las zonas apuntadas: Galicia, Asturias, etc.; así como Castilla. Comenta el estado de los estudios en torno al tema de las emigraciones.- C.R.M.

- 09-592 EIRAS ROEL, ANTONIO: *Migraciones internas y “medium-distance” en España en la Edad Moderna*.- En “I Conferencia Europea “Migraciones internas y “medium-distance” en la Península Ibérica, 1500-1900”. Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria.- Santiago de Compostela, 1994.- 37-84. (21 x 15). Separata.

El autor prosigue sus estudios demográficos en torno a la situación de las migraciones -en sus diversas modalidades- durante la etapa moderna. El trabajo amplía aspectos y aporta bibliografía con respecto a “Estructura demográfica diversidad regional y tendencias migratorias de la población española a finales del Antiguo Régimen”, reseñado en IHE núm. 09-591.- C.R.M.

- 09-593 EIRAS ROEL, ANTONIO: *L'évolution dans l'autorégulation? Une approche de la structure de la population espagnole et de sa diversité régionale à la fin de l'Ancien Régime*.- En “J. P. BARDET, F. LEBRUN; R. LE MÉE: Mélanges offerts à Jacques Dupaquier”.- Presses Universitaires de France (Mesurer et comprendre).- Paris, 1993.- 173-194. (24 x 15,5). Separata.

Estudio en torno a la población de diversas edades, su nivel de natalidad y mortalidad, estructurado en las siguientes zonas: centro, bética norte, ibérica, levante y mediterránea. Ello le permite observar las diferencias en la densidad de población por áreas, teniendo en cuenta sobre todo el grado de mortalidad. Ésta no era la misma en la zona sur (más abundante) que en el norte (donde se daba un descenso de la mortalidad infantil). De todos modos, tuvo lugar una disminución de la misma durante el siglo XVIII. Analiza este fenómeno y lo justifica.- C.R.M.

- 09-594 ESCOBEDO ROMERO, RAFAEL: *El tabaco del rey. La organización de un monopolio fiscal durante el Antiguo Régimen.*- Prólogo de RAFAEL TORRES SÁNCHEZ.- Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra (Histórica).- Pamplona, 2007.- 351 p. (21,5 x 14,5).

Estudio analítico sobre la organización de la Renta del Tabaco (importación, manufactura, distribución y venta del tabaco), así como también la represión del contrabando, puesto que el monopolio fiscal del tabaco fue uno de los principales ingresos de la Real Hacienda en la España de los siglos XVII y XVIII, en buena parte destinados para ayudar a financiar los gastos de la Monarquía, tal como se pone de relieve en esta magnífica monografía. Apéndice documental en pp. 299-314. Contiene una relación ordenada de fuentes y bibliografía y un índice de nombres y materias.- V.S.F.

- 09-595 GARCÍA ÁLVAREZ, ALEJANDRO; BLANCO RODRÍGUEZ, JUAN ANDRÉS: *Gestión económica y arraigo social de los castellanos en Cuba.*- Junta de Castilla y León. Caja Duero.- Salamanca, 2009.- 212 p. (24 x 17).

La presencia castellana en Cuba ha sido relevante en los últimos cinco siglos. Fundamental (por razones obvias) en la fase colonial, retuvo un lugar destacado con posterioridad a 1898, reforzados sus efectivos con cuantiosos y selectos contingentes inmigrados. Los autores dedican atención preferente a la aportación castellana al mundo de los negocios, y al desarrollo de la economía isleña en general, pero sin olvidar otros de tipo diverso, algunos de los cuales tan interesantes como el asociacionismo interno de ese colectivo y la proyección socio-cultural de esas asociaciones. Cuerpos de tablas, grabados y fotografías. Utilización de fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas. Aportación de dos anexos e Índice bibliográfico.- J.B.Vi.

- 09-596 GARCÍA PÉREZ, JUAN: *Economías, élites y representaciones. Estudios sobre la Extremadura contemporánea.*- Universidad de Extremadura.- Cáceres, 2000.- 209 p. (24 x 16,5).

Conjunto heterogéneo de estudios referidos a Extremadura desde el siglo XVIII al XX, de tema monográfico, casi independientes, pero complementados entre sí. Tratan de aspectos concretos como la agricultura, el sector pecuario, el estancamiento industrial (1840-1930), el mercado de la tierra y las élites poseedoras de grandes patrimonios, sin olvidar el impacto que tuvo en el ánimo colectivo todo lo relacionado con la "Hispanidad americana" y sus manipulaciones por parte de la dictadura franquista. Bibliografía y notas.- F.A.G.

- 09-597 GIMENO SANFELIU, M^a JESÚS: *Llinatge i poder. Castelló (XVI-XIX). Els barons de la Pobla, la Serra, Borriol, Benicàssim i Montornés en l'Antic Règim.*- Consell Valencià de Cultura (Serie Minor. Historia, 59).- Valencia, 2003.- 287 p. (20 x 15).

Estudio en torno a las familias Casalduch, Vallés, Ferrer y Gombau. Se observan sus recursos económicos no vinculados directamente a sus rentas señoriales, su estructura patrimonial y sus vías de transmisión. Se encuentran también datos sobre su ajuar y mobiliario que permiten conocer su estilo de vida y sus conductas indivi-

duales. La familia Casalduch, es a la primera que se presta atención dada su importancia en Castellón durante el s. XVI. Por su desgregación en 1620 entra en escena la familia Ferrer que también acceden al título de barones. La unión matrimonial de los segundos provoca el ascenso de los Gombau al ámbito nobiliario. Durante el s. XVIII los Casalduch se unen a los Vallés, que igualmente accederán a la categoría de barones. Se ha empleado documentación variada, procedente de archivos públicos y familiares. Bibliografía y apéndice documental.- C.R.M.

09-598 GÓMEZ DÍAZ, DONATO: *Las migraciones almerienses. Una historia económica hasta 1910.*- Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería (Cuadernos Monográficos, 50).- Almería, 1995.- 297 p. + 4 p.s.n. con gráficos (24 x 16).

El autor centra su estudio en los siglos XVIII y XIX, justificando la emigración en la falta de recursos. Existen dos procesos, uno que es de traslado de población del campo a la ciudad y otro de carácter internacional propio de la segunda mitad del s. XIX y comienzos del s. XX. Al principio se trataba de desplazamientos provinciales en busca de trabajo: minería en la Alpujarra, siega y recolección en Córdoba, Jaén, Granada y Sevilla. Se dio también una emigración a Argelia a principios del s. XIX y luego hacia Argentina y Brasil. Observa las poblaciones donde hubo un mayor número de emigrantes. La capital recibió también dedicándose a la comercialización de productos por arrieros y comerciantes en toda la región. El aumento de población fue una de las causas determinantes y también la variación en el cultivo de productos del campo, que daban lugar a una economía escasamente productiva. Se aporta numerosa información a través de gráficos, esquemas y bibliografía.- C.R.M.

09-599 GUTIÉRREZ NÚÑEZ, FRANCISCO JAVIER: *La vinculación americana en Almería. Pasajeros a Indias (siglos XVI-XVIII).*- En "Anuario de Investigaciones de los miembros de la Asociación.. Hespérides, XVI (IHE núm. 09-58), 139-177.

Basándose en los catálogos de pasajeros a Indias publicados y en la documentación conservada principalmente en el Archivo General de Indias de Sevilla, se estudia y analiza la emigración de los almerienses al Nuevo Mundo en dichos siglos, con relaciones nominales y gráficas. Bibliografía.- A.H.

09-600 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL: *Los canarios en la Venezuela colonial (1670-1810).*- Gobierno de Canarias.- Santa Cruz de Tenerife, 2008.- 605 p. (20,5 x 11,5).

Lograda obra ambiciosa por la ingente cantidad de fuentes consultadas en ambas orillas del Atlántico. Puede seguirse los diversos rasgos sociales de la ingente masa migratoria de canarios en toda Venezuela. No sólo de Caracas y su dilatada región, sino del resto de las regiones que integran la Nación. Al tiempo, sus vicisitudes ante los vizcaínos de la Sociedad Vizcaína, las misiones y misioneros, los mantuanos, las condiciones geográficas y calidad de las tierras, las rivalidades políticas y un largo etcétera. Se echa de menos la presencia de mapas regionales. Excelente bibliografía y un utilísimo índice onomástico.- A.Be.

- 09-601 LORENZO TENA, ANTONIO: *Ingleses en La Palma durante los siglos XVII y XVIII*.- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 139-168.

Dotada la isla de La Palma (Canarias) de azúcar y vinos de excelente calidad, conllevó al establecimiento de una colonia mercantil inglesa. El autor estudia la incorporación de negociantes ingleses, los avatares de su existencia o integración con el resto de la sociedad. Incluye un catálogo de 58 de estos ingleses con nota biográfica y su firma. La mayoría procede de procesos notariales mercantiles.- A.Be.

- 09-602 MARCO MOLINA, JUAN ANTONIO: *El esparto y los atochares: una aproximación a su significado, aprovechamiento e impronta en el paisaje*.- Cercla d'Estudis Sequet però Sanet.- Sant Vicente del Raspeig, 2009.- 66 p. (24 x 17).

Pormenorizado y profundo estudio sobre el cultivo del esparto en la provincia de Alicante, destacando su importancia agrícola durante los siglos XVIII-XX. Un trabajo académico de gran envergadura para la historia económica y la geografía humana y física del territorio con profusión de fuentes, citas y bibliografía.- J.M.Sa.

- 09-603 MIGUEL LÓPEZ, ISABEL: *El mundo del comercio en Castilla y León al final del Antiguo Régimen*.- Ed. del Autor.- Valladolid, 2000.- 280 p. (24 x 17,5).

La autora analiza el periodo comprendido entre el último cuarto del siglo XVIII hasta los años treinta del siglo XIX y como ella bien indica, excluye -al estudiar la zona- la parte de la Rioja. Revisa el volumen de mercancías comercializadas, sobre todo de subsistencia, aunque también se introducían nuevos productos -incluso extranjeros- en el comercio local. Destaca que los alimentos absorbían la mayoría de la renta disponible. Se constituyeron empresas comerciales foráneas atraídas por las expectativas económicas. Se centra en el comercio de alimento y tejidos, menciona los itinerarios, los encuentros comerciales y otros aspectos que contribuyen a profundizar en el tema. Se ha trabajado con documentación procedente del Archivo General de Simancas, el Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional. Incluye gráficos y estadísticas. Amplio apéndice y bibliografía. Índice de mapas, cuadros, gráficos y apéndices.- C.R.M.

- 09-604 MURUGARREN, LUIS; URRETABIZKAIA, JOSEBA: *Korsariak eta piratak (Corsarios y piratas)*.- Gipuzkoako Foru Aldndia. Diputación Foral de Gipuzkoa (Bertran, 5).- San Sebastián, 1994.- 108 p. e ils. (28,5 x 21,5).

Síntesis y divulgación. Obra escrita en vasco, con traducciones al español, francés e inglés, que se halla profusamente ilustrada. Se centra en el pueblo vasco y la historia marítima vinculada a los astilleros y tipo de embarcaciones. A continuación se refiere a los corsarios, a su manera de actuar y robar. También al modo de vida que desarrollaban en las embarcaciones, su disciplina y costumbres. Destaca algunas figuras del periodo comprendido entre el siglo XVI y el XVIII. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-605 ORDUNA PORTÚS, PABLO M.: *Honor y cultura nobiliaria en la Navarra moderna (siglos XVI-XVIII)*.- Prólogo de JESÚS M. USUNÁRIZ GARAYÓN.- Ediciones Universidad de Navarra S.A. (Historia).- Pamplona, 2009.- 396 p., 1 mapa, 6 figs., 4 gráfs. y 1 tabla (22 x 15).

Estudio de enfoque antropológico y social sobre el sentido del honor en la nobleza navarra durante la Edad Moderna. El autor presenta la compleja realidad del estamento nobiliario navarro y la defensa de su sentido del honor ante ofensas e injurias por medios violentos, así como el sentimiento del linaje: la posición ante la comunidad, así como su incidencia en el espacio de las iglesias: derecho de patronato, preeminencia social, rituales funerarios, etc. La obra se basa en una amplia consulta de fuentes archivísticas y de bibliografía. Índice de autores y materias.- P.M.

09-606 RIONEGRO FARIÑA, ISOLINA: *La estructura económica del Cister orensano en la fase final del Antiguo Régimen*.- Presentación DAVID FERRER GARRIDO y PEGERTO SAAVEDRA.- Caja de Ahorros Provincial de Orense.- Orense, 1998.- 366 p. con gráfs. (30 x 21).

Tesis doctoral que estudia la situación económica de los monasterios del Cister durante la etapa comprendida entre 1750 y 1835 en la zona de Orense. Allí se encuentran cinco monasterios importantes, cuya documentación se ha podido localizar en el Archivo Histórico Provincial de Orense. Sitúa su estudio en el periodo de esplendor de dichos monasterios previa a la desamortización de Mendizábal. Los ámbitos son: Montederramo, San Clodio, Xunqueira de Espadañedo, Melón y Oseira, con una composición y grado de desarrollo distinto en cada uno. Se analizan los diversos prioratos con respecto al monasterio y la cantidad de cereales y vino que éstos perciben, observa asimismo como se configuran las bases de su economía. Bibliografía.- C.R.M.

09-607 ROMERO MENSAQUE, CARLOS JOSÉ: *La cofradía del Rosario: su concepto en la Andalucía moderna. El ejemplo sevillano*.- En “Anuario de Investigaciones de los miembros de la Asociación.. Hespérides”, XVI (IHE núm. 09-58), 251-274.

Tras establecer un estado de la cuestión del proceso fundador y de las principales características de dicha Cofradía en el estatuto de Colonia, se analiza el modelo adoptado en la archidiócesis y su evolución durante los siglos de la modernidad. Bibliografía y documentación de varios archivos parroquiales sevillanos.- A.H.

09-608 SANTANA PÉREZ, JUAN MANUEL: *Enfermedad y marginalidad en Canarias durante el siglo XVIII y primer tercio del XIX*.- “Homenaje a María del Pino Marrero Henning”. “Boletín Millares Carlo” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 28 (2009), 195-218.

Síntesis del problema de la sanidad en Canarias por entonces. Aclara las enfermedades y epidemias así como el estado de la alimentación, repercusión de las mismas en razón de los niveles estamentarios, sociales y especialmente el gran efecto de los discriminados. Finaliza con la situación de la lepra.- A.Be.

09-609 SAURÍN DE LA IGLESIA, M^a ROSA: *Del despotismo ilustrado al liberalismo triunfante. Estudios de historia de Galicia*.- Ediciós do Castro (Historia).- Sada, A Coruña, 1993.- 334 p. (18,5 x 13).

Recopilación de ocho artículos que tratan sobre algún aspecto de la historia gallega y abarcan el periodo comprendido entre mediados del s. XVIII hasta finales del s. XIX, mostrando por consiguiente el paso del Antiguo Régimen al Estado Liberal. Los aspectos son: libertad de comercio desde 1765, la educación popular a partir de 1775, el carlismo gallego, las revueltas populares de mediados del s. XIX, la emigración, etc... con aportación documental.- C.R.M.

- 09-610 SERNA VALLEJO, MARGARITA: *Los viajes pesquero-comerciales de guipuzcoanos y vizcaínos a Terranova (1530-1808): régimen jurídico.-* Herri Arduaralaritzaren Euskal Erakundea. Marcial Pons.- Madrid, 2010.- 358 p. (24 x 17).

Monografía histórica sobre los navegantes de Guipúzcoa y del Señorío de Vizcaya y sus pesquerías (explotación comercial de los recursos pesqueros, en especial la caza de ballenas y la pesca de bacalao), en el Atlántico Norte canadiense. Una actividad que se inicia a principios del s. XVI, y la autora se ocupa de su estudio jurídico-histórico e institucional hasta 1808 cuando concluye tras una larga crisis (desde 1713). Con este trabajo se abordan distintos ámbitos: el de las relaciones económicas de guipuzcoanos y vizcaínos con la Monarquía hispánica y otros reinos europeos; el del estudio del derecho y las instituciones marítimas; el de la estrecha relación entre el derecho mercantil y el derecho internacional público desde una perspectiva histórica; y el de los distintos aspectos jurídicos que confluyen en la explotación de esos caladeros canadienses por navegantes no naturales de ese país y los conflictos que se suscitan con otras potencias europeas (convenios y tratados internacionales con ingleses y franceses que inician su colonización a finales del s. XVI). La obra se divide en seis capítulos en los que se desarrolla este extenso estudio, para el que se ha utilizado abundante bibliografía y numerosas fuentes documentales de diversa naturaleza; la edición incluye un extenso repertorio documental (12 documentos fechados entre 1511 y 1784) y la relación de la bibliografía y fuentes consultadas, así como cinco mapas intercalados en el libro.- J.S.D.

- 09-611 SORIA MESA, ENRIQUE: *La nobleza en la España moderna.-* Marcial Pons. Ediciones de Historia, S.A. (Estudios).- Madrid, 2007.- 372 p. (22 x 14,5).

Obra fundamental sobre el grupo privilegiado de la nobleza, su proceso de formación y conservación. El autor, que en sus anteriores estudios había estudiado el proceso de reclutamiento y organización interna del estamento nobiliario en el reino de Granada, extiende su consideración a toda España y nos ofrece una precisa descripción e interpretación de los mecanismos sociales por medio de los cuales se producía el fenómeno del ennoblecimiento, al tiempo que se mantenían los fundamentos ideológicos del grupo privilegiado. La obra constituye una excelente síntesis del estado actual de nuestros conocimientos y al mismo tiempo incluye los resultados de investigaciones propias en una veintena de archivos y bibliotecas. Amplia bibliografía e índice onomástico.- P.M.

- 09-612 YUN CASALILLA, BARTOLOMÉ (DIRECTOR): *Las redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía hispánica,*

1492-1714.- Marcial Pons Historia. Universidad Pablo de Olavide.- Madrid, 2009.- 382 p. (22,5 x 15,5).

Conjunto de trabajos difundidos en reuniones de debate dentro del marco de actividades de la sección de Historia Moderna de la Universidad sevillana "Pablo de Olavide". Siguiendo los pasos de Braudel y J. Lynch sobre la interrelación del mundo Mediterráneo-europeo con el Atlántico-americano, los autores tratan de explicar la complejidad de conexiones socio-políticas-económicas establecidas entre las élites del Imperio con la Monarquía hispánica en los siglos XVI y XVII. En este sentido, el libro responde a una línea de intereses comunes que aborda esta problemática desde el punto de vista plural, como bien apunta BARTOLOMÉ YUN CASALILLA en: "Entre el Imperio colonial y la monarquía compuesta. Élités y territorios en la Monarquía Hispánica (ss. XVI y XVII)" (pp. 11-35). La primera parte del libro agrupa dos estudios que recogen la efectividad de las estrategias matrimoniales plurinacionales de la élite gobernante hispana. ÁNGELES REDONDO ÁLAMO y BARTOLOMÉ YUN CASALILLA se centran en el caso de los duques de Gandía, Alburquerque y condes de Lemos en el artículo: "Bem visto tinha.. Entre Lisboa y Capodimonte. La aristocracia castellana en perspectiva transnacional (ss. XVI y XVII)" (pp. 39-63). En cambio, CARMEN SANZ AYÁN busca las raíces de la misma estrategia practicada por los banqueros portugueses en España: "Procedimientos culturales y transculturales de integración en un clan financiero internacional: los Cortizos (siglos XVII y XVIII)" (pp. 65-94). La segunda parte del libro define la articulación de un espacio aristocrático italiano dentro del mundo hispano. MANUEL HERRERO SÁNCHEZ, profundiza en el peso adquirido por los genoveses en las finanzas españolas a través de la familia Spinola: "La red genovesa Spinola y el entramado transnacional de los marqueses de los Balbases al servicio de la Monarquía Hispánica" (pp. 97-133). La aristocracia del sur de Italia y su papel político bajo los Austrias se recoge en GIOVANNI MUTO: "La nobleza napolitana en el contexto de la Monarquía Hispánica: Algunos planteamientos" (pp. 135-171). Igualmente de revelador es el estudio de NICOLETTA BAZZANO: "Estrechando lazos: pequeña diplomacia y redes aristocráticas internacionales. La amistad entre Marco Antonio Colonna y los príncipes de Éboli" (pp. 173-201). La tercera parte indaga en las complejas conexiones entre las élites portuguesas y castellanas en el marco de unir, en una sola, sus intereses. MAFALDA SOARES DA CUNHA enfatiza las alianzas, fomentadas por la Corona, entre la aristocracia lusa y la española en: "Títulos portugueses y matrimonios mixtos en la Monarquía Católica" (pp. 205-231). También hace lo propio el historiador ANTONIO TERRA-SA LOZANO en: "De la raya de Portugal a la frontera de guerra: los Mascarenhas y las prácticas nobiliarias de supervivencia política durante la guerra de la Restauração" (pp. 233-258). El apartado cuarto debate las tradicionales relaciones entre España, los Países Bajos y el Imperio, centrándose en los enlaces entre sus linajes nobiliarios como parte de una política premeditada conducente a reforzar los lazos políticos de los diversos territorios sometidos a la Casa de Austria. BIANCA M. LINDORFER busca estas conexiones en: "Las redes familiares de la aristocracia austriaca y los procesos de transferencia cultural entre Madrid y Viena, 1550-1700" (pp. 261-288). Cubre esta parcela, para los casos flamencos, RAYMOND

FAGEL en: “Es buen católico y sabe escribir los cuatro idiomas. Una nueva generación mixta entre españoles y flamencos ante la revuelta de Flandes” (pp. 289-312). Y RENÉ VERMEIR: “Je t’aime, moi non plus. La nobleza flamenca y España en los siglos XVI-XVII” (pp. 313-337). Más novedoso nos resulta el quinto y último apartado que nos introduce en los círculos de poder de las élites coloniales americanas. Se nos ofrece aquí, para acabar, una visión global de una monarquía universal, como era la española. El caso bonaerense es tratado con acierto por OSCAR JOSÉ TRUJILLO en: “Facciones, parentesco y poder. La élite de Buenos Aires y la rebelión de Portugal de 1640” (pp. 341-358). Mientras que las relaciones entre España, México, Perú y Filipinas adquieren fuerza en el análisis de LUIS MIGUEL CORDOBA OCHOA: “Movilidad geográfica, capital cosmopolita y relaciones de méritos. Las élites del imperio entre Castilla, América y el Pacífico” (pp. 359-378).- R.C.N.

Aspectos religiosos

09-613 ARANDA DONCEL, JUAN; MARTÍNEZ CUESTA, ÁNGEL (COORDINADORES): *Los Agustinos Recoletos en Andalucía y su proyección en América.*- Actas del I Congreso Histórico.- Agustinos Recoletos de la Provincia de Santo Tomás de Villanueva.- Granada, 2001.- 620 p., con ils. y 1 CD Rom (24 x 17).

Se publican las 31 comunicaciones presentadas en este congreso internacional que se reunió en Monachil y Motril en diciembre de 1999. A destacar por su interés más general: “Religiosidad popular y cofradías en los conventos agustinos de Granada”, de MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (p. 109-126); “Estado de la cuestión. Fuentes y metodología para el estudio de los conventos femeninos andaluces en la Edad Moderna”, de DOMINGO BOHÓQUEZ JIMÉNEZ (p. 167-178); “Notas para el estudio de la Biblioteca del Convento de los PP. Agustinos Recoletos de la villa cordobesa de Luque”, de ANTONIO FLORES MUÑOZ (p. 211-221); “Los Mártires agustinos Recoletos de Motril durante la persecución religiosa 1931-1939”, de TEODORO CALVO MADRID, OAR (p. 405-425); “Granada hacia América. El Convento de Monachil y su proyección misionera”, de RICARDO W. CORLETTO, OAR (p. 487-514). La mayoría de trabajos se refieren a la Andalucía estricta.- F.A.G.

09-614 BARRANQUERO CONTENTO, JOSÉ JAVIER: *Conventos de la provincia de Ciudad Real. Devoción y clero regular.*- Prólogo ELENA SÁINZ MAGAÑA.- Diputación de Ciudad Real (Biblioteca de Autores Manchegos, 138).- Ciudad Real, 2003.- 414 p. e ils. (22 x 16).

Se refiere a la expansión del clero en la provincia, desde los inicios de la edad moderna. Momento en el cual las órdenes mendicantes juegan un papel muy importante, hasta la fundación de colegios como el de la Compañía de Jesús en Almagro. Se refiere a las diversas órdenes: franciscanos, agustinos, etc. a su modalidad constructiva de iglesias y al modo como patrocinaron dichas fundaciones. Observa los problemas que tenían que resolver para poder llevar a cabo una fundación, tales

como los de carácter administrativo, político y religioso, y la oposición que debían vencer de otras comunidades religiosas. Destaca la importancia que tuvo la nobleza local en dichas fundaciones, también el concejo, y el impulso que dio a la mujer, pues se refiere igualmente a las órdenes femeninas. Los fundadores conseguían así una serie de ventajas, si bien ellos mismos ya pertenecían a las clases pudientes. Hay además una gran riqueza tipológica de iglesias, si bien no existía ninguna vinculación directa entre un determinado modelo estructural y una orden, salvo en contadas situaciones. Fuentes, bibliografía.- C.R.M.

09-615 FLORENSA I PARÉS, JOAN: *El projecte educatiu de l'Escola Pia de Catalunya (1683-2003): una escola popular.*- Societat d'Història de l'Educació dels Països Catalans.- Barcelona, 2010.- 632 p. (24 x 17).

Historia de la fundación, expansión y desarrollo del proyecto educativo de la Provincia Escolapia de Cataluña desde los primeros intentos fundacionales en Guissona el año 1638 (impulsados por el propio San José de Calasanz) y primera fundación en Moió el año 1683 (autorizada por el rey Carlos II), hasta nuestros días. El autor muestra a lo largo de la monografía como los primeros escolapios que llegaron a Cataluña llevaban un proyecto educativo concreto que se ha mantenido hasta nuestros días: ofrecer una sólida formación académica a los estamentos populares y más necesitados de la sociedad. En la obra que reseñamos se examina la formación académica y espiritual de los religiosos escolapios a lo largo de los siglos, su expansión territorial, la organización de las escuelas, la metodología y planificación de la enseñanza, las consecuencias de guerras y revoluciones en la vida de los colegios, el impacto de las excomuniones y supresiones en 1820 y 1835, el inicio del proceso restaurador en 1845, etc. Reviste un especial interés el capítulo dedicado a la incidencia del laicismo de la Segunda República española en la vida de las escuelas (pp. 461-480) y otro sobre la persecución religiosa durante la guerra civil de 1936-1939 (pp. 481-504). Obra de gran interés para los estudiosos de la historia de la pedagogía y para los investigadores de la historia de las congregaciones religiosas de Europa dedicadas a la enseñanza.- V.S.F.

09-616 GARCÍA PALOMAR, FÉLIX: *La concordia del Santo Cristo de la Buena Dicha y de la Virgen del Rivero en San Esteban de Gormaz y el centenario del día de la Concordia.*- "Celtiberia" (Soria), LIX, núm. 103 (2009), 61-137.

Recopilación de noticias (Archivo Municipal de San Esteban de Gormaz) que permite estructurar la historia de la asociación religiosa mencionada en el título, fundada en 1908, pero con antecedentes en los siglos XVIII y XIX y que pervive hasta la actualidad. Apéndice documental, fuentes y bibliografía.- R.O.

09-617 GIMÉNEZ LÓPEZ, ENRIQUE (EDITOR): *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles.*- Universidad de Alicante.- Alicante, 1997.- 398 p. (24 x 17). Conjunto de trabajos realizados por profesores del departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante en torno al proceso de expulsión de los jesuitas (1767) y de las consecuencias de este hecho. Tras unos capítulos iniciales sobre

el ambiente previo a la expulsión, el núcleo de la obra se centra en el desarrollo de la expulsión y periplo de los jesuitas hasta llegar a Italia, utilizando a fondo los diarios de algunos expulsos. La tercera parte de la obra se dedica a estudiar la labor cultural realizada por los jesuitas desde su exilio.- P.M.

09-618 LUQUE ALCAIDE, ELISA: *Iglesia en América Latina (siglos XVI-XVIII). Continuidad y renovación.*- Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra (Historia de la Iglesia, 38).- Pamplona, 2008.- 395 p. (21,5 x 14,5).

Conjunto de estudios de la autora reunidos y armonizados en este volumen para ofrecer una visión de conjunto de la Iglesia latinoamericana en la época colonial. En la primera parte se trata de la evangelización e implantación de la Iglesia en el Nuevo Mundo. En la segunda parte se examinan los sínodos de las Iglesias locales latinoamericanas a lo largo del siglo XVIII (convocados por el rey y de marcado carácter regalista) para promover la reforma de la archidiócesis de México, Manila, Lima, Charcas, Bogotá a lo largo de los años 1771 y 1778. Contiene la relación de fuentes, un índice de nombres (pp. 377-395).- V.S.F.

09-619 PEREA SIMÓN, EUGENI: *Historiografía religiosa de l'arxidiòcesi de Tarragona (1606-2007).*- Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Scripta et Documenta, 89).- Barcelona, 2010.- 206 p. (23,5 x 15,5).

Recopilación de las fuentes bibliográficas para el estudio de la religiosidad e historia eclesial en el arzobispado de Tarragona a lo largo de cuatro siglos (años 1606-2007). En el apartado introductorio el autor dibuja el estado de la cuestión, e intenta conectar la bibliografía recopilada con las redes europeas de investigación histórica. Este inventario bibliográfico nos señala las principales líneas de investigación en el campo de la historia religiosa en los últimos treinta años. Se ofrecen, agrupadas temáticamente, 2.590 fichas bibliográficas, que 864 corresponden a los libros y 1.731 a artículos.- V.S.F.

09-620 PIZARRO ALCALDE, FELIPE: *El Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en Carmona (1619-1767).*- "Carmona. Revista de Estudios Locales. CAREL" (Carmona, Sevilla), año VI, núm. 6 (2008), 2.583-2.672.

Se reconstruye la historia de este colegio de Carmona en los siglos XVII y XVIII y la actuación de los jesuitas en la ciudad con sus actividades sociales, culturales y religiosas. Toma como fuente principal el manuscrito de la historia del mismo Colegio del P. Juan Bautista de Algaba, conservado en los Archivos de la Orden. Bibliografía.- A.H.

09-621 RUIZ JURADO, S. J. MANUEL: *¿Dónde están enterrados los Generales de la Compañía de Jesús?.*- "Archivum Historicum Societatis Iesu" (Roma), LXXIII, núm. 145 (2004), 221-228.

Todos los Generales que murieron en Roma, están sepultados en esta ciudad, repartidos entre la iglesia del Gesú y el cementerio de Roma (Campo Verano). Sólo reposan en capillas especiales los que han sido canonizados. Notas.- F.A.G.

- 09-622 SANTOS HERNÁNDEZ, S. J. ÁNGEL: *Jesuitas y obispados*.- Tomo I: "La Compañía de Jesús y las dignidades eclesiásticas.- Tomo II: "Los Jesuitas Obispos Misioneros y los Obispos Jesuitas de la extinción.- Universidad Pontificia Comillas de Madrid (Serie I: Estudios, 72, 73).- Madrid, 1998.- Vol. I: 538 p. y Vol. 2: 500 p. (24 x 17).

Obra importante para la historia de la Compañía de Jesús en dos volúmenes. A pesar de la voluntad de San Ignacio de no querer dignidades eclesiásticas dentro de la Compañía de Jesús, la realidad fue que la mitad de los compañeros fundadores fueron propuestos para diversos Obispados. Ya en aquel tiempo esta situación produjo grandes controversias en el seno de la Compañía, porque San Ignacio veía en ello la "destrucción" de su obra. El primer volumen se ocupa de los siglos XVI a XX, e incluye la relación de Obispos admitidos en la Compañía; de jesuitas creados Cardenales y de Cardenales admitidos en la Compañía; de jesuitas Cardenales y de jesuitas Obispos en Europa y América. El II volumen se reserva para los Jesuitas Obispos Misioneros que ha habido a lo largo de cuatro siglos, con relación nominal por continentes y países, vida y obra apostólica. Bibliografía e índices.- F.A.G.

- 09-623 SHORE, PAUL: *The unknown Brethren of Cluj: Jesuit "Coadjutores Temporales" in the heart of Transilvania (1690-1773)*.- "Historical Yearbook" (Bucarest), V (2009), 3-12.

Este estudio examina la presencia de "coadjutores temporales" de la Compañía de Jesús en Cluj (Rumanía), en donde residió una de las más importantes comunidades jesuitas en Transilvania entre 1690 y 1773. Tuvo una gran influencia sobre una población multiétnica, actuando de puente entre la cultura secular (arquitectura, medicina, cirugía, tipografía, etc.) que aportaban los jesuitas y los autóctonos. Fruto de estos contactos fue la integración de la Transilvania al mundo católico de los reinos de los Habsburgo. Algunos de sus miembros gozaron de santidad como en el caso del jesuita español Francisco Moreno. Notas.- F.A.G.

- 09-624 SOTO ARTUÑEDO, WENCESLAO: *La fundación del colegio de San Sebastián. Primera institución de los jesuitas en Málaga*.- Prólogo MARION REDER GADOW.- Universidad de Málaga. Real Academia de Belles Artes Sant Telmo (Studia Malacitana, 25).- Málaga, 2003.- 558 p. e ils. (24 x 17).

Estudio que abarca diversos aspectos en torno a la instauración de los jesuitas en España: Andalucía y el modo como las grandes familias apoyaron esta orden. Además se concreta en el análisis del colegio de San Sebastián desde su creación en 1571 hasta su extinción en 1767. Observa diversos aspectos: construcción del edificio, rentas y bienes, administración del centro, etc.; por consiguiente, trata aspectos de carácter socioeconómico y arquitectónico. El autor parte en su investigación de la copia del "Libro del colegio", la cual contrasta con la información obtenida en los archivos. Se analizan los aspectos educativos por la relevancia que tuvo para la ciudad la instauración de dicha escuela, su carácter gratuito y abierto a todo tipo de alumnos, además del apoyo que ejerció en la evangelización y en la asistencia a grupos marginados mediante la ayuda directa y las obras pías a los necesitados. En

cuanto a la arquitectura, se siguió la pauta de construcción jesuítica, y se presta atención a los planos y modo como se fue delimitando su estructura. La administración de los bienes incluye un ámbito dedicado a las donaciones realizadas por particulares, sobre todo mujeres. Apéndice documental.- C.R.M.

- 09-625 ZARAGOZA PASCUAL, ERNESTO: *Profesores benedictinos del Colegio y Universidad de Irache (siglos XVI-XIX)*.- “Aquilafuente” (Salamanca), núm. 154 (2008), 303-357.

Catálogo razonado de los profesores benedictinos del monasterio de Santa María la Real de Irache, con la biografía esencial de cada uno de los profesores desde 1583 hasta 1832, en las vigiliadas de la exclaustación religiosa en España acaecida en 1835. Documentada y valiosa aportación a la historia monástica.- V.S.F.

Aspectos culturales

- 09-626 BECERRA BOLAÑOS, ANTONIO: *Paisaje y memoria literaria*.- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 425-426.

Reflexiona en esta interesante aportación sobre la representación del paisaje en la literatura insular. Encuentra hasta dos periodos, el que aparece en los textos del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XX, en los que prima absolutamente el interés por los paisajes naturales, vinculados con los mitos literarios. Mientras, a partir del siglo XIX, de una forma acelerada hasta la actualidad llega a predominar en absoluto los objetos sencillos de la vida cotidiana, consecuencia del medio urbano.- A.Be.

- 09-627 CARLOS VARONA, MARÍA CRUZ DE; CIVIL, PIERRE; PEREDA, FELIPE; VINCENT-CASY, CÉCILE (EDITORES): *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios*.- Prólogo de ANTONIO BONET CORREA.- Casa de Velázquez (Collection de la Casa de Velázquez, 104).- Madrid, 2008.- XXX + 342 p. (24 x 17).

Conjunto de estudios sobre el tema de la imagen sagrada (en el campo artístico y religioso) en el ámbito de la sociedad hispana del Antiguo Régimen cuando, por influjo de la Contrarreforma, la imagen religiosa se redimensionó para convertirse en vehículo de expresión de lo sagrado. Los distintos trabajos sitúan las obras analizadas en sus respectivos contextos rituales, y así nos permiten comprender su función estética en su dimensión más esencial. Los trabajos editados en este volumen tienen un denominador común: considerar el uso y la función de la imagen como documento histórico y como clave para comprender su omnipresencia en la vida de la sociedad española, impregnada de la religiosidad tridentina. Después de cada trabajo se ofrece una bibliografía selecta.- V.S.F.

- 09-628 GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS: *La mirada inacabada. Naturaleza y sociedad canaria vistas por los viajeros alemanes “desde Humboldt a Pannewitz”*.- Ayuntamiento de la Orotava.- La Orotava, 2008.- 436 p. + 122 ils. (24 x 16,5).

El autor, conocido experto en la materia, abarca con minucioso estudio sobre las observaciones realizadas por Humboldt en su corta estancia tinerfeña en 1799 y la de Pannewitz al frente de una nutrida expedición de eminentes científicos en 1810. Nos da a conocer traducido, el informe de Jeans Mascarte sobre el total de las experiencias realizadas en las Cañadas del Teide. Entre ambas fechas en diecisiete apartados, cuenta las observaciones científicas, sociales, económicas que escribieron un geógrafo, un geólogo, dos botánicos, un climatólogo, un paisajista, un sociólogo, un fotógrafo, dos observadores oficiales, el autor de una guía turística y tres aventureras féminas alemanas, así como la expedición del Policlínico Nacional Suizo. El objetivo de todos ellos encierra el canto del atractivo de sus ascensiones al Pico, al Teide. El contenido de sus publicaciones son recogidas por el autor, como enuncia en su título estudia la ciencia y la sociedad insular con críticas y elogios.- A.Be.

09-629 HERRERA PIQUÉ, ALFREDO: *Humboldt, América y las Afortunadas. El pensamiento científico de Alexander von Humboldt.*- Real Sociedad Económica de los Amigos de Gran Canaria.- Las Palmas de Gran Canaria, 2009.- 187 p. y 4 ils. (23 x 16).

El autor califica su obra de ensayo que se reduce al epílogo (12 págs.) quien canaliza la concepción científica del barón cercana a Goethe. Valora su concepción del Cosmos en relación con las de su contemporáneo y su escaso valor ante las del momento unidad versus caos. Representa su formación científica y su largo viaje por la América hispana, Canarias, Cuba, Venezuela, Perú, México y los lugares donde realiza su labor investigadora y nuevas aportaciones. Regresa a París, donde da a conocer sus grandes obras científicas. El autor introduce este largo capítulo y el epílogo. Las Canarias y su paso del Neptunismo al Platonismo. Con sus aportaciones sobre el Teide y distribución vertical de las plantas. Escasa bibliografía sólo las biografías de Mayer-Abich y Heldmut Becerra. Sería útil un mapa con el itinerario.- A.Be.

09-630 MARZAL RODRÍGUEZ, PASCUAL: *Los claustros del estudio general de Valencia (1675-1741). Doctores y catedráticos.*- Prólogo MARIANO PESET.- Publicacions de la Universitat de València (Cinc Segles, 16).- València, 2003.- 387 p. (25 x 18).

Sobre la universidad municipal de Valencia denominada Estudio general, que se hallaba dominada por los jurados, quienes determinaban la normativa, los nombramientos, etc. A pesar que la iglesia quiso intervenir no siempre lo consiguió por tratarse de una institución laica. A partir de 1585 el pontífice Sixto V estableció nuevas bulas para regular el Estudio general y que se diera una participación más abierta de la Catedral. En Valencia los profesores casi no lograron presencia en las decisiones. Se presta una mayor atención al claustro de doctores médicos, quienes a pesar de que decidían sobre temas de enseñanza y asuntos de la facultad, vigilaban la profesión médica y la sanidad. En dichos claustros hay un sentido corporativo a pesar que las discusiones son fútiles. Se centra en las reuniones (juntas universitarias y claustro, junto a otras reuniones de profesores), estructura y funcionamiento del claustro. Apéndice documental. En la cubierta el título aparece como "Doctores y catedráticos".- C.R.M.

- 09-631 MONTES GONZÁLEZ, FRANCISCO: *Pintura virreinal americana en Sevilla. Contextos, historiografía y nuevas aportaciones.*- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCL, núm. 276-278 (2008), 359-389.

Estudio que patentiza que en los intercambios artísticos entre Sevilla y el Nuevo Mundo, existieron además de numerosas imágenes guadalupeñas que llegar a la ciudad, otras pinturas de carácter devocional y profano traídas por indios. Bibliografía.- A.H.

- 09-632 PENA GONZÁLEZ, MIGUEL-ANXO: *Aproximación bibliográfica a la(s) “Escuela(s) de Salamanca.*- Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca (Fuentes documentales, 2).- Salamanca, 2008.- 429 p. (21 x 15).

Modélico subsidio de carácter interdisciplinar que ofrece una completa guía bibliográfica (integrada por 6.101 fichas) recopiladas para agilizar y facilitar el estudio de las escuelas teológicas salmantinas. Documentado y esclarecedor estudio introductorio sobre el concepto de “Escuela de Salamanca” (desde el siglo XVI hasta la delimitación del concepto en 2004) en pp. 17-66). Contiene un índice analítico en forma de descriptores temáticos.- V.S.F.

- 09-633 PEÑA DÍAZ, MANUEL; RUIZ PÉREZ, PEDRO; SOLANA PUJALTE, JULIÁN (COORDINADORES): *La Cultura del Libro en la Edad Moderna. Andalucía y América.*- Universidad de Córdoba (Estudios de Historia Moderna. Colección “Mayor”, 16).- Córdoba, 2001.- VIII + 297 p. (24 x 17).

Las perspectivas y los problemas que ofrece la cultura del libro y el comercio libre de Andalucía con la América española están tratados por varios especialistas. Los temas expuestos más relevantes son: desde la imprenta de Gutenberg a las tipografías hispanas de América (KLAUS WAGNER); la producción impresa andaluza entre 1700 y 1808 (FRANÇOIS LOPEZ); lecturas y lectores en la España del Siglo de Oro (MANUEL PEÑA DÍAZ); la biblioteca de Jerónimo de Chaves de la Casa de Contratación (KLAUS WAGNER); los libros en la Nueva España en el siglo XVI (CARMEN CASTAÑEDA); y el control inquisitorial del libro enviado a América en la Sevilla del siglo XVII (PEDRO JOSÉ RUEDA RAMÍREZ). Notas e índice antroponómico.- F.A.G.

- 09-634 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, RAFAEL ÁNGEL: *David Hume, Isaac Newton y Adam Smith: sus concepciones de la ciencia.*- “Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas” (Zaragoza), núm. 60 (2004), 747-768.

El presente trabajo analiza y explica que aunque la filosofía de David Hume toma como referencia o punto de partida el método de Newton, a lo largo de sus obras, apenas se puede observar la influencia de éste en la obra filosófica del pensador escocés. Serán tres rasgos fundamentales los que permitirán concebir la filosofía natural de Hume, esto es: el probabilismo, el agnosticismo y el fenomenismo; bajo cuya óptica el autor observa la independencia de Hume con la concepción newtoniana de ciencia de la naturaleza. Además el artículo muestra la curiosa similitud

entre las concepciones de ciencia entre Hume y Adam Smith que se intercambiaron información. Además el autor nos acerca un poco más al conocimiento de la filosofía de Hume, cuya fama ha traspasado la historia y geografía mundial, que lo consideran modelo del empirismo, sin tener en cuenta alguna afirmación suya en el sentido, de que puede haber provisionalidad en las leyes generales de la naturaleza, al no haber posibilidad de una verificación absoluta.- A.V.B.

09-635 TANTURRI, ALBERTO: *Gli Scolapi nel Mezzogiorno d'Italia in Età moderna*.- "Archivum Scholarum Piarum" (Roma), núm. 50 (2001), 221 p. Formación y desarrollo histórico de las Escuelas Pías en el Reino de Nápoles desde su implantación durante el dominio español en 1626, diez años después del colegio de Frascati que fue el primero fuera de Roma, hasta 1754 ya bajo soberanía austriaca. Su fundador fue San José de Calasanz (Peralta de la Sal, 1557 - Roma, 1648). La expansión de este instituto religioso dedicado a la educación de la juventud en el Sur de Italia está examinada en detalle en la página 75, indicando el año de fundación de cada uno de los 21 colegios. Capítulos especiales dedicados a la organización didáctica de los colegios y a la formación del personal. Notas.- F.A.G.

09-636 UDÍAS, S. J., AGUSTÍN: *Los libros y manuscritos de los profesores de matemáticas del Colegio Imperial de Madrid, 1627-1767*.- "Archivum Historicum Societatis Iesu" (Roma), LXXIV, núm. 148 (2005), 369-448. El Colegio Imperial de Madrid tuvo dos cátedras de matemáticas, regentadas por profesores jesuitas de 1627 a 1767. En estos 140 años hubo 23 profesores, la mayoría españoles, de los cuales se da un amplio resumen de su carrera científica. El estudio de los manuscritos permite tener una completa visión de los contenidos de estas disciplinas y hacerse una idea aproximada del estado de las ciencias para este periodo. Los primeros profesores se centraron en la geometría y la astronomía, después vinieron el álgebra y la mecánica, y por fin se introdujeron el cálculo infinitesimal, la mecánica y la astronomía newtonianas. Con el decreto de expulsión de 1767 se cerró esta brillante pléyade de científicos españoles. Completa relación comentada por autores y obras. De interés para la historia de la Ilustración. Apéndices y notas.- F.A.G.

Biografía (por orden alfabético de biografiados)

09-637 CANO, JESÚS: *Alonso Guzmán. Entre moros, judíos y conversos*.- Introducción de ÁNGEL BERNAL.- Editora Regional de Extremadura. Junta de Extremadura.- Badajoz, 2009.- 67 p. (27 x 21).

Con los Reyes Católicos se forja la unidad territorial, se nace a la modernidad y se sientan las bases en Europa, pero también en la recién descubierta América, de los que se ha dado en llamar la España imperial. Pero también son tiempos de intolerancia, violencia y opresión en beneficio de un sector social concreto y sobre todo de exclusión de las minorías tanto étnico-culturales como religiosas. Gráfica y lograda aproximación a esa realidad, orientada al lector joven y con el marco concreto de Extremadura.- J.B.Vi.

- 09-638 BERNAT, PASCUAL: *Manuel Barba y Roca (1752-1824), un agrónomo ilustrado en la España del siglo XVIII*.- “Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas” (Zaragoza), XXVII, núm. 58 (2004), 7-26.

Se trata de la biografía de Manuel Barba y Roca nacido en Vilafranca del Penedés (Barcelona) con estudios de abogacía, aunque ejerce de gestor y administrador del patrimonio agrario de la familia en la última parte del s. XVIII y principios del s. XIX. El autor trata de situar a Barba y Roca en el movimiento ilustrado español que tuvo en la agricultura su máximo exponente, por ser el atraso de ésta una de las razones de la decadencia española. En principio, aún a sabiendas de que Barba y Roca es solamente un terrateniente local, el autor aporta bibliografía que le sitúa en un grupo de personas capaces de recomendar y estudiar proyectos de cierta envergadura utilizando los métodos y herramientas propios de la ilustración, sobre todo por su trabajo como miembro de la Dirección de Agricultura de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona. En resumen, el trabajo intenta establecer las conexiones entre la trayectoria vital de Barba y Roja con el contexto ideológico, político, económico y social de la época, como por ejemplo el levantamiento popular de 1808 contra la invasión napoleónica. Su pensamiento se centró básicamente en la defensa de la estructura tradicional de la propiedad y el liberalismo económico como ejes del progreso agrícola del país.- A.V.B.

- 09-639 MARÍ RIBAS “REIALA”, JOSEP: *El diputat Josep Ribas Ribas (1763-1831), fill il·lustre de Sant Josep*.- Consell Insular d'Eivissa i Formentera (Quaderns d'Història, 2).- Eivissa, 1996.- 39 p. con ils. (29,5 x 21).

El tema de los sacerdotes liberales en la España de principios del siglo XIX todavía nos es mal conocido. Por eso es tan interesante esta semblanza del ibicenco Josep Ribas, un sacerdote ilustrado que fue diputado en las Cortes de Cádiz. El autor repasa su carrera eclesiástica y su activa labor parlamentaria, ocupándose en general de las cuestiones que afectaban directamente a las islas Pitiusas, tales como las reformas agrarias, la nueva legislación y la administración religiosa y civil. Más tarde, al producirse la restauración del absolutismo, su liberalismo moderado le acarreó la hostilidad de los partidarios más recalitrantes de Fernando VII.- F.M.H.

- 09-640 TORRES I PLADELLORENS, JOSEP: *Fèlix Torres Amat, senador i bisbe*.- Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Scripta et Documenta, 78).- Barcelona, 2008.- 223 p. (23,5 x 15,5).

Semblanza biográfica del eclesiástico catalán Félix Torres Amat (1772-1847), que fue obispo de Astorga y senador tal como se indica en el título, y en especial conocido por ser el autor del “Diccionario de escritores catalanes” (1836), que culminó su esfera de evolución setecentista y contribuyó a las primeras etapas de la Renaixença. Se trata de un resumen de la bibliografía existente, pero sin notas.- P.M.

Historia local (por orden alfabético de poblaciones)

- 09-641 FLORENSA I PARÉS, JOAN: *Tres-cents anys de l'Escola Pia de Balaguer. Mirada al passat per educar cap al futur.*- Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Scripta et documenta, 58).- Barcelona, 1999.- 286 p. e ils. y tablas (24 x 16).

Estudio sobre los orígenes y trayectoria de los escolapios en la población catalana de Balaguer. Se fundó allí una escuela a finales del s. XVII, a partir de un acuerdo con el ayuntamiento. Se detiene en las diversas etapas y menciona los cambios ocurridos a través del periodo. Consta su orientación desde la Ilustración hasta la actualidad, materias, número de alumnos, aspectos legales, planes de estudios, etc. Asimismo, el autor relaciona la vida del colegio con la historia de los escolapios y con los momentos clave de la etapa analizada. Apéndice con varios documentos (entre los mismos se halla el del ayuntamiento con la fundación) e índice onomástico.- C.R.M.

- 09-642 TINTÓ, MARGARITA: *Les cases gremials de Barcelona i el seu entorn urbà.*- En "XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó", II (IHE núm. 09-51), 895-910, e ils.

Tras una presentación sobre las características que tenían las sedes donde se reunían los gremios, se centra en describir -para cada gremio- como era el edificio y su ubicación en el contexto urbano dentro de la ciudad. Destacaron la zona de la actual Vía Layetana, la plaza del Blat y los alrededores de la Catedral, el barrio de la Ribera como puntos preferentes. Localiza sedes de los gremios: plateros, merceros, tenderos, freneros, zapateros, sastres, hosteleros y taberneros, blanqueros y herreros, entre otros. Menciona sus encuentros y fiestas, como la dedicada al patrón del gremio y la de la procesión del Corpus.- C.R.M.

- 09-643 CERRO NARGÁNEZ, RAFAEL: *El arrendamiento de la nieve en Barcelona principales arrendatarios y fiadores (1610-1713).*- En "XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó", I (IHE núm. 09-50), 301-308.

Por ser la nieve y el hielo un negocio económicamente atractivo y rentable, atrajo diversos proveedores, algunos de los cuales fueron de villas cercanas a Barcelona, como Cartellterçol, e impulsores como los barones de Granera. Listas de arrendatarios por años e importe obtenido. Numerosas referencias a familias ennoblecidas catalanas. Tablas y notas.- F.A.G.

- 09-644 LOS REYES PEIS, EDUARDO DE: *La población de Guadix entre los siglos XVIII y XX. Evolución de la mortalidad dentro del proceso de transición demográfica y sus relaciones con aspectos del desarrollo económico y social.*- Prólogo ARÓN LÓPEZ.- Publicaciones del Archivo Histórico Municipal de Guadix (Plaza de los Corregidores, 2).- Guadix, 1998.- 483 p. y 4 p.s.n., figs. (21 x 14).

Estudio demográfico a través del que se observan las transformaciones que han tenido lugar durante estos siglos. Sobre todo el aspecto relacionado con el descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida entre niños, muchas veces ligado a la mejora de la alimentación. Además la emigración constituye un factor importante en Guadix a partir de la segunda mitad del s. XIX, debido al alto contraste social que existía entre una minoría de propietarios y un gran número de campesinos sin tierra. A ello debe añadirse la rigidez del sistema económico en cuanto a precios y oferta. Pues las malas cosechas habían subido considerablemente los precios. El sistema capitalista trajo consigo algunos cambios, en el transporte: el ferrocarril y la azucarera. El autor constata que si bien desde sus inicios hacía mediados del s. XIX aumentó la densidad de población, luego disminuyó hasta fines del s. XIX (1880), momento en que la emigración lo agudizó. En el siglo XX, el proceso se invirtió y la población se incrementó gracias a la llegada de inmigrantes procedentes de otros pueblos cercanos. Además el declive de las enfermedades infecciosas marcó el descenso de la mortalidad. Fuentes documentales y bibliografía.- C.R.M.

- 09-645 CASTELLÓ, ANTONIO: *Ibi, de "Lloc" a "Vila Reial"*.- Prólogo de JOSEP LLUÍS SANTONJA CARDONA.- Ajuntament d'Ibi (Monografies. Temes d'Ibi, 3).- Ibi (Alicante), 2001.- 560 p. e ils. (24 x 17).

Amplio estudio sobre la población de Ibi durante la edad moderna y el modo como se transformó en una villa de realengo. Incide en una serie de aspectos: la revuelta agermanada, la 'Universitat' y la parroquia de San Salvador. El autor da numerosos detalles sobre el proceso de transformación, menciona la metodología empleada y parte de información obtenida en el Archivo Municipal de Ibi, en el Archivo Histórico de Xixona, junto a varios de Valencia: Archivo del Reino, Archivo Diocesano, etc. Cinco apéndices, bibliografía, índice onomástico y toponímico.- C.R.M.

- 09-646 MEIJIDE PARDO, ANTONIO: *Temas y personajes de la Historia Contemporánea*.- Presentación AUGUSTO CÉSAR LEONDOIRO.- Diputación Provincial de A Coruña.- A Coruña, 1997.- VIII + 522 p., fotografías, láms. y gráfs. (24 x 17).

El autor, especialista en temas sobre La Coruña, nos muestra a través de los diversos capítulos acontecimientos y proyectos que tuvieron lugar en la zona durante los siglos XVIII y XIX. Analiza aspectos muy variados, algunos de carácter biográfico como el orfebre E. Luard, o el personaje de la Ilustración Ángel Antonio Henry Veira, el censo de comerciantes coruñeses (1830-45), la vacuna de la viruela y el Dr. Posse y Roybanes, la creación de la primera industria del vidrio (1827-1850), etc. Muestra tanto temas de carácter militar, como el asedio y capitulación de La Coruña (1823) o la actuación del general Quiroga en la guerra civil de 1823, como otros más vinculados a avances sociales (el alumbrado de gas de 1854 o las casas de baños de mar), culturales (la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia y Asturias creada en 1830), entre otros muchos: sobre instrumentos musicales, cerámica, enseñanza, etc. Fuentes e índice onomástico.- C.R.M.

- 09-647 LÁZARO RUIZ, MERCEDES: *La población de la ciudad de Logroño durante el Antiguo Régimen (1500-1833)*.- Prólogo JOSÉ ANTONIO SALAS

AUSENS.- Ayuntamiento de Logroño. Instituto de Estudios Riojanos (Logroño, 13).- Logroño, 1994.- 165 p. con cuadros y gráfs. (28 x 21).

Estudio demográfico acompañado de cuadros estadísticos sobre la ciudad de Logroño. Durante la Edad Moderna, fue villa de realengo, sede de un tribunal inquisitorial, dependía de Burgos. A efectos de la administración municipal estuvo dividida en siete quñones o cuarteles y tenía cinco parroquias sin delimitación territorial. Destaca la epidemia de peste de 1599, que produjo una disminución de la población, si bien analiza otras etapas de mortalidad debidas al hambre y la crisis de subsistencias, como consecuencia de las malas cosechas del s. XVII. Se detiene también en la inmigración, pues hubo un flujo de personas que fue a la localidad desde un radio de 60 Km. Observa los periodos de crecimiento y las causas, siendo la etapa del s. XVIII la que tuvo un aumento más considerable. Analiza aspectos ligados al matrimonio y su carácter. Se basa en los archivos parroquiales y los censos de población. Contiene fuentes, bibliografía y cinco apéndices.- C.R.M.

09-648 CARMONA PORTILLO, ANTONIO: *Análisis demográfico de Melilla, 1630-1900*.- Ciudad Autónoma de Melilla. Consejería de Cultura.- Melilla, 2009.- 238 p. (21 x 14).

Estudio histórico-demográfico de la Plaza melillense en el periodo indicado en el título. El trabajo, muy bien elaborado, cuyo autor ya había dado bastantes muestras sobre diversos aspectos de la historia de Ceuta, su ciudad natal, ha realizado este estudio sobre Melilla basándose en los libros sacramentales melillenses, conservados en el Archivo Diocesano de Málaga. Presenta la evolución de nacimientos, desposorios y defunciones y con sus datos ha podido elaborar muchos otros aspectos demográficos, tales como la reconstitución de las familias, las pirámides de población, el movimiento migratorio, la incidencia del contingente militar y de los integrantes de su presidio o la de la constante amenaza de los ataques marroquíes, etc. Abundantes gráficas y cuadros estadísticos complementados con un apéndice final. Bibliografía.- A.H.

09-649 MATAS, JOSEP; PRAT, ENRIC; VILA, PEP (EDITORES): *Les cartes de les famílies Roger i Rosés. Notícies de Palafrugell dels segles XVIII i XIX*.- Presentació FEDERIC SUÑER. Pròleg RAMON ALBERCH I FUGUERAS.- Arxiu Municipal de Palafrugell.- Palafrugell, 2002.- 136 p. con ils. (21 x 13).

Epistolario de dos familias de farmacéuticos, cuyas fuentes se han extraído de los fondos conservados en el Arxiu Històric de Girona. Breve presentación de las familias, la de los Roger originaria de Palamós y la Rosés de Girona. Además de los aspectos personales y cotidianos, se observan detalles sobre la población de Palafrugell en aquel periodo. Con varios apéndices.- C.R.M.

09-650 AURA MURCIA, FEDERICO; CANTERO CASADO, JUAN; GUIJARRO TOLEDO, JOAN RAMON; MILLÁN LLIN, VICENTE; TORREGROSA SAPENA, MANUEL: *La barrilla: un ejemplar de aprovechamiento del medio natural en el Raspeig*.- Cercle d'Estudis Sequet però Sanet.- Sant Vicente del Raspeig, 2008.- 70 p. (24 x 17).

Trabajo de investigación sobre la importancia que tuvo el cultivo de la barrilla en la historia del municipio de Sant Vicente del Raspeig durante los siglos XVIII y XIX. El libro es una aportación de primera magnitud para el estudio de la economía local y de profesiones y actividades desaparecidas actualmente.- J.M.Sa.

09-651 LLOBET MASACHS, SANTIAGO DE: *Consideracions entorn dels delmes, primícies i tasques en un poble de la Selva. El cas de Vidreres.*- “Estudis d’Història Agrària” (Barcelona), núm. 21 (2008), 105-123.

El autor inicia su trabajo con una descripción de lo que supuso el “delme”, un impuesto de carácter religioso, que durante la Edad Media pasó a ser cobrado por los señores laicos también. Y la primicia y tasca, otras tasas sobre los primeros frutos de la cosecha y su modalidad (al parecer en Vidrieres sólo se aplicaba al grano de arista, pero no a la semilla) respectivamente. Revisa quienes fueron los beneficiarios en Vidrieres y Caules, la proporción de beneficio (%) que obtenían e incluye algunos gráficos con los cálculos proporcionales o beneficios a obtener. Contiene varios esquemas. Bibliografía citada.- C.R.M.

09-652 RIBAS, ANTONI (EDITOR): *Passant comptes amb Sant Fèlix Màrtir. El Llibre de l’Administració del Patró de Vilafranca del Penedès (1778-1876).*- Transcripción y notas del Editor.- Prólogo de ANTONI SABATÉ MILL.- Ajuntament de Vilafranca del Penedès.- Vilafranca del Penedès, 1999.- 590 p. con láms. (24 x 17).

Edición del manual de contabilidad de los ingresos y los gastos efectuados con ocasión de las populares fiestas principales celebradas de Vilafranca del Penedès (Barcelona) entre los años 1778 y 1876. En su conjunto tiene un gran valor local, en el doble sentido histórico y folklórico, porque en él se recopilan puntualmente y con detalle una gran cantidad de sucesos e informaciones locales a lo largo de cien años. Aunque su finalidad era simplemente económica, constituye una curiosa crónica de historia local y nacional en donde han quedado registrados sucesos políticos, guerras, festejos óbitos y costumbres folklóricas, ocurridos durante aquel periodo. Registra setenta y siete fiestas “mayores” de Vilafranca en honor a san Félix su patrón, con sus correspondientes balances económicos. El texto transcrito entre las páginas 39 a 568 viene completado por abundantes y eruditas notas a cargo del editor. Bibliografía e índice toponomástico.- F.A.G.

REYES CATÓLICOS

09-653 BARTOLOMÉ HERRERO, BONIFACIO: *Una donación entre judíos segovianos originalmente en hebreo del año 1487.*- “Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval” (Madrid), Serie III, núm. 20 (2007), 13-28.

Transcripción y comentario de un documento redactado originariamente en hebreo, en el reino de la aljama judía de Segovia. Ofrece una interesante situación y contexto de la comunidad judía segoviana durante el reinado de los Reyes Católicos, así como la biografía del receptor del documento, el herrero judío Yucef Biton, convertido más tarde al cristianismo con el nombre de Alonso de Palencia.- P.B.

- 09-654 CASTAÑO, JAVIER: *La encuesta sobre las deudas debidas a los judíos en el arzobispado de Toledo (1493-96)*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 29 (2006), 287-309.

Análisis pormenorizado de las deudas dejadas sin cobrar y bienes de los judíos expulsados en 1492 en algunas ciudades y villas del arzobispado de Toledo. Se estudian los tipos de deudas y bienes, los nombres de los judíos acreedores o propietarios y la actuación diferente de los pesquisidores, en función de intereses o condicionantes diversos. A través de esta documentación se estudia la estructura familiar de los judeoconvertos, la presencia de la mujer conversa y de los familiares condenados por la Inquisición. Capítulo dedicado a los oficios de los convertos en el bajo valle del Guadalquivir, entre los cuales destaca el de sastre.- P.B.

- 09-655 DIAGO HERNÁNDO, MÁXIMO: *Cambios políticos e institucionales en Aranda de Duero desde el acceso al trono de los Reyes Católicos hasta la revuelta comunera*.- “Edad Media. Revista de Historia” (Valladolid), núm. 9 (2008), 299-342.

Analiza los cambios más relevantes introducidos a partir de los Reyes Católicos en el régimen de gobierno local de la villa de Aranda del Duero, así como las reacciones y rechazos por parte de la sociedad política coetánea. En un segundo apartado relaciona las reacciones precedentes con los cambios introducidos por los rebeldes comuneros en el año 1520, cuando Aranda se sumó a la revuelta de las Comunidades. Destaca el papel de los linajes y de la Comunidad a la regulación del acceso al poder, así como la influencia de los miembros de la alta nobleza sobre la vida política arandina.- P.B.

- 09-656 GUARCH, GONZALO H.: *Shalom Sefarad. Vida de David Meziel, médico sefardí*.- Prólogo IORAM MELCER.- Instituto de Estudios Almerienses.- Almería, 2003.- 396 p. (24 x 17).

Libro perteneciente a la novela histórica que a través de la vida de un muchacho judío retrata con bastante fidelidad el drama que supuso para muchas familias judías, la expulsión de los judíos ordenada por los Reyes Católicos en 1492, amén de retratar la sociedad y cultura de la corona española de esos tiempos que a nivel de vida cotidiana se trataba de tres culturas, la cristiana, la judía y la mora que llevaban conviviendo varios siglos. También refleja el odioso trabajo de la Inquisición con el gran inquisidor Torquemada al frente, con la paradoja de que sus padres, precisamente eran judíos convertos.- A.V.B.

- 09-657 LADERO QUESADA, MANUEL FERNANDO: *La ciudad de Zamora en época de los Reyes Católicos. Economía y Gobierno*.- Prólogo de JULIO VALDEÓN BARUQUE.- Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”. Diputación de Zamora.- Zamora, 1991.- XXIV + 465 p., mapa y gráfs. (24 x 17).

Parte de los orígenes de la ciudad, denominada por los vacceos “Ocelladorum” y que en la época medieval se remontan a Alfonso III, quien hizo construir la primera muralla. Durante el reinado de Fernando I se reconstruyeron sus defensas y aumentó consi-

derablemente su población, se definió su forma de gobierno y vida económica. Tras describir su entorno urbano se centra en los aspectos de abastecimiento y las actividades artesanales, luego en su estructura de gobierno: concejo y cargos y finalmente trata sobre la administración, las diversas rentas sobre productos, peajes, etc. y los impuestos extraordinarios. Destaca la escasa intervención de la alta y pequeña nobleza, y la gran pujanza que tuvieron los menestrales, mercaderes y artesanos. La ciudad se convirtió en un centro de decisión al cual quedó supeditado el ámbito rural. La presencia de los funcionarios de la autoridad real también se dejó sentir y los intereses de la oligarquía dirigente se hallaban diversificados. Apéndice documental y notas.- C.R.M.

- 09-658 MEDRANO FERNÁNDEZ, VIOLETA; BELLÓ LEÓN, JUAN MANUEL: *Precisiones a la biografía del autor de La Pesquisa de Cabito*.- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 93-114.

La Pesquisa ordenada por los Reyes Católicos en 1476 sobre la propiedad de las Islas Canarias conquistadas y por conquistar, así como los problemas derivados en Lanzarote al pretender la población adherirse a la Corona, dado los abusos del señor, es una fuente trascendental para la situación de las Islas en el siglo XVI. Los autores contribuyen al enriquecimiento de la misión de Cabitos con seis importantes documentos del Registro General del Sello en el Archivo de Simancas.- A.Be.

- 09-659 SÁNCHEZ BENITO, JOSÉ MARÍA: *Estructura social de un pueblo de Castilla en época de los Reyes Católicos: fuentes, aldea de Cuenca*.- “En la España Medieval” (Madrid), núm. 31 (2008), 97-122.

A través del método prosopográfico y el análisis pormenorizado de los padrones fiscales, así como los libros de concejos conservados, se plantea la estratificación social y las diferencias de riqueza de la población de Fuentes, a finales del siglo XV y principios del XVI. Se interesa también por el acceso a los cargos concejiles, y el monopolio de determinados cargos públicos por parte de una élite local muy definida.- P.B.

- 09-660 SÁNCHEZ GIL, VÍCTOR O.F.M.; SERRANO MOTA, M^a DE LA ALMUDENA: *Fundación “de la Casa e Monasterio” de la Concepción Francisca de Cuenca (1498)*.- “Archivum Franciscanum Historicum” (Grottaferrata, Roma), an. 96 (2003), 411-430, 4 ils. (24 x 17). Separata.

Estudio en torno al monasterio de la Inmaculada Concepción Francisca de Cuenca a partir de material localizado en el Archivo Histórico Provincial de dicha ciudad y procedente de la desamortización. La fundación se debe a una licencia dada por fray Juan de Tolosa, relacionado con doña Beatriz de Silva y su proyecto fundacional. Se analizan varios documentos.- C.R.M.

- 09-661 VERD MARTORELL, GABRIEL (COORDINADOR): *I Simposio Internacional Colombino. Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*.- Presentación ALFONSO BALLESTEROS.- Prólogo DAMIÁN BARCELÓ OBRADOR.- Asociación Cultural Cristóbal Colón.- Costitx (Mallorca), 2009.- 135 p. (21 x 15).

Conjunto de estudios que presentan a un “Cristóbal Colón” como un navegante de extraordinarios conocimientos náuticos, que nunca habló, ni escribió en italiano, que dio nombres de santos y lugares mallorquines en la toponimia de las islas del Caribe y que, seguramente por llevar sangre real, pudo suscribir, de igual a igual, unas capitulaciones con los Reyes Católicos (p. 123). Gabriel Verd sugiere que Colom sería originario d’”Alqueria Roja (= Terra Rubra)” situada en el municipio mallorquín de Felanitx (p. 108).- V.S.F.

09-662 VILLAPALOS SALAS, GUSTAVO: *Fernando V de Castilla, 1474-1516. Los Estados del Rey Católico*.- Editorial La Olmeda. Diputación Provincial de Palencia (Corona de España, XIII. Reyes de Castilla y León. Vol. Mayor).- Palencia-Burgos, 1998.- 332 p. + 16 p. con láms. (21,5 x 13,5).

Historia política de Fernando II de Aragón y V de Castilla (1452-1516), hijo de Juan II de Aragón y Juana Enríquez de Castilla, conocido posteriormente como Fernando el Católico. Casó con Isabel, heredera de Castilla (quien murió en 1504). Se resume su ambiciosa obra política en sus múltiples facetas: Príncipe del Renacimiento, conquistador de Granada; descubrimiento de América; impulsor de la unidad política territorial; y matrimonio con Germana de Foix a la muerte de la reina Isabel. Interpretación muy elogiosa del personaje, siguiendo muy de cerca las opiniones del cronista del siglo XVI, Jerónimo Zurita, a través de su obra “Anales de la Corona de Aragón”. Cronología, fuentes y bibliografía utilizada.- F.A.G.

AUSTRIAS

Fuentes

09-663 LORENZO CADARSO, PEDRO LUÍS: *El documento real en la época de los Austrias (1516-1700)*.- Prólogo de JOSÉ MANUEL RUIZ ASENCIO.- Universidad de Extremadura.- Cáceres, 2001.- 233 p. con láms. (24 x 17).

Obra de consulta para especialistas en diplomática e historiadores, que se refiere a la documentación real de la época de los Habsburgo y las dos vías conocidas: el expediente y la judicial. Los antecedentes de dicha modalidad documental hay que buscarlos en la etapa de los Reyes Católicos, si bien se hallan sujetos a las necesidades concretas de esta monarquía. Analiza además los tipos documentales: cédula, provisión, real orden, etc. cuyos planteamientos procedían de la época medieval. Se refiere a los cambios en las instituciones desde los Reyes Católicos, al nuevo sistema de los Austrias y a las modalidades documentales que se emplearon, clasificando los documentos (intitulados por el rey, intitulados por las autoridades reales y expedidos por particulares). Bibliografía e índice de láminas.- C.R.M.

09-664 RUIZ-BENITEZ DE LUGO Y MARSAL, M. DEL CARMEN; MARTÍN ACOSTA, M. EMELINA (COORDINADORES): *Fuentes para la Historia de las Canarias en el Archivo General de Simancas: Consejo y*

Juntas de Hacienda (1501-1598).- Presentación HORACIO UMPIE-
RREZ.- Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Gobierno
de Canarias.- Santa Cruz de Tenerife, 1999.- edición en Cd-Rom.

Dentro de la colección de fuentes para el estudio de la Historia de Canarias, se ha editado este Cd-Rom, que contiene mucha documentación custodiada en el Archivo de Simancas y que guarda relación con las Islas Canarias durante el s. XVI. Se reproducen los documentos localizados.- C.R.M.

Economía y sociedad, instituciones

09-665 ARAMBURU ZUDAIRE, JOSÉ MIGUEL: *Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias (siglos XVI y XVII).*- Presentación VALENTÍN VÁZQUEZ DE PRADA.- Gobierno de Navarra (Historia, 90).- Pamplona, 1999.- 675 p. e ils. (24 x 17).

Estudio en torno a la emigración navarra: causas, vida en América y aportaciones a su retorno. A finales del s. XVI se da la mayor ola de emigración, siendo la zona de las merindades más septentrionales la que tiene más casos y en el s. XVII las salidas se reducían a funcionarios, mercaderes, religiosos, abogados y artesanos. El emigrante acostumbraba a ser un hombre joven, de clase media, con deseo de hacer fortuna, aunque algunos lo hacían debido a que habían cometido algún delito. Mantiene vínculos con familiares, y se crean colonias de navarros en América, que son producto de un sentimiento pseudonacionalista. Sus bienes eran escasos y regresan tras una media de 10 a 15 años de estancia, para poder retornar recompensados y poder establecer fundaciones benéficas. No todos corrieron la misma suerte. Fuentes y bibliografía, apéndices e índice onomástico.- C.R.M.

09-666 BOTTIN, JACQUES: *De la toile au change: l'entrepôt rouennais et le commerce. Séville au débout de l'époque moderne.*- "Annales du Midi" (Toulouse), CXVII, núm. 251 (2005), 323-345.

Trabajo sobre la presencia en Sevilla de agentes franceses -procedentes de Rouen o Ruán capital de la Alta Normandía- en los negocios de telas durante el siglo XVI y principios del XVII. Estos mercaderes extranjeros ocuparon un papel central en este tipo de comercio. En la ciudad de Rouen llegaban productos textiles fabricados en otros sitios como Ypres, Lille, Gante o Courtrai, en donde eran almacenados y cargados para España, convirtiéndose aquella ciudad normanda en un gran depósito de telas europeo para el comercio con España y Sevilla se hallaba en su centro de distribución, incluso con destino a América. El retorno se hacía entre otras diversas mercancías como especias, barras de plata o el trueque. Abundantes notas.- F.A.G.

09-667 DIAGO HERNANDO, MÁXIMO: *Mercaderes exportadores de lanas en la ciudad de Soria durante los siglos XVI y XVII.*- "Celtiberia" (Soria), LIX, núm. 103 (2009), 5-60.

Interesante y bien estructurado análisis de diversos aspectos de la exportación de lana desde Soria hasta Italia o por los puertos del Cantábrico. La investigación se

centra en los mercaderes que residieron o comerciaron en Soria desde fines del siglo XV hasta mediados del siglo XVII, según documentación de diversos archivos, en especial el Histórico Provincial de Soria. Se puede concluir que la actividad comercial fue continuada, pero siempre de escasa amplitud.- R.O.

09-668 HERRERA DÁVILA, JOAQUÍN: *Apología sevillana del aceite de Aparicio*.- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 77-92.

Se expone y se comenta la utilización en los siglos XVI y XVII del “aceite de Aparicio”, remedio secreto, “licor medicinal maravilloso”, muy extendido y utilizado en esos siglos, cuyo ingrediente principal era el hipérico, que desató entonces algunas controversias y se publicó una “Apología” en el XVII. Bibliografía.- A.H.

09-669 MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, MIGUEL A.: *Poder y sociedad morisca en el alto valle del Alhama (1570-1614)*.- Prólogo de PEDRO ANDRÉS PORRAS ARBOLEDAS.- Gobierno de la Rioja. Instituto de Estudios Riojanos.- Logroño, 2009.- 320 p. (24 x 17).

Visión pormenorizada de la minoría morisca en tierras de la Rioja y Soria, en la etapa previa a la expulsión. Apéndice documental.- I.H.E.

09-670 SERRA I PUIG, EVA: *Ciutats i viles a Corts catalanes (1563-1632): Entorn de la força municipal parlamentària*.- En “XVII Congrès d’Història de la Corona d’Aragó”, III (IHE núm. 09-52), 873-900.

Aportación al estudio del Brazo real para verificar el carácter y nivel del poder de los municipios o “Universitats” en el conjunto del Principado durante los siglos XVI y XVII. Era en la celebración de la Corte General de Cataluña cuando éstos podían expresar de forma inequívoca el grado de presión política efectiva. El contenido se estructura en los siguientes apartados: precedentes, representación de comunes y síndicos; vías de expresión en los debates parlamentarios en que los Brazos manifestaban su disconformidad contra decisiones tomadas por los oficiales reales (“dis-sentiments”, “suplicacions”, “greuges” y “contrafaccions”). En apéndice, listado de los síndicos del Brazo real que asistieron a las Cortes Generales celebradas en Barcelona y Monzón entre 1563 y 1632. Abundantes y eruditas notas bibliográficas y de archivos consultados.- F.A.G.

Aspectos religiosos y culturales

09-671 ASIAÍN, MIGUEL ÁNGEL: *Todo lo relativo a las fundaciones en tiempos de Calasanz*.- “Archivum Scholarum Piarum” (Roma), XXVII, núm. 54 (2003), 81-105.

El autor realiza un estudio crítico de la figura biográfica del fundador de la “Orden de los clérigos regulares pobres de las Escuelas Pías”, comunmente conocidos por escolapios, el español José de Calasanz (1557-1648), donde se resalta la capacidad de trabajo y organización que desarrolló el Fundador. Sobre todo en las innumerables fundaciones que realizó en su vida, de las cuales hacía un seguimiento y con-

tro exhaustivo; que para él representaban el alma mater para su fin primordial que era el amor y pasión por la educación de los niños pobres; y donde involucraba a todos los hermanos de la Orden, amén de una buena parte de sus recursos económicos que eran bastante limitados.- A.V.B.

09-672 CATALÁN MARTÍNEZ, ELENA: *El precio del Purgatorio. Los ingresos del clero vasco en la edad moderna.*- Prólogo de E. FERNÁNDEZ DE PINEDO Y FERNÁNDEZ.- Universidad del País Vasco (Historia Medieval y Moderna).- Bilbao, 2000.- 266 p., 8 gráfs., 46 tablas y 6 mapas (24 x 17).

A partir de la consulta de numerosos archivos parroquiales, diocesanos y conventuales, regionales y nacionales, la autora evalúa en profundidad a una de las instituciones que más poder económico, social y político disfrutó durante el Antiguo Régimen. Se trata en este caso de las diócesis de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava durante los siglos XVI y XVII, y lo hace a través de los capítulos siguientes: el derecho de patronato en la Iglesia vasca; curas, beneficiados y capellanes; rentas parroquiales; y gravámenes eclesiásticos (subsidio y excusado). Bibliografía, notas e índices de fuentes utilizadas. De interés metodológico aplicable a casos similares a España.- F.A.G.

09-673 GARCÍA HERNÁN, DAVID: *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro.*- Silex ediciones S.L. (Serie Historia Moderna).- Madrid, 2006.- 298 p. (24 x 15).

Interesante aproximación a la presencia del hecho bélico en el teatro del Siglo de Oro. El autor plantea la importancia que debe darse a la difusión y recepción de los acontecimientos militares en la Sociedad Española del Seiscientos y realiza un análisis de los contenidos: organización, armamento y técnica militar, la vida del soldado y el modelo social y cultural que se desprendía de los textos dramáticos. En conjunto una buena reflexión sobre la formación de una mentalidad colectiva moldeada por la guerra y el providencialismo. El conocimiento de los textos se complementa con el uso de bibliografía muy actualizada.- P.M.

09-674 GINER GUERRI, SEVERINO: *Constituciones de la Orden de las Escuelas Pías. Génesis del texto constitucional. Declaraciones de las Constituciones de la Orden de las Escuelas Pías, hechas por S. José de Calasanz.*- "Archivum Scholarum Piarum" (Roma), XXVI, núms. 51-52 (2002), 3-254.

Dentro de las obras completas de San José de Calasanz (1557-1648) destacan las "Constituciones", sobre las que se apoya su obra dedicada a la enseñanza, conocida como las Escuelas Pías. Tuvo problemas con la censura de Roma puesto que se consideraba una congregación para clérigos regulares. Se publica la versión completa en latín ("Constitutionum Congregationis Paulinae Pauperum Matris Dei Scholarum Piarum"). Notas.- F.A.G.

09-675 GÓMEZ MARÍN, RAFAEL: *Colegiata de Antequera: de Santa María a San Sebastián (1503-1692).*- Prólogo de SIRO VILLAS TINOCO.- Epílogo de ANTONIO SANTAMARÍA RUIZ.- CajaSur (Universidad, 34).- Córdoba, 1995.- 273 p. con ils. (21,5 x 12).

Crónica pormenorizada de ochenta y cuatro años de pugnas institucionales entre el Capítulo Colegial, el Cabildo Municipal y la Universidad de párrocos antequeranos sobre la necesidad o no de trasladar de sitio la Colegiata. Evolución demográfica y entramado sociopolítico de la ciudad además de la biografía de cuatro obispos que se vieron implicados en el asunto. Se incluye un interesante apéndice documental procedente del Archivo Diocesano de Málaga, con bulas, cartas y edictos. Índice de personas y lugares. Notas.- F.A.G.

09-676 GUEVARA, JUAN DE O.S.A.: *La fe, la esperanza y la caridad. Comentarios teológicos salmantinos (1569-1572)*.- Transcripción, traducción, exposición y notas de IGNACIO JERICÓ BERMEJO.- Editorial Agustiniiana (Pensamiento, 11).- Guadarrama, 2009.- 2 vols., 1.860 p. (paginación seguida) (22 x 15).

Cuidada edición del texto latino, acompañada de la versión castellana y precedida de un estudio introductorio, de los comentarios que el agustino Juan de Guevara realizó sobre las primeras cuestiones de la “Secunda Secundae” de Santo Tomás de Aquino, sobre las virtudes teologales, en la Universidad de Salamanca entre los años 1569-1572. Valiosa aportación a la historia de la teología. Se ofrece un índice onomástico en las pp. 1.837-1.851.- V.S.F.

09-677 MARTÍNEZ OYARZÁBAL, ELENA: *La tratadística militar hispana en las bibliotecas particulares del Siglo de Oro*.- “Revista de Historia Militar” (Madrid), XLVIII, núm. 96 (2004), 219-252.

Del estudio de un grupo de cuatro bibliotecas particulares se determinan cuales de las obras de literatura militar española eran más habituales entre 1570 y 1620. Son las siguientes bibliotecas de: Francisco Arias-Dávila y Bobadilla, conde de Puñonrostro (1610); Alonso de Barros (1604); Jerónimo de Soto (1630); y Pedro de Navarra y de la Cueva, marqués de Cábrega (1670). Notas y bibliografía.- F.A.G.

09-678 MUNITIZ S.J., JOSEPH A.: *Francisco Suárez and the exclusion of men of Jewish or Moorish descent from the Society of Jesus*.- “Archivum Historicum Societatis Iesu” (Roma), LXXIII, núm. 146 (2004), 327-340.

Se presentan las razones que argumentó Francisco de Suárez, teólogo y jurista español (1548-1617) en su tratado sobre la Compañía de Jesús para negar la admisión a los descendientes de judíos y musulmanes. Se examinan sus razones internas además de las presiones que recibió desde Portugal y España para mantener el criterio de ‘limpieza de sangre’. Notas.- F.A.G.

09-679 PALOMO, FEDERICO: *La doctrine mise en scène: catéchèse et missions intérieures dans la Péninsule Ibérique à l'époque moderne*.- “Archivum Historicum Societatis Iesu” (Roma), LXXIV, núm. 147 (2005), 23-56, 5 figs.

La actitud paternalista para con los campesinos de la Península Ibérica llevó a los jesuitas de los siglos XVI y XVII a considerarles en sus escritos como una especie de “indios domésticos” a quienes se debía evangelizar para mejorar su comportamiento moral. Para ello se les inculcaron determinadas directrices espirituales, se les

enseñaron unos cánticos religiosos y unos modos de obrar y rezar adaptados a su mentalidad, además de difundirles una iconografía muy llamativa, especialmente a través de las misiones populares. Notas.- F.A.G.

- 09-680 VARAS RIVERO, MANUEL: *El ensayo final de Francisco de Alfaro en la custodia de la Santa Espina de la Catedral de Sevilla: síntesis estructural de los modelos quinientistas y anuncio del concepto de custodia de asiento en el siglo XVII.*- "Archivo Hispalense" (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 441-458, con figs.

Estudia el significado arquitectónico y estructural de dicha custodia de Alfaro, la también llamada "Custodia Chica", obra de 1600, síntesis de los experimentos del XVI y antecedente de los modelos de la platería del XVII. Bibliografía.- A.H.

Biografía

- 09-681 POLO RUBIO, JUAN-JOSÉ: *Martín Terrer de Valenzuela (1549-1631): darocense ilustre y obispo aragonés.*- Presentación JOSÉ A. ARMILLAS VICENTE.- Institución Fernando el Católico. Centro de Estudios Darocenses.- Zaragoza, 1999.- 253 p. con ils. (24 x 17).

Biografía de Martín Terrer, nacido en Daroca y obispo de Aragón, tema que ya trató el autor en su tesis doctoral. Sitúa la biografía en el primer capítulo, si bien se dedica también a exponer aspectos relativos a la Restauración católica tras el Concilio de Trento, con el consiguiente afán renovador de la iglesia. Analiza su pontificado turolense, sus relaciones con el cabildo general, su actividad de mecenazgo, etc. Fue en Albarraçin donde empezó su vida episcopal, a partir de 1596 estuvo durante diecisiete años en Teruel, convocando el tercer sínodo diocesano entre 1609-1612. Además fundó un Colegio de Teólogos de Aragón para mejorar la calidad educativa de los clérigos (1611). Después estuvo al frente de la diócesis de Tarazona, siendo nombrado consejero de estado por el rey Felipe IV, y ya muy mayor fue arzobispo de Zaragoza. Trabajo realizado a partir de la consulta de diversos fondos eclesiales y civiles, básicamente de Tarazona, Daroca y Zaragoza. Contiene un amplio apéndice documental (pp. 169-245), fuentes y bibliografía.- C.R.M.

Historia local (por orden alfabético de localidades)

- 09-682 CASTILLO FERNÁNDEZ, JAVIER: *Macael y Laroya en la Alta Edad Moderna (1489-1650).*- Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería (Almería y los almerienses, 12).- Almería, 1999.- 195 p. (24 x 17).

Macael y Laroya son dos pequeñas aldeas que formaban parte de la jurisdicción de Baza, en el obispado de Almería. Ambas ciudades conservaban sus aspectos propios, se hallaban próximas al señorío de los Enríquez, poder fáctico de la ciudad de Baza. El autor analiza los cambios tras la anexión del reino de Granada a Castilla, y el proceso de expulsión de los moriscos. Se centra en aspectos de demografía, estructura

social y económica de ambas villas. Observa cómo se dio la instauración de las realidades castellanas (a nivel institucional, cultural, etc.), la consolidación de la oligarquía local, la presión sobre la población autóctona. Se basa en los fondos del Archivo Municipal de Baza, el Archivo de la Real Chancillería de Granada y el Archivo General de Simancas. Mapa, gráficos y apéndice documental.- C.R.M.

09-683 ALVA RODRÍGUEZ, INMACULADA: *Vida municipal en Manila (siglos XVI-XVII)*.- Presentación ANTONIO GARCÍA-ABÁSULO.- Universidad de Córdoba.- Córdoba, 1997.- 437 p. con ils. (24 x 17).

Trabajo que se centra en la época de formación de la comunidad de Manila y de la historia de la ciudad y de su cabildo. La autora revisa la situación social de regidores de la ciudad, más que en la institución. La actividad mercantil fue paralela a la formación de una comunidad española, que intercambiaba productos americanos y chinos. A fines del s. XVI se abrió la ruta Manila-Acapulco de la plata americana, lo cual favoreció un enriquecimiento de los españoles que vivían en Manila. A pesar de ello, el cabildo contaba con escasos recursos en el s. XVII, si bien sus regidores gozaban de prestigio. Describe la problemática en torno al funcionamiento del cabildo, los lazos entre españoles y chinos, la relajación moral y las actitudes violentas. El modo de vida, caracteres de la ciudad, estructura comercial, fiestas, obras públicas, cargos vendibles en el cabildo, la hacienda y las rentas, las conductas familiares y profesionales son algunos de los aspectos que se tratan en esta obra. Apéndice, árboles genealógicos, fuentes bibliográficas y documentales.- C.R.M.

09-684 DÍEZ SANZ, ENRIQUE: *Un universo urbano en la España de los Austrias*.- Caja Duero (Temas locales).- Soria, 2009.- 359 p. (24 x 17).

Panorama histórico de la ciudad de Soria durante el siglo XVI, que recoge aspectos cruciales en la organización urbana, con el abastecimiento de la ciudad, la fiscalidad, la organización eclesiástica, las fiestas populares y religiosas e incluso la presencia de la mujer.- I.H.E.

SIGLO XVI

Actividades historiográficas y fuentes

09-685 *Cortes generales de la Corona de Aragón en el siglo XVI*.- Número monográfico de "Ivs Fvgit". Revista de Estudios Histórico-Jurídicos de la Corona de Aragón.- Vols. 10-11 (2001-2002).- Institución Fernando el Católico.- Zaragoza, 2003.- 1.154 p. (24 x 17).

Cuarenta trabajos correspondientes a otros tantos especialistas en historia de la Corona de Aragón durante la edad moderna, clasificados por su origen geográfico. Los autores y títulos son los siguientes: JOSÉ A. ESCUDERO: "Cortes de Monzón de 1585: los cronistas y la Junta de Noche" (p. 13-27) (IHE núm. 09-695); CLAUDE NIÈRES: "Les Assemblées des États en Europe" (p. 31-48); ALBRECHT GRAF VON KALNEIN: "El Estado bicéfalo. Acerca del Sacro Imperio Romano de

Nación Germánica en el siglo XVI" (p. 49-62); GUIDO D'AGOSTINO: "Monarchie, Parlamenti, Città nel sistema ispano-italiano-mediterraneo della Corona d'Aragona tra medioevo ed età moderna (un percorso di studio)" (p. 63-69); SALUSTIANO DE DIOS: "Las Cortes de Castilla a la luz de los juristas (1480-1665)" (p. 71-185); JESÚS MORALES ARRIZABALAGA: "Aragón. Práctica y estilo parlamentario" (p. 189-221); ENRIQUE SOLANO CAMÓN: "Servicios y donativos" (p. 223-255); JESÚS GASCÓN PÉREZ: "Greuges. Importancia y limitaciones de las Cortes como tribunal de justicia" (p. 257-289); ENCARNA JARQUE y JOSÉ A. SALAS: "La Diputación aragonesa en el siglo XVI" (p. 293-351); PORFIRIO SANZ CAMAÑES: "Las Cortes de Aragón en el siglo XVI. Funcionamiento y competencias de las Juntas de Brazos y de las Comisiones estamentales" (p. 353-399); RICARDO GÓMEZ RIVERO: "El juicio al secretario de Estado Pedro Franqueza, conde de Villalonga" (p. 401-531); JUAN FRANCISCO BALTAR RODRÍGUEZ: "Las Cortes de Monzón de 1585 y el origen de la llamada "Junta de Noche" (p. 533-541); JUAN FRANCISCO BALTAR RODRÍGUEZ: "Los Clemente, protonotarios del rey" (p. 543-553); JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: "Las ciudades y comunidades de Teruel y Albarracín en las Cortes de Aragón durante el siglo XVI" (p. 555-567); MARÍA ÁNGELES ÁLVAREZ AÑAÑOS: "Breve semblanza de Jerónimo Martel" (p. 569-578); MARÍA ÁNGELES ÁLVAREZ AÑAÑOS: "Cuestiones relativas a Zaragoza y Casa de Ganaderos de la misma presentadas en Cortes" (p. 579-594); JOSÉ ANTONIO MATEOS ROYO: "Política, derecho y economía municipal bajo Carlos V: Albarracín en las Cortes de Monzón (1533)" (p. 595-608); SERGIO CASTILLO ESPINOSA: "El poder notarial como fuente para la historia de las Cortes aragonesas del siglo XVI" (p. 609-613); IGNACIO RUIZ RODRÍGUEZ: "Tarazona y las Cortes de Aragón en la Edad Moderna" (p. 615-630); TOMÁS DE MONTAGUT: "Pràctiques parlamentàries a Catalunya en el segle XVI i la seva formulació escrita per Luis de Peguera" (p. 633-656); JORDI BUYREU JUAN: "Las Cortes de Cataluña: de Felipe, príncipe, a Felipe rey" (p. 657-684); EVA SERRA I PUIG: "Els dissentiments del Braç Reial. El cas de Barcelona a la Cort General de Montsó de 1547" (p. 685-719); ROMÁN PIÑA HOMS: "El 'Regnum Balearium'. De la participació a les Corts Catalanes a la consolidació dels parlaments insulars" (p. 721-733); SEBASTIÀ SOLÉ I COT: "Juristes a les Corts Catalanes de l'Edat Moderna" (p. 735-761); ANTONIO PLANAS ROSELLÓ: "La participación del reino de Mallorca en las Cortes Generales de la Corona de Aragón" (p. 763-771); JOSEP M. BRINGUÉ I PORTELLA; PERE GRIFE I RIBAS; GERARD MARÍ I BRULL, MIQUEL PÉREZ LATRE y JOAN PONS I ALZINA: "Els quatre processos catalans de la Cort de Montsó de 1585. Un avanç d'estudi comparatiu" (p. 773-795); MIQUEL SITJAR I SERRA: "La mínima participació de la Vall de Ribes a les Corts de Montsó. Reflexió sobre les causes" (p. 797-801); ANTONI JORDÀ FERNÁNDEZ: "La interesencia de las ciudades en el brazo real de las Cortes. Acerca de las pretensiones de la ciudad de Tarragona (ss. XIII-XIX)" (p. 803-837); JOAN CARRIÓ ARUMÍ: "Las Corts de Montsó de 1585 i els recursos econòmics per a la defensa del principat de Catalunya y els comtats de Rosselló i Cerdanya" (p. 839-847); JOSEP CAPDEFERRO I PLA: "Attès los dits diputats no eran sinó procuradors..": relacions entre els braços i la Diputació del

General durant la celebració de les Corts catalanes de 1599" (p. 849-870); MONT-SERRAT BAJET ROYO: "Les Corts Generals de Montsó 1585: la normativa aprovada" (p. 871-885); LLUÍS GUÍA I MARÍN: "El regne de València. Pràctica i estil parlamentaris" (p. 889-933); REMEDIOS FERRERO MICÓ: "Greuges presentados en las Cortes valencianas que se celebraron en el siglo XVI" (p. 935-961); AGUSTÍN BERMUDEZ AZNAR: "Servicios y donativos de las Cortes valencianas del "siglo XVI" (p. 963-989); JOSÉ SARRIÓN GUALDA: "La Diputación de la Generalidad del reino de Valencia" (p. 991-1010); MARÍA JOSÉ CARBONELL BORJA: "Juntas de brazos y Comisiones estamentales" (p. 1011-1022); VICENTE GRAULLERA SANZ: "Juristas y notarios en las Cortes valencianas del siglo XVI" (p. 1023-1045); JESÚS GASCÓN PÉREZ: "Aragón y Felipe II. Sucinto balance historiográfico de una conmemoración oficial" (p. 1049-1078); CARLOS TORMO CAMALLONGA: "El abogado en el proceso y la argumentación en los informes jurídicos del XVIII" (p. 1079-1131); MANUEL GÓMEZ DE VALENZUELA: "El estatuto de desaforamiento y unión de la ciudad de Jaca (1572-1573)" (p. 1133-1154).- F.A.G.

09-686 SERRA I PUIG, EVA (COORDINADORA): *Cort General de Montsó (1585). Montsó-Binèfar. Procés familiar del braç reial*.- Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia (Textos jurídics catalans. Lleis i costums, II/5).- Barcelona, 2001.- LIII + 809 p. (24 x 17).

Edición de otro volumen dedicado a los procesos jurídicos catalanes, del cual además del original se conservan dos copias, si bien se ha utilizado la CC-XVI-74 por hallarse en mejor estado. Se reunieron en Montsó: 22 poblaciones y 32 síndicos ('síndics'), aunque la estimación numérica fue difícil de calcular, junto a los oficiales reales. En la introducción se mencionan las ventajas de la asistencia a éstas, las renunciaciones y algunos aspectos relativos al contenido de constituciones y capítulo, pues sus leyes reflejaban que era necesario adaptarse a los cambios. Se analiza en su contenido la conciliación de la monarquía con los brazos de la Diputación, sus capítulos, los agravios ('greuges') que permiten observar la situación entre Cataluña y la monarquía, las tensiones y desavenencias, sobre todo causadas por la Inquisición y la actuación de los lugartenientes, entre otros.- C.R.M.

Ciencias auxiliares

09-687 ARGOTE DE MOLINA, GONZALO: *Elogios de los conquistadores de Sevilla*.- Introducción MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ.- Heráldica de los elogios FAUSTINO MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS.- Transcripción, notas e índices ANTONIO SÁNCHEZ DE MORA.- Ayuntamiento de Sevilla (clásicos sevillanos, 17).- Sevilla, 1998.- LXII + 367 p. con figs. (21 x 15,5).

Edición de una obra inconclusa y sin editar de Gonzalo Argote de Molina, que se publica en su integridad. Se trata de un historiador que nació en Sevilla en 1548. Simultaneó sus aficiones literarias con la participación en la vida política como

caballero veinticuatro e intervino en la conquista del Peñón de la Gomera (1564). Fue además provincial de la Santa Hermandad de 1578 a 1589. La obra, constituye una revisión de los nobles y caballeros que intervinieron en la conquista de Sevilla, y al parecer la inició en 1575, trazando una genealogía. El original se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y tiene su punto de origen en el repartimiento de Sevilla en 1253 por orden de Alfonso X. Índice onomástico y escudos heráldicos de todos los señores contenidos en la obra, de los cuales aporta noticias.- C.R.M.

- 09-688 RUIZ BENÍNEZ DE LUGO Y MÁRMOL, M^a DEL CARMEN: *Felipe II. El final de una época (1527-1598)*.- Archivo Histórico Provincial (Documentos para la Historia de Canarias, 4).- Santa Cruz de Tenerife, 1998.- 23 láms. sin numerar (35 x 25).

Presentación del número IV de los “Documentos para la Historia de Canarias”, que incluye las láminas 4 y 5, de una serie dividida en nueve documentos, además de un texto presentado por ÁNGEL MARRERO ALAYÓN de esta edición facsímil. Reúne una serie de documentos que testifican la actividad de Felipe II en la zona Canaria. Se destaca la Planta del Fuerte de Garachico, el diseño del fuerte del barrio del Cabo de la isla de La Palma, proyectado por Leonardo Torriani y el mapa de Vieques, que muestra la participación de los canarios en la conquista y colonización de América. Incluye un cuadernillo de 18 p. y 3 láms. bajo el título: “Navíos y gente de mar. Siglos XVI-XVIII”.- C.R.M.

Historia política y militar

- 09-689 SOLANO CAMÓN, ENRIQUE: *Aragón en la administración de guerra en la monarquía hispánica durante el siglo XVI*.- “Revista de Historia Moderna” (Sant Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 107-142.

A lo largo del siglo XVI el Reino de Aragón mantendría las costumbres forales medievales relativas a la obligación de prestar servicios de tipo militar y de defensa del reino. Pero ya Fernando el Católico había iniciado unas reformas institucionales centralistas que quedaron paralizadas con el advenimiento de la dinastía de los Habsburgo. Así en las Cortes de Monzón (1512) se estableció que el servicio de armas sería substituido por una aportación económica. Las nuevas necesidades defensivas surgidas durante los reinados de Felipe II y Felipe III representaron un cambio cualitativo pues a finales del siglo XVI Aragón estaba ya plenamente integrado en la estructura defensiva de la monarquía hispánica. Así Felipe II, ante el peligro hugonote y como reacción a las conspiraciones políticas habidas durante su reinado optó por reforzar el sistema defensivo aragonés, especialmente en la zona del Pirineo, mediante disposiciones que se escapaban al control de las leyes forales. De interés para el estudio de las milicias locales. Notas.- F.A.G.

- 09-690 VACA DE OSMA, JOSÉ ANTONIO: *Carlos I y Felipe II frente a frente: glorias, mitos y fracasos de dos grandes reinados*.- Ed. Rialp S.A.- Madrid, 2000.- 432 p. + 17 p. con ils. (24 x 16).

Largo pero interesante ensayo histórico sobre los dos primeros monarcas de la casa de Austria en España. La obra consta de dos partes bien diferenciadas. La primera abarca un largo periodo que se inicia con la explosiva y difícil herencia recibida de los Reyes Católicos después de su muerte (1504-1516), hasta el momento de la aparición del príncipe Felipe (1552). La segunda parte se basa en un retrato prosopográfico de los personajes, su política interior y exterior, la religión, las relaciones con el Nuevo mundo y la etapa final de sus vidas. El autor es consciente de que es muy difícil aportar algo nuevo sobre este tema debido a la enorme publicación de documentos sobre el mismo. El libro precede de un índice y una presentación contextualizados a cargo del mismo autor (p. 9-19), bibliografía orientadora (p. 417-420), árbol genealógico de ambos monarcas, un índice onomástico, además de otro de ilustraciones relacionadas con las vivencias de los primeros Austrias mayores. En la obra aparecen pocas notas a pie de página, pero se detecta una rigurosa cronología de los hechos históricos más importantes.- F.O.P.

Economía y sociedad, instituciones

09-691 BALLESTEROS DíEZ, JOSÉ ANTONIO: *Natalidad, nupcialidad y fecundidad en Mérida durante el siglo XVI*.- “Espacio, Tiempo y Forma” (Madrid), serie IV, núm. 15 (2002), 11-34 y gráficos (24 x 16). Separata.

Estudio realizado a partir de actas de bautismo, confirmación y matrimonio, con el fin de llevar a cabo un análisis demográfico de la población. Se determina el número de familias, hijos por familia y el espacio de tiempo entre uno y otro hijo, sus creencias religiosas (cristiana o morisca) y si se trata de hijos legítimos o bien expósitos. Hace uso de gráficos y estadísticas para aclarar los conceptos que expone.- C.R.M.

09-692 CANET APARISI, TERESA: *Tomàs Cerdà de Tallada: Visita de la cárcel y de los presos*.- Universitat de València (Fonts Històriques Valencianes, 34).- València, 2008.- 215 p. (27 x 19).

Nueva edición de esta obra del jurista valenciano, Tomás Cerdà de Tallada, cuyo título completo y original según su primera edición de 1574 es “Visita de la cárcel y de los presos en la cual se tratan largamente sus cosas y casos de prisión, así en causas civiles como en criminales, según el derecho Divino, Natural, Canónico, Civil y Leyes de Partida y Fueros de los reynos de Aragón y de Valencia”. Edición es a cargo de la Dra. TERESA CANET, quien además elabora un completo estudio introductorio acerca de la figura y la obra del autor; tras destacar la importancia y relevancia de esta obra en el panorama de la literatura jurídica del s. XVI, se hace especial hincapié en la circunstancia de ser esta obra la primera en la que se trata ampliamente el mundo carcelario. Canet constata en su estudio el creciente interés existente en la época por la materia. También se refiere a la obra de Cerdà, su planteamiento y contenido, sus tesis en el ámbito penitenciario, el carácter marcadamente cauterar de la cárcel y su configuración jurídica, así como el modelo de establecimiento y recinto carcelario que presenta con especial referencia a sus ocupantes y las

atenciones que deben recibir, sus condiciones de vida, etc. Tras el estudio introductorio de Canet, se reproduce la obra de Cerdà con un muy completo aparato crítico elaborado teniendo en cuenta también la edición conocida de la obra de 1604 y con el añadido de un índice onomástico donde se reproducen los otros autores que se citan en la obra.- J.S.D.

- 09-693 CARLOS MORALES, CARLOS JAVIER DE: *Mercado financiero y crédito del soberano en el tránsito de Carlos V a Felipe II: la intervención en los tipos de cambio mediante las Pragmáticas de 1551-1557.*- “Stvdiá Historica. Historia Moderna” (Salamanca), núm. 25 (2003), 269-309.

La Hacienda Real de Castilla, en los años centrales de Carlos V y Felipe II, tuvo que hacer frente al aumento de los costes financieros agravados por la especulación monetaria. Para solucionar el problema con los mercaderes-banqueros se promulgaron una serie de disposiciones legales para regular las transacciones y hacer frente a los pagos exteriores. Por iniciativa de las Cortes se adoptaron medidas tendentes a fomenta la producción e impedir las exportaciones. De interés lo relativo a la regulación de las relaciones monetarias entre las ferias y plazas de cambios entre España, Italia y los Países Bajos. Notas.- F.A.G.

- 09-694 CASTELL I GRANADOS, PAU: *La persecució senyorial de la bruixeria al Pallars: un procés contra bruixes i bruixots a la Vall Fosca (1548).*- “Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols” (Barcelona), XXVII (2009), 121-249.

Estudio que contiene un amplio apartado documental en torno al tema de la brujería, la cual fue prohibida en la zona del Pallars en 1424. Se trata el tema desde una perspectiva histórica y no etnográfica, a partir de un fondo documental localizado en el Archivo Ducal de Medinaceli. Destaca la existencia de 13 juicios durante la etapa comprendida entre 1516 y 1593 en la zona. Se centra en un extenso juicio de 1548 celebrado en el castillo de Sort. Tras ubicar el trabajo en el contexto histórico y jurisdiccional se detiene a analizar el juicio mencionado. Responde a los de dicha modalidad, en los cuales normalmente en el mismo se procesaban varias personas y casos, los testimonios jugaban un importante papel y posteriormente eran juzgados por la vía criminal y de acuerdo a las ordenanzas del Consell General dels Llocs de Montros, Paüls i Pobellà. Normalmente, si eran declarados culpables, como en esta ocasión lo fueron la mayoría, eran ejecutados. Se transcribe todo el documento.- C.R.M.

- 09-695 ESCUDERO, JOSÉ A.: *Cortes de Monzón de 1585: los cronistas y la Junta de Noche.*- “Ivs Fugit” (Zaragoza), núms. 10-11 (2001-2002), 13-27.

Felipe II visitó Zaragoza y Monzón en 1563 y 1585 con ocasión de las Cortes que se celebraban. La relación de los hechos ocurridos es debida a los cronistas Luis Cabrera de Córdoba y Antonio de Herrera: celebración de las Cortes; enfermedades y calamidades; reforma del estilo de gobierno y la creación de la Junta General de Gobierno conocida como la ‘Junta de Noche’ que se celebraría en horas nocturnas a fin de evitar inesperados contratiempos.- F.A.G.

- 09-696 FELIPÓ ORTS, AMPARO: *Felipe II y la inspección sobre patrimonio real de la ciudad y Reino de Valencia.*- “Estudis. Revista de Historia Moderna” (Valencia), núm. 30 (2004), 107-131.

Una amplia investigación promovida por Felipe II (1560-1569), efectuada mediante visitas de inspección, demostró las prácticas fraudulentas de varios ministros y las grandes deudas contraídas al patrimonio real por parte de los organismos municipales de la capital y otras localidades del Reino de Valencia. Ello supuso la destitución de varios cargos corruptos, pero otros asuntos importantes quedaron pendientes de resolver. Los oficiales encargados por el monarca fueron Pedro Clavero, Juan Antonio de Ancora, Agustín Gallart y Jerónimo Arrufat, entre otros ayudantes. En apéndice documental se transcriben íntegras las Instrucciones dadas a Pedro Clavero y Joan Antonio de Ancora de 2 de mayo de 1564, del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Notas.- F.A.G.

- 09-697 FERNÁNDEZ GÓMEZ, MARCOS: *Alcalá de los Gazules en las Ordenanzas del Marqués de Tarifa. Un estudio de la legislación local en el Antiguo Régimen.*- Prólogo de MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ.- Alcalá de los Gazules (Cádiz), 1997.- 4 + 341 p. y láms. (26 x 17,5).

Modélico estudio y edición de las ordenanzas dadas en 1528 por el Marqués de Tarifa, Fadrique Enríquez de Ribera, en sus 75 títulos conservando su redacción original. En su primera parte, hay 5 capítulos dedicados a dicha villa gaditana y a sus señores los marqueses, que a su vez tenían el cargo de Adelantados de Andalucía. Índice de las ordenanzas y apéndice fotográfico. Abundantes notas.- F.A.G.

- 09-698 GALÁN SÁNCHEZ, ÁNGEL; PEINADO SANTAELLA, RAFAEL G.: *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: La geografía morisca a comienzos del siglo XVI.*- Universidad de Granada (Biblioteca “Chronica Nova” de estudios históricos, 50).- Granada, 1997.- 314 p. con gráfs. (21 x 14).

El trabajo se centra en la hacienda y destaca que en el periodo de transición convivieron tres modelos fiscales: el nazari, el de los repobladores cristianos y el mudéjar. Ahonda en el conocimiento de los mecanismos del Estado paralelamente a los de hacienda y se basa en documentación procedente del Archivo General de Simancas. Así consiguen los autores conocer los núcleos de poblamiento y su distribución, junto a los cambios poblacionales del s. XVI. Observa los diversos obispos para recoger y analizar los datos. Apéndice con documentación, estadísticas, mapas, glosario toponímico y referencias bibliográficas. Índices.- C.R.M.

- 09-699 MATEOS ROYO, JOSÉ ANTONIO: *Expansión Económica, Intervención Política y Desarrollo Tecnológico Preindustrial: La Política Hidráulica Municipal en Aragón durante el siglo XVI.*- “Llull” (Zaragoza), XXVIII, núm. 61 (2005), 131-159.

Trabajo orientado a analizar los importantes avances de la agricultura del reino de Aragón durante el s. XVI al socaire de un importante crecimiento demográfico y económico con la ampliación de las redes de comunicaciones, las transacciones comerciales y la estabilidad monetaria. Dentro de dicho contexto favorable, se rea-

lizaron algunos cambios estructurales en el sector agrario, especialmente en el sistema de regadío. En tal sentido, atendiendo a su importancia, se analiza la política hidráulica municipal practicada en el reino de Aragón, orientada a irrigar tierras y abastecer de agua a poblaciones. Donde la función de los municipios se mostró más efectiva que la de las instituciones del Estado debido a su gran flexibilidad y eficacia en la negociación de ayuda financiera, con particulares y con la Administración Central para conseguir llevar a buen puerto los diferentes proyectos.- A.V.B.

09-700 TEIXIDÓ I PUIGDOMÈNECH, FRANCESC: *Pesos, mides i mesures al Principat de Catalunya i Comtats de Rosselló i Cerdanya a finals del segle XVI (1587-1594)*.- Pròleg JAUME DANTÍ I RIU.- Fundació Noguera (Estudis, 46 a 50).- Barcelona, 2009.- 2.358 p. (24 x 17).

Edición de las actas de la reducción de pesos y medidas vigentes en el Principado de Cataluña y en los Condados de Rosselló y Cerdanya a finales del s. XVI, dando cumplimiento a lo acordado en las Cortes Generales de Monzón de 1585, a propuesta del brazo eclesiástico. Su objetivo era unificar las diversas medidas usadas en el Principado y en esos Condados según las propias de Barcelona. El motivo aducido para la unificación eran los graves perjuicios que causaba al comercio la existencia de gran cantidad y diversidad de medidas, con los engaños y malentendidos que frecuentemente se producían. Este extenso documento que se conserva en cinco volúmenes en el Archivo de la Corona de Aragón, y se refiere a las 22 veguerías en las que el territorio se dividía (excepto las de la veguería de Manresa que no se han hallado). Cada volumen contiene las actas levantadas de cinco veguerías, excepto el último en el que sólo figura las de una. En todo caso, los actos de reducción que se realizan entre 1587 y 1594 en cada veguería, pueblo a pueblo, relacionando los pesos y las medidas vigentes en ese momento para después fijar sus equivalencias con las de Barcelona. El autor realiza un profuso estudio de las medidas y los pesos que se detallan en el documento con distinción del objeto para el que se usaban. La obra contiene también diversas fotografías de objetos de medida y mapas de cada territorio. El primer volumen contiene las actas de las veguerías de Barcelona, Lleida, Tarragona, Vic y Besalú; el segundo volumen recoge las de Perpinyà y Vallespir, Tortosa, Puigcerdà, Vilafranca del Penedés y Cervera; el tercero ya contiene las de Tárrega, Montblanc, Berga, Pallars y Balaguer; en el cuarto se transcriben las de Agramunt, Vilafranca de Conflent, Camprodón, Ribes y Ripio; y el quinto volumen recoge las actas de Girona, y ya de la veguería de Manresa como no se han localizado las actas el autor relaciona sus municipios. Se publican después unos índices toponímico y de medidas; y por último se presenta la bibliografía y las fuentes consultadas por el autor.- J.S.D.

Aspectos religiosos

09-701 JERICÓ BERMEJO, IGNACIO: *La fe católica en los salmantinos del siglo XVI. La vieja y la nueva problemática según los comentarios de fray Luis de León, Juan de Guevara y Pedro de Aragón*.- Editorial Revista Agustiniiana (Pensamiento, 3).- Madrid, 1999.- 585 p. (22 x 15).

Estudio de carácter teológico que tiene como punto de partida las doctrinas de Santo Tomás de Aquino y la Escuela Salmantina (en el s. XVI) que instruyó y educó a sus alumnos. De la última quedan los manuscritos de éstos, dispersos en diversas bibliotecas españolas. En dicho estudio solo se observan tres de los autores de la citada escuela, que fueron insignes profesores de la Universidad de Salamanca y construyeron una teología de carácter general, no ceñida a su pertenencia a la orden de los agustinos. El autor contextualiza el trabajo y lo inserta históricamente, observando los precedentes y su repercusión posterior, trata el tema con profundidad, reflexiona sobre las teorías de estos autores y sobre los planteamientos de la iglesia católica. Amplia bibliografía e índice onomástico.- C.R.M.

09-702 ZARAGOZA PASCUAL, ERNESTO: *El coste de la reforma de los monasterios benedictinos gallegos, castellano-leoneses, riojanos y otros (1514 y 1532)*.- “Diversarum rerum” (Ourense), núm. 4 (2009), 355-374.

Edición de tres documentos fechados en 1514, 1532 y 1533, que aportan valiosa información económica sobre los gastos ocasionados por la reforma de los monasterios benedictinos pertenecientes a las congregaciones: Claustral Toledana y Claustral Compostelana, que al admitir la observancia vallisoletana fueron unidos a la Congregación de San Benito de Valladolid, de manera que la reforma no sólo fue beneficiosa para la observancia y mejora de los edificios monásticos, sino también para las arcas de la Santa Sede y de sus funcionarios a todos los niveles.- V.S.F.

09-703 ZARAGOZA PASCUAL, ERNESTO: *Documentos inéditos sobre la reforma de algunos monasterios benedictinos en Galicia, La Rioja, Carrión y Portugal (1497-1545)*.- “Compostellanum” (Santiago de Compostela), LIII, núms. 3-4 (2008), 375-429.

Edición de 27 documentos inéditos referentes a la reforma de los monasterios benedictinos pertenecientes a la Congregación Benedictina Observante de Valladolid, que aportan datos muy interesantes para un mayor conocimiento del alcance de la reforma de los monasterios gallegos y portugueses y sobre sus protagonistas.- V.S.F.

09-704 ZARAGOZA PASCUAL, ERNESTO: *Documentación inédita referente a la Visita Apostólica de la Congregación de Valladolid en 1563-1565*.- “Studia Monastica” (Montserrat), núm. 50 (2008), 125-172.

Edición de cuatro documentos inéditos sobre la implantación de las constituciones de la Congregación de San Benito de Valladolid, llamadas de Madrid (1563) en los monasterios de dicha Congregación, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (Sección Clero) y en el Archivo del Instituto Valencia de Don Juan. De especial interés el documento número 4 en que se edita la Relación de la situación económica de los monasterios de Montserrat, San Millán de la Cogolla, Irache y Valvanera, aportada por los “veedores de estados en el capítulo general de 1565”.- V.S.F.

09-705 ZARAGOZA PASCUAL, ERNESTO: *Proceso de Reforma del Monasterio de S. Juan de Corias*.- “Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos” (Oviedo), núm. 168 (2006), 41-103.

Edición de 28 documentos, hasta ahora inéditos, fechados entre el 6 de agosto de 1529 y el 8 de junio de 1530, referentes a la reforma del monasterio benedictino de San Juan de Corias, precedida de una breve introducción a modo de encuadramiento general. La fuerte oposición con la que se encontraron los reformadores hace que estos documentos ahora editados sean especialmente interesantes por las informaciones directas que aportan sobre este proceso de reforma monástica.- V.S.F.

Aspectos culturales

09-706 ABAD MERINO, MARÍA MERCEDES: *Intérpretes latentes y patentes en el periodo morisco (1501-1568). Del medio oral al medio escrito.- "Miscelánea Medieval Murciana"* (Murcia), núm. 29-30 (2005-2006), 9-23.

Estudio del comportamiento lingüístico de los moriscos y cristianos nuevos tras la conquista de Granada y la Conversión General. Se observa que la población conquistada desconocía mayoritariamente la lengua castellana y tenía que acudir a intérpretes en sus relaciones con los cristianos viejos. El trabajo analiza esta situación en las áreas castellano-hablantes más próximas al Reino de Murcia. Aporta diversos y sugerentes textos documentales y cronísticos que ilustran el singular comportamiento de la población morisca incorporada, así como la presencia y actuación del interprete. El artículo ofrece sugerentes perspectivas para el estudio de la historia de la lengua y la historia de la traducción.- M.C.N.

09-707 ALCINA ROVIRA, JUAN F.; SALVADÓ RECASENS, JOAN: *La biblioteca de Antonio Agustín. Los impresos de un humanista de la Contrarreforma.- Prólogo de JOAN CARBONELL MANILS.- Instituto de Estudios Humanísticos (Palmyrenus. Serie Estudios, V).- Alcañiz, 2007.- 585 p. (24 x 17).*

Reconstrucción de la biblioteca del prelado humanista D. Antonio Agustín Carbonell (1517-1586), obispo de Lérida (1561) y arzobispo de Tarragona (1576), muy rica en manuscritos y en publicaciones del siglo XVI, y que actualmente se halla dispersa en distintas bibliotecas de Europa. Después de la descripción bibliográfica de los ejemplares localizados, siguiendo el antiguo catálogo elaborado por Martín López de Bailo (publicado en Tarragona el año 1587), se añade un resumen de la biblioteca mixta de Antonio Agustín ordenada por autores (pp. 433-492), de los cuales destacan obras de los humanistas Benito Arias Montano, Erasmo de Rotterdam, Juan Luis Vives, Luis de Granada, etc. Contiene un apéndice gráfico en pp. 495-516. Valiosa contribución a la historia de la cultura.- V.S.F.

09-708 AZORÍN, FRANCISCO: *Las hermanas de Felipe II.- Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ayuntamiento de Madrid (Ciclo de conferencias: "El Madrid de Felipe II"). Aula de Cultura, 5).- Madrid, 1998.- 39 p. e ils. (21 x 15,5).*

Edición de una conferencia en torno a las hermanas de Felipe II, las princesas María y Juana que nacieron y vivieron en tierras madrileñas. Alude también a su hermana Margarita de Parma.- C.R.M.

- 09-709 CASAS NADAL, M.; RIUS GATELL, R.: *“Il Principe” de Maquiavel. Primera traducció espanyola basada en un manuscrit inèdit.*- Fundació Germà Colón Domènech-Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Germà Colón d'Estudis filològics, 5).- Castelló-Barcelona, 2010.- 162 p. (21 x 16). Cuidada y anotada edición de la primera traducción en lengua castellana de “Il Principe” (1513) de Nicolás de Maquiavelo. Se trata de una obra inédita hasta la actualidad y de autor anónimo, seguramente de la segunda mitad del siglo XVII, correspondiendo al manuscrito 1.084, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. Hay que considerarla una de las ediciones más relevantes por su aparato crítico, y por las anotaciones de cada uno de los personajes, lugares y acontecimientos que aparecen en la más importante de las obras maquiavelianas. Precede una amplia introducción en la que se sitúa la figura y la obra de Maquiavelo, tanto en el contexto europeo como hispánico, se ofrece una útil cronología y se precisan y justifican los supuestos para fechar esta obra. Amplia relación bibliográfica.- C.R.M.
- 09-710 CASTILLO VEGAS, JUAN: *El mundo jurídico en fray Luis de León.*- Prólogo de NÚRIA BELLOSO MARTÍN.- Universidad de Burgos (Tesis, 9).- Burgos, 2000.- 295 p. (23 x 16). Estudio en torno a la obra de fray Luis de León: “De Legibus” y de otros textos producidos por el autor. Fray Luis fue profesor y poeta agustino, maestro en Teología en la Universidad de Salamanca, ocupando el cargo de vicerrector en 1567. El tratado fue escrito entre 1571-72, como respuesta filosófica al de Santo Tomás de Aquino y aporta aspectos nuevos en lo que al bien común y la naturaleza jurídica se refiere. Cabe destacar que para él la Ley natural, necesaria para el hombre, surgía en el mismo por intuición intelectual. En este caso, se refiere no sólo a la esencia de la ley y del bien común, sino al poder político y el derecho de gentes. Analiza la ley divina, la ley natural y la ley humana -la última, de por sí imperfecta y mutable-, sin hacer referencia directa a los hechos históricos contemporáneos, considerando la teología y la filosofía el fundamento de la concepción jurídica, para adoptar una concepción teológica, metafísica y ética de la política y del derecho. Su obra constituye una exaltación de la libertad (en el ámbito personal, social, político y científico) y un ataque a los gobiernos tiránicos. Fuentes y bibliografía.- C.R.M.
- 09-711 MARÍN FIDALGO, ANA MARÍA: *Más datos sobre el colegio de San Hermenegildo de Sevilla.*- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 303-325, con figs. Estudio de nuevos datos históricos, con aportación de documentos y un plano de dicho Colegio, cuyos datos versan sobre su fundación e intervenciones arquitectónicas desde el siglo XVI. Se aportan igualmente testimonios de autores y otras noticias sobre esta Institución. Documentación del Archivo romano de la Compañía de Jesús. Bibliografía.- A.H.
- 09-712 RIERA PALMERO, JUAN; ALBI ROMERO, GUADALUPE: *El avicenisismo renacentista en la Universidad de Salamanca.*- “Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas” (Zaragoza), núm. 60 (2004), 705-745.

El autor realiza un estudio sobre el influjo de la obra médica de Avicena (980-1037), médico, filósofo y enciclopedista, en la Universidad de Salamanca durante la primera mitad del s. XVI, a través de la figura y obra del Catedrático de Medicina de la misma Universidad Lorenzo Aldetere que demuestra que el “Canon”, la gran obra de Avicena, que compendia el conocimiento de la tradición médica del mundo greco-árabe, es enseñada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca a los futuros profesionales de la Medicina.- A.V.B.

09-713 TORRAS I TILLÓ, SANTI: *Un plet de l'escultor Antonio de Navérez contra el convent de Santa Caterina de Barcelona (1583)*.- “Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols” (Barcelona), XXVII (2009), 251-284.

Estudio realizado a partir de la documentación del convento y concretamente a partir del fraile dominico Francesc de Camprubí (+ 1637), quien redactó el primer volumen de los anales de la orden (a partir de 1603), aunque en su relato se remontaba a una etapa anterior. Tras situar el tema en el contexto y exponer las condiciones de salario de los laicos que trabajaban en tareas escultóricas y de obra, se refiere al maestro Antonio de Navérez, llegado desde hacía poco tiempo a la ciudad de Barcelona y que fue acogido en calidad de huésped, sin haberse establecido un acuerdo por escrito sobre las condiciones en las cuales había de trabajar, ni su salario. Por dicho motivo, el maestro escultor les puso un pleito que ganó. Al parecer el convento asumía el pago de material, herramientas, comida y alojamiento, sin ningún sueldo a cambio. Su tarea consistía en realizar una escultura de madera para el altar del Roser. El testimonio a su favor de pintores como Nicolau de Credença (aragonés) o Joan Monjo (francés) que vivían en la ciudad, del escultor Joan Aragall, entre otros le favorecieron y reflejan que había adquirido un prestigio su labor. El artículo es interesante porque muestra la situación de los escultores, sus condiciones de vida y otros aspectos sociales en torno a dicho oficio, además de la situación del convento. Apéndice documental.- C.R.M.

09-714 VIÑA BRITO, ANA; KUN, NICOLÁS DE: *Lucas Rem y la “Tierra Maldita”. Vicisitudes del factor alemán a principios del siglo XVI*.- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 115-137.

Lucas Rem fue un personaje culto y bien dotado en los negocios comerciales. Agente de los Welter acabó, finalmente, estableciendo una sociedad con sus hermanos. Escribió “La isla maldita” o “Verfluoch land”. Su diario nos permite analizar tanto los intereses de las grandes compañías comerciales como la inserción de éstas en el gran comercio.- A.Be.

Biografía (por orden alfabético de biografiados)

09-715 RUIZ JURADO S. J., MANUEL: *Una carta inédita de San Francisco Javier*.- “Archivum Historicum Societatis Iesu” (Roma), LXX, núm. 149 (2006), 79-87.

Edición de una carta original no autógrafa escrita en portugués por San Francisco Javier desde Goa (India) al rey de Portugal Juan III el 8 de abril de 1552, pocos meses antes de su fallecimiento, de la que sólo se conocía la traducción al castellano. Esta carta se halla en el monasterio de la Visitación de Madrid. Su contenido trata de los proyectos de cristianización de la India, el Japón y la China por lo que solicita a dicho rey portugués más medios humanos. Notas.- F.A.G.

09-716 DÍEZ O.A.R., JOSÉ: *Doce pláticas inéditas de San Alonso de Orozco*.- “Recollectio” (Roma), XXV-XXVI (2002-2003), 113-197.

Se publican por primera vez estos textos, cuyos originales se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid. Pertenecen a este beato agustiniano del siglo XVI. Notas.- F.A.G.

09-717 MARTÍNEZ DE TODA, S. J. JOSÉ: *María Villarreal de Loyola ¿presunta hija de Iñigo de Loyola? (los Loyola de la Rioja del s. XVI)*.- “Archivum Historicum Societatis Iesu” (Roma), LXX, núm. 150 (2006), 325-360.

Razones a favor y en contra de una tradición bastante arrelada sobre la existencia de una hija natural de san Ignacio de Loyola (1491-1556), habida durante su vida licenciosa antes de su conversión. La presunta hija aparece en el testamento de Doña Aldonza y en documentos relacionados con la presunta a la que llaman “María de Villarreal de Loyola”, una criada de Doña Aldonza. La que se supone ser la madre, llamada también “María de Villarreal” había servido a la ‘beata’ Francisca Hernández, muy relacionada a su vez con los amigos de Ignacio de Loyola. La tal María frecuentaba el grupo de los alumbrados de Valladolid y Navarrete, que simpatizaban también con Ignacio de Loyola. Se transcribe dicho testamento, fechado en Nájera el 23 de agosto de 1562. En la conclusión el autor insiste en que todo queda en una mera suposición “sin pruebas definitivas”. Abundantes noticias sobre los Villarreal y los Loyola de la Rioja. Notas.- F.A.G.

09-718 RUBIO, AGUSTÍN: *Morir en Ágreda (1500-1520)*.- “Edad Media. Revista de Historia” (Valladolid), núm. 6 (2003-2004), 91-102.

Trabajo basado en el estudio de los testamentos realizados ante el notario de Ágreda, Velasco Pérez de la Torre, entre los años 1500 y 1520. Se trata de una primera aproximación a un estudio posterior, más amplio, sobre los ritos fúnebres y legados piadosos en la comunidad de villa y Tierra de Ágreda en las primeras décadas del siglo XVI.- P.B.

SIGLO XVII

Fuentes

- 09-719 AMELANG, JAMES S.: *Los loros de Parets. Reflexiones sobre una fuente autobiográfica*.- “Estudis. Revista de Historia Moderna” (Valencia), núm. 30 (2004), 7-20. Cuando Miquel Parets, artesano barcelonés de oficio zurrador de pieles y autor de un largo dietario (1626-1660, contemporáneo con la “Guerra dels Segadors”) murió en 1661 dejó entre sus pertenencias unos cuadros, uno de ellos con dos pájaros. Este tema sirve al reconocido hispanista para hacer unas interesantes reflexiones sobre el valor de las autobiografías como fuentes históricas. El estudio, basado en documentación básicamente notarial barcelonesa, se pone en relación con otros casos análogos de la literatura universal. Notas.- F.A.G.
- 09-720 CASES LOSCOS, LUÏSA: *Inventari de l'Arxiu Històric de Protocols de Barcelona, IV. Segle XVII. 1651-1700*.- Fundació Noguera (Inventaris d'Arxius Notarials de Catalunya, 30).- Barcelona, 2006.- 449 p. (24 x 17). Cuarto volumen del nuevo inventario del fondo documental del Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, correspondiente a la segunda mitad del s. XVII. Desde 2001 se han ido publicando los otros tres volúmenes precedentes (desde el s. XIII). Se trata en conjunto de 914 notarios y 22.428 registros y en este volumen la autora recoge información de 167 notarios y de 4.506 volúmenes. Con la misma metodología utilizada en los volúmenes anteriores, se realiza el inventario cronológico y por notario, clasificando su producción según su contenido y con indicación de la signatura para su localización y consulta. Concluye la obra con unos índices cronológico y alfabético de notarios.- J.S.D.
- 09-721 MORTE GARCÍA, CARMEN: *Emblemas en un manuscrito aragonés del siglo XVII: “Honestas recreaciones... de las medallas y monedas” del Conde de Guimerá*.- “Emblemata” (Zaragoza), IX (2003), 315-382, 63 figs. El título completo de este manuscrito adquirido por la Biblioteca de las Cortes de Aragón en Zaragoza es el siguiente: “Honestas recreaciones de ingeniosa conversación en diálogos: declarándose varias monedas antiguas i modernas. De la librería manuscrita de D. Gaspar Galcerán de Gurrea i Aragón”, en Zaragoza a 20 de noviembre de 1632. Acompaña el comentario a los diálogos una breve semblanza biográfica e intelectual del Conde de Guimerá, un gran amante de las antigüedades. Notas y reproducciones de las efigies numismáticas en blanco y negro.- F.A.G.

Historia política y militar

- 09-722 BROGGIO, PAOLO: *I Gesuiti come mediatori nella guerra d'Arauco: il Padre Luis de Valdivia e il sistema dei “Parlamentos de Indios” (XVII secolo)*.- “Archivum Historicum Societatis Iesu” (Roma), LXXIV, núm. 147 (2005), 57-89.

Este trabajo estudia el papel que los padres jesuitas jugaron en la pacificación y mediación entre autoridades españolas y los mapuches rebeldes en el Chile colonial del siglo XVII. Se utilizaron los “parlamentos de indios” a fin de hallar soluciones fuera del sistema judicial o basadas en el perdón mutuo. Luis de Valdivia fue miembro de los primeros jesuitas que llegaron a Chile en 1593. Fue rector del Colegio de Santiago y luego del Colegio de Lima. Notas.- F.A.G.

09-723 CALLADO ESTELA, EMILIO: *Por Dios y por el Rey. Los virreinos de la arzobispado de Valencia fray Juan Tomás de Rocaberti (1678-1679 y 1683).*- “Estudis. Revista de Historia Moderna” (Valencia), núm. 30 (2004), 157-182. Facetas de la vida del prelado valentino fray Juan Tomás de Rocaberti como virrey y capitán general del reino de Valencia en la segunda mitad del siglo XVII. La fuerte resistencia por parte de los caballeros y regentes del Consejo había forzado a Carlos II a destituir del cargo al virrey anterior, Francisco Idiáquez Mújica y Butrón. Puesto al servicio de la Corona hispánica en 1678 dedicó sus esfuerzos a combatir una epidemia de peste y la plaga endémica del bandidaje y la criminalidad con mano de hierro. Llegó a la diócesis en julio de 1677. Notas bibliográficas y de archivo.- F.A.G.

09-724 ESPINO LÓPEZ, ANTONIO: *El esfuerzo de guerra de la Corona de Aragón durante el reinado de Carlos II, 1665-1700. Los servicios de tropa.*- “Revista de Historia Moderna” (Sant Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 209-249, 6 cuadros estadísticos.

Primer intento para evaluar de una forma cuantitativa lo que costó a los diferentes reinos que constituían la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca) su participación en las guerras que sostuvo la monarquía hispánica durante el reinado de Carlos II. En el presente caso se circunscribe a los servicios de personal, con el proceso de petición y articulación de dichas prestaciones. Temas: las tropas catalanas y su incorporación al ejército real; los diferentes tercios catalanes; el servicio de armas aragonesas; la defensa del reino de Valencia, y las levadas y alojamientos militares en el reino de Mallorca. En cuanto a los conflictos se circunscriben a las guerras: Cataluña y Portugal, Holanda, Nueve Años y Luxemburgo. Notas de los archivos consultados.- F.A.G.

09-725 SAAVEDRA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN: *El coste de la guerra: características y articulación de las finanzas militares gallegas en la primera mitad del siglo XVII.*- “Revista de Historia Moderna” (Sant Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 343-368, 3 tablas.

Se analizan los mecanismos de financiación militar de Galicia para la Corona durante el reinado de Felipe III y primera etapa de su hijo Felipe I, aproximadamente entre 1606 y 1639. El sistema se basa en adelantos y préstamos monetarios que incidieron en las finanzas gallegas, ello sin contar las levadas de personal para el servicio militar. Notas.- F.A.G.

09-726 SAAVEDRA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN: *Los militares de los presidios gallegos en la primera mitad del siglo XVII.*- “Studia Historica. Historia Moderna” (Salamanca), núm. 22 (2003), 27-57.

Estudio sobre la realidad social de los presidios militares situados dentro de la Península Ibérica. En este caso se analizan los de La Coruña y Bayona, constituidos durante la década de 1580, pero que se transformarían a partir de 1640. Vida, conflictos internos y relaciones familiares de sus integrantes. Utiliza las fuentes locales coruñesas como protocolos notariales y, actas municipales y libros parroquiales. Notas.- F.A.G.

- 09-727 SANZ CAMAÑES, PORFIRIO: *El peso de la milicia, "alojamiento foral" y conflicto de jurisdicciones en la frontera catalano-aragonesa durante la Guerra de Cataluña (1640-1652)*.- "Revista de Historia Moderna" (San Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 173-207.

A fin de solucionar los problemas de intendencia militar, durante los siglos XV al XVII los ejércitos acostumbraban a buscar el propio sostenimiento económico en la misma zona donde se alojaban. Esto produjo interminables conflictos con los particulares y autoridades locales afectadas. Las repercusiones eran de todo tipo: económicas, sociales y culturales. Vejeciones contra la población, despoblamiento, destrucción o incautación de animales, cosechas y frutos, deterioro mercantil y graves prejuicios al patrimonio religioso debido a los robos y destrucciones deliberadas por parte de la soldadesca. En el terreno institucional hubo frecuentes conflictos entre las autoridades reales y la Corona catalano-aragonesa. Se sacan a colación diversos tratadistas militares y quejas contra las milicias francesas durante este conflicto. De interés para Cataluña y zonas limítrofes de Aragón. Notas.- F.A.G.

- 09-728 SERRA I PUIG, EVA: *El Tractat dels Pirineus 350 anys després*.- "Catalan Historical Review" (Barcelona), núm. 1 (2008), 223-238.

Artículo ampliamente anotado que constituye un repaso de los rasgos más característicos del Tratado de los Pirineos, firmado entre la monarquía hispánica y la francesa en 1659. Dicho tratado fue traducido a diversas lenguas en 1660. En la Catalunya norte supuso un cambio en sus estructuras fiscales y administrativas, si bien al año siguiente se inició una etapa de lucha contra la compra de sal de Cardona. Además de profundizar en la situación política en el periodo del tratado, observa su repercusión.- C.R.M.

- 09-729 WHITE, LORRAINE: *Estrategia geográfica y fracaso en la reconquista de Portugal por la Monarquía hispánica, 1640-1668*.- "Stvdia Historica. Historia Moderna" (Salamanca), núm. 25 (2003), 59-91.

La configuración geográfica (ríos y líneas de comunicación) y la logística fueron las claves determinantes en el fracaso por recuperar Portugal para la monarquía española durante los 28 años que mediaron entre 1640 y 1668. El estudio está enfocado en el principal teatro de las acciones bélicas: la zona del Alentejo-Extremadura. Notas.- F.A.G.

Economía y sociedad, instituciones

- 09-730 BAIXAULI JUAN, ISABEL AMPARO: *El treball domèstic femení a la València dels sis-cents. De Polònia Seu a la casa de mossén Aierdi.*- “Estudis. Revista de Historia Moderna” (Valencia), núm. 30 (2004), 133-156 p., 2 cuadros estadísticos.

Aproximación al trabajo doméstico femenino y sus mecanismos en la Valencia de mediados del siglo XVII a través del caso concreto de la joven sirvienta Polònia Seu (nacida en Morella). Ésta después de un periplo laboral por varias casas entró de criada profesional en la del eclesiástico Joaquim Aierdi, hombre bien situado económicamente y socialmente. En apéndice relación de sueldos percibidos por las criadas de Mossén Aierdi. Los datos están extraídos de un dietario del propio reverendo (1661-1679). Abundantes notas y referencias documentales.- F.A.G.

- 09-731 JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ A.: *El Convenio Adicional de 1659. Su naturaleza jurídica y tratamiento parlamentario.*- En “Anuario de Investigaciones de los miembros de la Asociación.. Hespérides”, XVI (IHE núm. 09-58), 179-194.

Análisis del expresado Convenio Adicional dentro de las relaciones de España con la Santa Sede. Se estudia el proceso de su discusión y final aprobación. Bibliografía.- A.H.

- 09-732 LARGUIER, GILBERT: *Le crédit en Catalogne au XVIIe siècle: les foires de change de Perpignan (1630-1651).*- “Annales du Midi” (Toulouse), CXVII, núm. 251 (2005), 347-361 p., 4 tablas.

Las ferias de cambios celebradas en la ciudad hoy francesa de Perpignan -española hasta el Tratado de los Pirineos de 1659- ilustran un aspecto poco conocido de los mecanismos que rigieron la obtención de créditos, una técnica que ha dejado pocos rastros en la documentación habitual de la época. Se evidencian los flujos monetarios y la abundancia de moneda corriente, permitiendo descubrir la atracción ejercida por Cataluña entre la población de fuera de Perpignan y la posición central que ocupaba Barcelona en este tipo de negocios financieros con los territorios al Norte de los Pirineos. Dichas ferias se celebraban durante los días de Reyes, Pascua, Agosto y Todos los Santos. De interés los capítulos dedicados a los diferentes interventores, negociantes y banqueros, y los tipos de letras de cambio. Notas.- F.A.G.

- 09-733 LÓPEZ MOLINA, MANUEL: *Una década de esclavitud en Jaén: 1675-1685.*- Ayuntamiento de Jaén (Huellas).- Jaén, 1995.- 221 p., ils. (22,5 x 16). Estudio en torno a los esclavos de Jaén durante una década considerada nefasta, en la cual la población vivió una situación difícil. A pesar de ello se realizaron numerosas operaciones de venta de esclavos, con los pagos que se aportaban al Administrador General de la ciudad para poder desarrollar tales negocios. Contiene una amplia documentación, que analiza en la segunda parte: lugar de procedencia de los esclavos, características de sus dueños, matrimonios, hijos de esclavos. Incluye

un apartado de antropónimos, con la edad, sexo y el precio pagado por el esclavo y otro dedicado a los libertos. Cabe destacar la tolerancia de este grupo y aprobación social de su tenencia y el hecho que contribuyeron poco en el desarrollo del ámbito económico, pues la mayoría era de sexo femenino y se dedicaba a tareas domésticas. Gráficos.- C.R.M.

- 09-734 MATEOS ROYO, JOSÉ ANTONIO: *Las patentes de invención en el consejo de Aragón: control estatal y monopolio técnico en la Corona de Aragón durante el siglo XVII*.- “Llull” (Zaragoza), XXVIII, núm. 62 (2005), 461-501.

Trabajo que analiza la tramitación de patentes de invención durante el s. XVII por el Consejo de Aragón que se encargaba de los asuntos políticos y legales de la Corona de Aragón, relegando a segundo término otras cuestiones de importancia como pudo ser el caso de las patentes de invención. Por tal motivo y debido también a la difícil inserción del concepto de patente en el entramado foral, el referido Consejo apenas aprobaba patentes a inventores extranjeros o propios, que tenían que acudir mayoritariamente a Castilla para su resolución.- A.V.B.

- 09-735 OJEDA CABRERA, MARÍA DEL PINO: *Las pagas de las tercias reales de Canarias a la Real Hacienda en el siglo XVII*.- “Anuario de Estudios Atlánticos” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 56 (2010), 289-310.

Con una esmerada investigación de los protocolos notariales y las letras de cambio localizadas por la autora, establece el sistema de envío de las rentas de las Islas a la Hacienda Real. Dada la exención de la casi totalidad de las imposiciones en Castilla, el mayor porcentaje de las remesas radican en las tercias reales. Modelo que asienta la proyección de Las Palmas como plaza financiera en el escenario atlántico.- A.Be.

- 09-736 RODRÍGUEZ, LLUÏSA: *Fusters contra escultors. El procés de formació de la confradia dels escultors de Barcelona al segle XVII*.- En “XVII Congrés d’Història de la Corona d’Aragó”, II (IHE núm. 09-51), 345-352.

Estudio en torno a la división de la cofradía de carpinteros en dos secciones: carpinteros y escultores en 1680. La primera se trataba de una corporación que aglutinaba a muchos artífices y les marcaba unas normativas de un modo estricto. Hasta su escisión controlaba la contratación de retablos y dirigía sus manufacturas. Los escultores que trabajaban la madera debían pasar unas pruebas para acceder al gremio de carpinteros, con lo cual al estabilizarse y mejorar el mercado de retablos consideraron la necesidad de obtener el control sobre la ejecución de estos. Tras pedir su reconocimiento al Consell de Cent, tuvieron que solicitarlo al rey Carlos II, pues les había sido denegado por el Consell. El monarca les concedió un privilegio y algunas de sus peticiones fueron aceptadas. Estos replantearon lo que debía ser una cofradía y modificaron la denominación de los cargos, si bien no consiguieron pasar a ser colegio profesional.- C.R.M.

Aspectos religiosos

09-737 CACHEDA BARREIRO, ROSA: *Hagiografía, emblemática y mística agustiniana. San Agustín y su orden a través de la estampa del siglo XVII.- "Recollectio"* (Roma), XXV-XXVI (2002-2003), 5-23, 6 láms.

Iconografía impresa sobre San Agustín y su orden en el siglo XVII. Cada ilustración corresponde a un diferente grabado, los cuales se reproducen en apéndice. Se describe cada una de las imágenes dentro de su contexto artístico y religioso. Notas.- F.A.G.

09-738 LLAMAS, ENRIQUE: *El siglo XVII. Siglo de Oro de la Corredención mariana.* "Salmanticensis" (Salamanca), LII, núm. 2 (2005), 213-253.

Estudio que presenta el s. XVII español como el Siglo de Oro de la mariología española y la corredención mariana en razón al gran número de obras teológicas sobre la Virgen María, teniendo además en cuenta la importancia doctrinal e histórica de las mismas. En tal sentido, se resaltan los comentarios a la Suma de Santo Tomás, también sobre la Encarnación del Hijo de Dios y la Inmaculada Concepción. El Siglo de Oro, en España presenta gran interés por la Virgen María, como redentora en unión de Cristo, del género humano. Se inicia con el Doctor Eximius et Pius, Francisco Suárez (1580-1592) y es continuado por otros grandes como Diego Pérez de Valdivia y Pedro Herrera.- A.V.B.

09-739 PORRES ALONSO, BONIFACIO: *Nuestra Señora de Gracia. Un convento cordobés en el siglo XVII.-* CajaSur publicaciones (Colección Mayor).- Córdoba, 1998.- 343 p. con ils. (23,5 x 16).

Estudio en torno a la fundación del convento (en 1607) y la iglesia, junto a su trayectoria. En el sitio donde se fundó ya se veneraba anteriormente la Virgen de Gracia y se destaca que durante los siglos XVII y XVIII fue centro de estudios eclesiásticos para los religiosos trinitarios. Dedicar un capítulo a inventariar las obras de arte y otro a los religiosos del convento. Fuentes (destaca el "Protocolo del convento..."), si bien con la desamortización se extraviaron muchos documentos). Bibliografía.- C.R.M.

Aspectos culturales

09-740 CORVO SÁNCHEZ, M^a JOSÉ: *Juan Ángel de Zumaran: un maestro de lenguas español entre los alemanes en el s. XVII. Una aportación a la historia de la enseñanza de lenguas extranjeras.-* Ediciones Universidad de Salamanca (Vitor, 108).- Salamanca, 2003.- 4 p. y Cd rom (22 x 13).

Estudio en torno a Juan Ángel de Zumaran, autor que estudió las lenguas, entre las cuales destacaba el alemán. Dedicar la segunda parte a dicho autor, en la cual revisa sus trabajos, y la primera constituye una síntesis actualizada de la historia de la lengua extranjera desde la Antigüedad a la Edad Moderna. Bibliografía.- C.R.M.

09-741 GARCÍA-DURÁN, ADOLFO: *El P. Juan Carlos Caputi de Santa Bárbara y su obra.*- “Archivum Scholarum Piarum” (Roma), XXVII, núm. 54 (2003), 5-79.

El autor, como nuevo director de la revista, entiende que sería muy interesante para la misma y sus lectores, volver al esquema original impulsado por el P. Claudio Vilá Palá y ofrecer como principal función la publicación de los ‘Monumenta Scholarum’. Entre dichos documentos, le parece oportuno publicar una recopilación de apuntes y documentos del benemérito P. Juan Carlos Caputi, nacido en España (Oria, 1608-Nápoles, 1681). Son sus “Notitie storiche della Congregazione dei Ch. Reg. Poveri della Madre di Dio delle Scuole Pie et suo progresso”, además de otros importantes documentos que sirvieron para la beatificación de José de Calasanz, al que había conocido en la Roma de 1639, cuando todavía era novicio.- A.V.B.

09-742 HERRERA DÁVILA, JOAQUÍN; JADRAQUE SÁNCHEZ, JOSÉ JOAQUÍN: *El “Tractatus de curatione” (1606) de Juan de Sosa Sotomayor.*- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 93-129.

Reproducción facsimilar y traducción castellana del señalado “Tratado” del mentado cirujano sevillano con una introducción histórica y comentarios sobre la curación de heridas por el método de su maestro Bartolomé Hidalgo de Agüero, practicado en Sevilla. Bibliografía.- A.H.

09-743 MARTÍN PRADAS, ANTONIO: *Sillería, facistol y órgano del coro de la iglesia parroquial de San Pedro de Sevilla.*- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 327-339.

Descripción del expresado mobiliario del coro de dicho templo sevillano, realizado en el siglo XVII, exponiendo los artesanos que llevaron a cabo sus diversas partes, la procedencia de las mismas y las vicisitudes experimentadas por ellas. Base documental en el archivo de la propia parroquia. Bibliografía.- A.H.

09-744 ORTEGA O.C.D., Fr. PEDRO: *El Carmen de Soria y su tracista Fr. Alonso de San José.*- “Celtiberia” (Soria), LIX, núm. 103 (2009), 253-321.

Aunque la fundación de las carmelitas de Soria, obra personal de Santa Teresa, data de 1581, el templo actual fue construido a partir de 1648, siguiendo las tendencias estilísticas de los conventos de las carmelitas descalzas y terminado arquitectónicamente en 1659, aunque la decoración interior continuó hasta el siglo XVIII. Descripción del templo y de su ornamentación y datos biográficos del tracista Fray Alonso de San José (m. 1653). Amplio apéndice documental del Archivo de las Carmelitas Descalzas de Soria (p. 289-321).- R.O.

09-745 PEÑALOSA Y SANDOVAL, JUAN DE: *Relación de las fiestas que se celebraron en la ciudad de Astorga, el Obispo y su Cabildo, Marqués y su Ciudad en el voto y solemnidad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Año 1626.*- Edición de BERNARDO VELADO GRAÑA.- Museo de la Catedral de Astorga (Piedras vivas, 6).- Astorga, 1996.- XLIII + 483 p. + XIX láms. con 29 ils.

Edición del manuscrito inédito de Juan de Peñalosa y Sandoval (1579-1633), canónigo de la catedral de Astorga (León), que constituye una brillante crónica de los

actos programados con motivo de la proclamación del Voto inmaculista celebrado en 1626. Con su publicación se recuperan unos valiosos textos literarios, testimonio de los festejos populares y el fervor de las solemnidades litúrgicas del siglo XVII. Se recopilan los poemas premiados (112) y los sermones (7) pronunciados en la catedral de Astorga para esta solemne ocasión. En apéndice, relación de los actos celebrados por el mismo motivo en Villafranca. El editor en la biografía define además a Peñalosa como tracista, narrador y poeta. Por la cantidad de autores y composiciones poéticas de varios estilos es de interés para la historia de la literatura religiosa del primer tercio del siglo XVII. Incluye índice de autores y materias.- F.A.G.

09-746 SALAZAR ANDREU, JUAN PABLO (COORDINADOR): *Manuscritos e impresos del Venerable Señor don Juan de Palafox y Mendoza*.- Editorial Everest en colaboración con el obispado de Puebla, Junta de Castilla-León y Gobierno de Navarra.- León-Pamplona, 2000.- 588 p. con ils. (30 x 21).

Publicación realizada con motivo de la conmemoración de los cuatrocientos años de su nacimiento. El trabajo incluye una colaboración en la transcripción paleográfica de MARÍA MARCELINA ARCE Y SÁINZ y se basa en la correspondencia personal de monseñor Juan de Palafox y Mendoza (s. XVII), la cual junto a los demás impresos se conserva en la Biblioteca del Seminario de San Carlos de Zaragoza. Su labor repercutió en Puebla (México) y en otros autores del s. XVIII. Tras una presentación de su biografía y obra (pp. 10-29), se incluye la transcripción y el estudio documental de los textos. Índices onomástico, topográfico, de materias, entre otros.- C.R.M.

09-747 YEPES, VICTORIA (COORDINADORA): *Historia sobrenatural de las Islas Bisayas del padre Alzina: 1668-1670. Segunda parte de la "Historia de las Islas e indios Bisayas"*.- Introducción de VICTORIA YEPES.- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca de Historia de América, 18).- Madrid, 1998.- XXI + 258 p. (24 x 17).

Tercer volumen dedicado a la edición de la obra del misionero Francisco Ignacio Alzina: "Historia de las islas e Indias de Bisayas" (1668), que ha permanecido inédita en parte hasta ahora. La que actualmente se edita consiste en segunda parte de la obra, cuyo original de 148 folios fue hallado en una botica de Sevilla. El autor, jesuita, describe sucesos que ha vivido directamente o bien emplea "historias orales" de otros misioneros. Su objetivo reside en exponer como tuvo lugar la conquista y evangelización de los indios bisayas (en Filipinas) y hay un ensalzamiento de la labor de la Corona. Es un alegato a la actividad de los jesuitas y una crítica a los excesos de encomenderos y ministros legales. Referencias bibliográficas.- C.R.M.

Biografía (por orden alfabético de biografados)

09-748 MORA, ABEL: *El sabio logroñés Rodrigo de Arriaga*.- Prólogo de PEDRO SANZ ALONSO.- Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos (Logroño, 21).- Logroño, 1997.- 220 p., 14 láms. (28 x 21).

Biografía, aunque un tanto esquemática, fundamental para conocer la vida y la obra intelectual del filósofo jesuita Rodrigo de Arriaga Mendo (Logroño, 1592- Praga, 1662). Entorno familiar, etapas de formación, sacerdote y por fin jesuita dedicado a la docencia primero en España. Pero por sus altas cualidades intelectuales fue distinguido por los reyes de Bohemia. Los aspectos tratados son el Arriaga filósofo, el Arriaga sabio y el Arriaga profesor de la Universidad de Praga. A través del Centro ideológico jesuítico, conocido como Klementinum, impartió la docencia en las cátedras de Filosofía y Teología. Muy importante fue su protagonismo en la constitución de la famosa biblioteca universitaria de Praga. Notas, bibliografía y fuentes.- F.A.G.

09-749 BUNES, MIGUEL ÁNGEL DE; BARCHINO, MATÍAS (EDITORES): *Relación del cautiverio y libertad de Diego Galán*.- Diputación Provincial de Toledo.- Toledo, 2001.- 173 p. (21,5 x 15,5).

Curiosa y amena autobiografía de Diego Galán, que nos transporta a la literatura de cautivos, cuyas obras proliferaron durante el Siglo de Oro hispano. A través de 42 cortos capítulos y de modo similar a una novela de aventuras, asistimos al relato de su apresamiento, cautiverio y liberación del autor en diferentes zonas geográficas mediterráneas dominadas por el Islam. Su estructura es imperfecta y apresurada, salpicada de anacolutos, además de la mala calidad literaria producto de las interrelaciones sociales en la cual fue concebida. El libro está complementado con una interesante introducción (p. 9-44) y un índice; llaman la atención las escasas notas a pie de página.- F.O.P.

09-750 BEGHEYNS S.J., PAUL: *An unknown illustrated life of Ignatius of Loyola by Petrus Fierens (about 1609)*.- “Archivum Historicum Societatis Iesu” (Roma), LXX, núm. 149 (2006), 137-158, 16 láms.

Pieter Fierens (Amberes, c. 1580- París, 1639), publicó una muy poco conocida vida ilustrada con 31 escenas (reproducidas en el apéndice gráfico) del fundador de los jesuitas San Ignacio de Loyola (1491-1556). A su vez éste se inspiró en la obra del alemán Pieter Paul Rubens. Seguramente aquel ilustrador flamenco hizo este trabajo con ocasión de la beatificación (1609) de san Ignacio de Loyola. Notas.- F.A.G.

Historia local (por orden alfabético de poblaciones)

09-751 GONZÁLEZ PORTILLO, ANTONIO: *Política concejil y coyuntura adversa en la decadencia de una villa en el Aljarafe sevillano en el siglo XVII: el caso de Salteras, “guarda y collación” de Sevilla*.- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 49-75.

Estudio de la decadencia de esta villa sevillana bajo el reinado de Felipe IV, ahogado con la presión fiscal sobre las economías concejiles, corrompido con la venalidad de los cargos públicos, afectado por la epidemia de 1649 y agobiado por la exigencia de los donativos reales. Bibliografía y documentación del Archivo municipal de la villa.- A.H.

- 09-752 SOLER, ABEL: *Benigànim, vila reial, 1602-2002. IV Centenari del Reial Privilegi.*- Ajuntament de Benigànim.- Benigànim (València), 2002.- 85 p. con ils. (23 x 28).

Conmemoración de los cuatrocientos años de la segregación del antiguo lugar de Benigànim (Valencia) con respecto a la ciudad de Xàtiva y su promoción a Villa de Patrimonio Real en virtud de un privilegio concedido a sus habitantes por el rey Felipe II en 7 de marzo de 1602. En su primera parte (pp. 9-55) se explica el tránsito histórico de lo que había sido una alquería islámica, que fue elevada a la categoría de villa real, con referencias a su economía y sociedad. Ilustran el texto numerosas fotografías y grabados en color. En la segunda parte se edita y transcribe el documento en cuestión respetando su lengua original con protocolo y 38 capítulos. Glosario de las voces antiguas que aparecen contenidas en este real privilegio.- F.A.G.

- 09-753 CIRERA SALÓ, MAITE: *El port de Salou durant el segle XVII.*- “Estudis sobre Salou” (Salou), núm. 2 (1998), 9-17, 1 gráf.

Características y comercio que tuvo lugar en el puerto durante el citado siglo. Notas.- C.R.M.

SIGLO XVIII

Fuentes

- 09-754 PAPELL I TARDIU, JOAN (EDITOR): *El manual de les escriptures públiques d'Ignasi Cases i Ferrer, notari de Valls (1790-1791).*- Vol. I.- Fundació Noguera (Acta Notariorum Cataloniae, 11).- Barcelona, 2001.- 1 a 628 p. (24 x 17).

Estudio que se incluye en la colección “Acta Notariorum Cataloniae”, concretamente se trata del número tres de la colección destinada a dar a conocer la obra de los notarios catalanes del fondo del Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona. Se ha transcrito un manual notarial, de un notario público y real domiciliado en Valls. En dicho manual se recogen diversos actos jurídicos. Analiza la forma del libro, caracteres y tipología, que contiene 280 documentos, ordenados cronológicamente y con un breve resumen de su contenido.- C.R.M.

- 09-755 PAPELL I TARDIU, JOAN (EDITOR): *El manual de les escriptures públiques d'Ignasi Cases i Ferrer, notari de Valls (1790-1791).*- Vol. II.- Fundació Noguera (Acta Notariorum Cataloniae, 12).- Barcelona, 2001.- p. 641-1.233 (24 x 17).

Segundo volumen que incluye la transcripción de la documentación del notario Ignasi Casas i Ferrer, correspondiente a 1791. El libro se inicia el 10 de julio de 1791 con el documento número 207 y finaliza con el 380 correspondiente a 21 de diciembre del mismo año. Índice onomástico, toponímico, de materias e instituciones.- C.R.M.

- 09-756 PÉREZ CAMINERO, RAMÓN: *Aportación documental a la Historia Social y Económica de Extremadura en el siglo XVIII. Archivo Histórico Provincial de Badajoz.*- Prólogo de MARÍA LUZ GARCÍA GARCÍA.- Junta de Extremadura.- Mérida, 2002.- 825 p. (24 x 17).

Estudio y transcripción de 202 documentos procedentes del Archivo Histórico Provincial de Badajoz, a través de los cuales analiza la estructura social, rural, mentalidades y economía que se observa en la documentación realizada por el ciudadano y los notarios de la época. Constata la existencia de documentos sobre varias temáticas: agricultura, pesca y ganadería, cartas de dote y relaciones matrimoniales, limpieza de sangre e hijos legítimos, comercio e industria, derecho penal, esclavitud, industria, relaciones laborales, testamentos y festejos en la ciudad de Badajoz. Destaca las instituciones, personajes y vocabulario que aparece en la citada documentación. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-757 SASTRE SANTOS, EUTIMIO: *Una instrucción de Jovellanos para el arreglo del Archivo del Monasterio Santiaguista de Sancti Spiritus. Salamanca, 1790.*- Instituto Salazar y Castro, "Hidalguía".- Madrid, 1995.- 87 p. (25,5 x 17,5).

Se trata de un texto que no se incluye entre las obras de Jovellanos, dirigido al arreglo del Monasterio. La instrucción fue firmada en 1790 y no aparece registrada en su catalogación de las obras. A partir de dicha instrucción analiza el conocimiento que Jovellanos tenía de los archivos y el autor se plantea donde aprendió su preparación diplomática y paleográfica, con respecto a los pergaminos y códices antiguos. Revisa la doctrina archivística de la instrucción. Contiene el texto de la instrucción y un análisis de su vocabulario archivístico, entre otros.- C.R.M.

Historia política y militar

- 09-758 ALBAREDA SALVADÓ, JOAQUIM: *La represa del constitucionalisme (1701-1706).*- "Revista de Dret Històric Català" (Societat Catalana d'Estudis Jurídics, Barcelona), VII (2007 [2009]), 113-133.

Trabajo que profundiza en la vitalidad del sistema pactista catalán en los años previos a la abolición de los fueros por los Borbones. El autor defiende como las Cortes de Cataluña, aun teniendo como referente las distantes Cortes de 1599, continuaron manifestando una notable capacidad de adaptación a la compleja realidad socio-político-económica de comienzos del s. XVIII, así como una meritoria fortaleza funcional, comparable a la de otras asambleas parlamentarias europeas de su entorno. Estas circunstancias se pusieron de manifiesto durante las Cortes de 1701-1702, convocadas por Felipe V, en las que se aprobaron 96 constituciones y 'capítols de cort', y en las del periodo 1705-1706, reunidas por el Archiduque Carlos, con 64 constituciones y 118 'capítols i actes de cort' registradas.- R.C.N.

- 09-759 ALFARO GIL, JUAN MANUEL; LA FUENTE DE PABLO, PABLO DE: *La primera guarnición del castillo de San Fernando de Figueras.*-

“Revista de Historia Militar” (Madrid), XLVI, núm. 94 (2003), 117-138, 3 cuadros y 4 figs.

La fortaleza de San Fernando (Figueras, Girona) en el límite fronterizo con Francia (iniciada en 1753), no recibiría la primera guarnición según ordenes de Lacy hasta 1789, si bien de hecho tuvo lugar en 1793. En sendos cuadros se especifica el plan de su dotación artillera. Notas y bibliografía. En el apéndice gráfico se incluye el plano con sus baluartes y pabellones (fig. 4). En el lomo aparece como volumen XLIV.- F.A.G.

09-760 ANDÚJAR CASTILLO, FRANCISCO: *Capitanes Generales y Capitanías Generales en el siglo XVIII*.- “Revista de Historia Moderna” (San Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 291-319, 2 cuadros.

Al finalizar la Guerra de Sucesión española (1701-1714) el candidato vencedor, Felipe V, implantó un nuevo modelo de organización territorial en España, que estuvo presidido por los Capitanes Generales. El autor sostiene que hubo dos tipos de Capitanías, las de Cataluña y Valencia, a las que siguieron Aragón, Galicia, Mallorca y Canarias, con oficiales de la más alta graduación de rango aristocrático, con competencias militares y control del orden público, además de las de gobierno, por lo tanto eran presidentes de las respectivas Audiencias. En el resto del territorio de la monarquía hispánica sólo tenían reservadas las competencias del mando militar. Notas bibliográficas y de archivos.- F.A.G.

09-761 ANDÚJAR CASTILLO, FRANCISCO: *La privatización del reclutamiento en el siglo XVIII: el sistema de asientos*.- “Studia Historica. Historia Moderna” (Salamanca), núm. 25 (2003), 123-147.

En la España del siglo XVIII se desarrolló una forma de reclutamiento militar privatizado conocido como asiento bajo una doble modalidad: se formaban nuevos regimientos mediante los cuales el “asentista” reclutaba, armaba y vestía a sus soldados a cambio del grado de coronel y patentes de oficiales para su venta privada. La monarquía también tenía asientos con “empresarios de soldados” para reclutar en el extranjero según tarifas de mercado estipuladas. La Guerra de Sucesión a principios del siglo XVIII y las guerras de Italia forzaron a Felipe V a proveerse de más soldados. El estudio se refiere exclusivamente a las gestiones llevadas a cabo por la monarquía borbónica española y se prolongará hasta los reinados de Fernando VI y Carlos IV. Notas de los archivos consultados.- F.A.G.

09-762 CAPDEVILA MUNTADAS, ALEXANDRA: *Batalles, setges i represàlies. La Guerra de Successió sota la mirada d'un oficial borbònic*.- “Ex Novo, revista d'història i humanitats” (Barcelona), núm. 5 (2009), 97-112.

Noticias de primera mano en extracto sobre los sucesos de la Guerra de Sucesión (1700-1714) a partir del testimonio escrito de un oficial catalán borbónico de apellido aragonés, Melchor Abarca, quien participó con el regimiento de Guardias Españolas en combates de Cerdeña, Sicilia, Orán, Pisa y Módena entre 1704 y 1745. El presente artículo se ciñe a las campañas que participó en Cataluña. Se confrontan dichas noticias con otras fuentes como Narciso Feliu de la Peña, Francisco de

Castellví y el Marqués de San Felipe. El autor del manuscrito había contribuido decisivamente en la victoria felipista de Almansa y en los sitios de Tortosa y Barcelona. Notas y bibliografía, aunque no se transcribe dicho documento.- F.A.G.

09-763 CHAUCA GARCÍA, JORGE: *Los "otros" militares: desertores en la América meridional española del siglo XVIII*.- "Revista de Historia Moderna" (San Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 321-342.

El fenómeno de las deserciones en la América colonial española fue una constante. Por el número de casos constituyó un problema que el rey intentó resolver con medidas persuasorias, un castigo ejemplar, o el indulto intentando convencerles de su reingreso a la Real Armada. Las consecuencias sobre el sistema defensivo eran evidentemente nefastas. En el presente estudio se aborda el caso de los que se evadieron ilegalmente durante la expedición naval que partió de Cádiz con las corbetas "Descubierta" y "Atrevida" a finales de junio de 1789 rumbo a América, el océano Pacífico y Alaska al mando de Alejandro de Malaspina en busca del Paso del Noroeste y después hasta las islas Filipinas. Notas bibliográficas y de archivo.- F.A.G.

09-764 CLEMENTE GARCÍA, ENRIQUETA: *Emblemas de relación social y de uso mediato en un caso aragonés. El armamento de caballero de Clemente Visuales, en 1709, según acto de 1713*.- "Emblemata" (Zaragoza), IX (2003), 437-446.

A través de un insólito documento del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza se describe la ceremonia de armadura de un caballero y escudo de armas según el fuero de Aragón, en la persona de un soldado durante la Guerra de Sucesión española del siglo XVIII. El privilegio le fue concedido en la corte austriacista de la ciudad de Barcelona y en nombre del rey pretendiente Carlos III, siendo presidido el ritual caballeresco por el conde de Corzana, capitán general de sus ejércitos y virrey de Valencia, Diego Hurtado de Mendoza y Sandoval. En apéndice se transcribe la pieza en su totalidad.- F.A.G.

09-765 DUBET, ANNE: *Un estadista francés en la España de los borbones. Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1701-1706)*.- Editorial Biblioteca Nueva S.L. (Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político, 8).- Madrid, 2008.- 348 p. (22 x 15,5).

Importante aportación al conocimiento de las reformas introducidas en la administración de la Corona de Castilla durante los primeros años del reinado de Felipe V (1701-1706). Se centra en la figura del financiero Jean Orry, hasta ahora más citado que estudiado en profundidad, y utiliza ampliamente las fuentes francesas, lo que le permite ampliar el conocimiento del tema. La conclusión del estudio enfatiza que no se produjo una imposición mimética del modelo institucional francés con la llegada del primer Borbón, sino una adaptación de fórmulas castellanas preexistentes, en la dialéctica entre la administración general, con su fuerte componente judicial, y la administración de hacienda y guerra, que tendía a soluciones de tipo ejecutivo. Índice onomástico.- P.M.

- 09-766 FRANCO RUBIO, GLORIA A.: *Militares ilustrados y prácticas de sociabilidad*.- “Revista de Historia Moderna” (San Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 369-401, tablas.

Los mecanismos de inserción de los militares en la España del siglo XVIII fueron básicamente tres: Reales Academias, Sociedades Económicas de Amigos del País y las restringidas tertulias privadas. Se glosan individualmente las vidas y escritos de los siguientes personajes: Manuel de las Cuentas Zayas; Martín Fernández de Navarrete; Andrés Gómez de la Vega; Antonio de Guillemán; Vicente Gutiérrez de los Ríos; Enrique Ramos; Fernando de Silva Álvarez de Toledo y Haro; Pedro de Silva y Sarmiento; Pedro Alcántara Téllez Girón; José Vargas Ponce; Vicente María de Vera y Ladrón de Guevara; Vicente Alcalá Galiano; Pedro Cevallos; Manuel Godoy; González de Castejón; Juan José Horé; José Mazarredo Salazar; Jorge Palacios; Secundino Salamanca; Luis María Salazar; José Carbonell; Luis Velásquez; Luis Godín; y Díaz Infante. La lista se amplía con los incluidos en las tablas. Hay que notar que en el índice de autores y artículos el suyo figura en lugar equivocado. Notas.- F.A.G.

- 09-767 GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO (COORDINADOR): *La Guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*.- Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Universidad de Castilla-La Mancha. Ayuntamiento de Almansa. Sílex Ediciones.- Madrid, 2009.- 546 p. (24 x 17,5).

Es sabido que la batalla de Almansa (25 abril 1707) supuso el comienzo de un favorable giro para la causa del ya titulado Felipe V en la Guerra de Sucesión, contienda civil española (pero con amplias implicaciones internacionales) suscitada por el fallecimiento sin descendencia directa de Carlos II, último monarca de la dinastía Habsburgo, e instauración en España de la francesa casa de Borbón. El presente volumen recoge las Actas del “Encuentro Internacional ‘Almansa, encrucijada de Europa. La Guerra de Sucesión y el III Centenario de la Batalla de Almansa’”, que organizado por el área de Historia Moderna de la Facultad de Humanidades de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha), tuvo lugar en Almansa entre los días 16 y 18 de abril de 2007 con ocasión de tal efemérides, siendo sin duda una de las más relevantes entre las múltiples actividades académicas organizadas con tal motivo a lo largo y ancho de la geografía española. Aunque en tal “Encuentro” hubo ausencias notorias, hecho por lo demás normal en este tipo de eventos, esas ausencias han sido subsanadas en parte con la adición a las “Actas” de varias colaboraciones no previstas en la programación inicial. El resultado ha sido una sólida aportación colectiva en la cual el conflicto sucesorio, y la consiguiente y tenaz contienda, son contemplados tanto en su contexto general euro-americano como en el propiamente español. En total veintiuna aportaciones (p. 31-546) a cargo, sucesivamente, de I.A.A. THOMPSON, R. GARCÍA CÁRCEL, C. MARTÍNEZ SHAW, F. EDELMAYER, C. STORRS, P. LOSA (con R. M^a. LÓPEZ CAMPILLO), L. BÉLY, G. MURGIA, P. CARDIM, M^a. V. LÓPEZ-CORDÓN, J. ALBAREDA, C. PÉREZ APARICIO, R. FRANCH, J. CASEY, J.A. ARMILLAS, J. HERNÁNDEZ FRANCO (con S. MOLINA PUCHE), F. GARCÍA GONZÁLEZ, P. MOLAS RIBALTA,

R. M^a ALABRÚS, J.M. DE BERNARDO ARES (et al.) y M^a. A. PÉREZ SAMPER. Precede "Introducción" del coordinador (p. 11-30). Sólida revisión actualizada de la temática de referencia.- J.B.Vi.

09-768 GIMÉNEZ LÓPEZ, ENRIQUE: *Marte y Astrea en la Corona de Aragón. La preeminencia de los Capitanes Generales sobre los togados en los primeros años de la Nueva Planta.*- "Revista de Historia Moderna" (San Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 251-269.

Observaciones sobre el papel de los militares vencedores tras la Guerra de Sucesión española en los territorios de la antigua Corona de Aragón, políticamente extinta con los Decretos de Nueva Planta ordenados por Felipe V. Este trabajo analiza la resistencia de los altos magistrados de estos territorios a la pretensión de los Capitanes Generales de equipararse con los antiguos Virreyes forales y así tener subordinadas las Audiencias de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca. Es de gran interés porque clarifica cómo se fueron gestando los sucesivos decretos de Nueva Planta que habían de implantar un nuevo modelo de organización política en España. A partir de 1718 se había consolidado definitivamente la supremacía militar en los asuntos políticos mostrando un nuevo despotismo desconocido incluso en Castilla. Se ilustra con varios casos concretos. Notas bibliográficas y de archivos.- F.A.G.

09-769 IÑURRITIGUI, JOSÉ MARÍA: *Gobernar la ocasión. Preludio político de la Nueva Planta de 1707.*- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Historia de la Sociedad Política).- Madrid, 2008.- 205 p. (22 x 15).

Innovador estudio de la coyuntura política que propició el triunfo de las tesis abolicionistas de los fueros valencianos y aragoneses en el Decreto de Nueva Planta sancionado el 29 de junio de 1707. En esta línea, el libro, consigue transmitir la tensión del momento histórico del bienio 1705-1707: cuando Felipe V decide la suerte de la Corona de Aragón. Para ello, el autor defiende, con sólidos argumentos, la ausencia de unanimidad, entre los ministros borbónicos, en el debate que debió de abordar el alcance del castigo que se impondría a los territorios forales cuando éstos fuesen sometidos por la fuerza de las armas. La documentación consultada por el profesor Iñurritigui, en archivos nacionales y extranjeros, revela que mucho antes de la victoria de Felipe V en la batalla de Almansa, se intensificaron los esfuerzos, en el Consejo de Aragón, tendentes a moderar -bajo la prudencia- la dureza de la represión, instando al rey a contener su ira y a hacer uso de su "paternal clemencia". Frente a esta opción cautelosa, el embajador francés Amelot -seguido por Macanaz y el jacobita irlandés, Tobías de Bourk - instaron a Felipe V a aprovechar la ocasión que se le presentaba para innovar y modificar los principios legales que habían regido, hasta entonces, la monarquía española, uniendo, por fin, todos sus reinos bajo una sola ley. Este grupo fomentaba el castigo en un territorio rebelde que había incurrido en delito de traición o lesa majestad y que, por lo tanto, perdía la gracia del rey al quedar subordinado, al derecho de conquista y a la superior soberanía del príncipe, los pilares constitucionales que durante siglos habían regido los destinos de toda la Corona de Aragón.- R.C.N.

- 09-770 MARTÍNEZ RUIZ, ENRIQUE; PI CORRALES, MAGDALENA DE PAZZIS: *Los Escopeteros Voluntarios de Andalucía: fuero militar y jurisdicción militar en conflicto.*- “Stvdia Historica. Historia Moderna” (Salamanca), núm. 25 (2003), 149-169.

El siglo XVIII es el periodo de la historia de España en que se crean más fuerzas de seguridad y orden público que, por su índole militar, muchas veces entrarán en conflicto con otras instancias. El autor estudia el caso concreto de los Escopeteros Voluntarios de Andalucía, cuyo origen tendría lugar por una Real Resolución de 10 de marzo de 1776, que en 1798 generó conflicto de competencias entre la Chancillería granadina y la jurisdicción militar (1798). La información está extraída del Archivo General de Simancas. Notas y cuadros estadísticos.- F.A.G.

- 09-771 PERALTA RUIZ, VÍCTOR: *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en el siglo XVIII.*- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (América, 1).- Madrid, 2006.- 290 p. (24 x 17).

Importante conjunto de seis capítulos desde los que se aborda de manera amplia el sistema de relaciones institucionales y personales en los que se fundamentaba el gobierno de la América hispana por la corte borbónica. Dos de los capítulos se centran en el análisis de instituciones (la Secretaría de Despacho de Marina e Indias y la Junta extraordinaria de Indias convocada en 1764), mientras que los otros cuatro se dedican al estudio de personajes individuales, como Sebastián de Eslava, Dionisio de Alsedo, el peruano Zapata Llano y Antonio Porlier, este último en su faceta historiográfica. Obra bien informada, fruto de investigación propia y de un buen conocimiento de la bibliografía reciente.- P.M.

- 09-772 SERRA I PUIG, EVA: *El debat de la vicerègia (1700-1701): baralla judicialista o conflicte polític.*- “Revista de Dret Històric Català” (Societat Catalana d’Estudis Jurídics, Barcelona), VII (2007 [2009]), 135-148.

Artículo que se interroga sobre la validez de los fundamentos políticos y jurídicos imperantes en la aplicación del régimen de “vicerègia” en relación a la continuidad del virrey de Cataluña, príncipe de Darmstadt, a la muerte de Carlos II. Las interpretaciones jurídicas debatidas por la Conferencia de los Tres Comunes -integrada por representantes de la Generalitat, el Consell de Cent y el Brazo Militar- provocaron tensiones entre los componentes de esta institución y los representantes de la Corona que no deseaban debilitar el poder del virrey hasta la llegada del primer Borbón. La finalidad que tenía esta controversia era enviar un claro mensaje político a Felipe V, en que se le instaba a respetar las leyes y los privilegios del país.- R.C.N.

- 09-773 SOLÉ I COT, SEBASTIÀ: *El gobierno del Principado de Cataluña por el Capitán General y la Real Audiencia -El Real acuerdo- bajo el régimen de la Nueva Planta (1716-1808). Una aportación al estudio del procedimiento gubernativo a finales del Antiguo Régimen.*- Presentación TOMÁS DE MONTAGUT ESTRAGUES.- Prólogo PERE MOLAS RIBALTA.- Seminari Permanent i Interuniversitari d’Historia del Dret Català “Josep M. Font i Rius” (Estudis d’Història del Dret, 2). Universitat Pompeu Fabra.- Barcelona, 2008.- 1.135 p. (24 x 17).

Sólida aportación al estudio comparativo de los mecanismos político-judiciales practicados en Cataluña por el Capitán General y la Real Audiencia en el marco de gobierno del Real Acuerdo. El autor, gran conocedor de las instituciones dieciochistas catalanas, consigue ofrecernos una completa visión sobre los equilibrios de poder que regían las relaciones entre la máxima autoridad militar del país, impuesta por Felipe V, y el supremo tribunal territorial. Para ello, hace un notable uso de las series documentales de la Real Audiencia, conservadas en el Archivo de la Corona de Aragón, concluyendo que los Capitanes Generales impusieron a la Audiencia catalana, un gobierno absoluto entre los años 1716 y 1775, que fue cimentado por militares carismáticos de la talla de los marqueses de Castelrodrigo, Risbourg, conde de Gímes y marqués de la Mina. El libro se adentra en el complejo mundo de la actividad jurídica de la Audiencia. Sobre todo a partir de los informes, consultas y representaciones que de manera asidua los ministros de este tribunal remitían al rey, a través del Consejo y la Cámara de Castilla y las Secretarías del Despacho Universal. Igualmente, merece una especial atención el funcionamiento de la Escribanía Principal de Cámara y Gobierno, en manos de la familia Prats y Matas, la cual regentó, durante toda la centuria, esta oficina. Pero no menos interesante nos resulta la casi desconocida Secretaría de Gobierno de la Capitanía General que funcionó como un organismo asesor de la autoridad militar, paralelamente a su homónima de la Real Audiencia.- R.C.N.

Economía y sociedad, instituciones

09-774 ASTIAZARAIN ACHABAL, MARÍA ISABEL: *La construcción de los Caminos Reales de Gipuzkoa en el siglo XVIII*.- Prólogo MONTSERRAT GARATE OJANGUREN.- Diputación Foral de Gipúzcoa.- San Sebastián-Gipúzcoa, 1995.- 481 p., láms. e ils. (26 x 21).

Se observa la necesidad de construir caminos en la zona de Guipúzcoa con el fin de mejorar el comercio y los ajustes económicos entre los diversos pueblos y territorios que la componen. Los excedentes alimentarios, los precios de la industria siderúrgica se vieron afectados por estas remodelaciones, que serán importantes no sólo desde el punto de vista económico, sino administrativo y estratégico. Los primeros intentos fueron el camino entre la Meseta y Santander y el de Guadarrama. Esta labor fue iniciada por Fernando VI y completada por Carlos III, en 1753; Francisco de Ibero presentaba su plan de caminos y unos años después un segundo informe elaborado por Pedro Cano Mucientes fue aprobado por las Juntas Generales de la Provincia. La autora revisa los múltiples caminos e itinerarios, costes de ejecución, ordenanzas. Contiene una síntesis cronológica, apéndice documental (4 documentos), bibliografía e índices.- C.R.M.

09-775 DELGADO BARRADO, JOSÉ MIGUEL: *Quimeras de la Ilustración (1701-1808). Estudio en torno a proyectos de Hacienda y Comercio colonial*.- Universitat Jaume I.- Valencia, 2009.- 422 p. (25 x 17,5).

El autor reúne en esta monografía un conjunto de estudios propios interrelacionados y complementarios referidos a proyectos de hacienda y sobre comercio colonial en la España del siglo XVIII, en pleno proceso de modernización, centrados en los pilares del reformismo borbónico en su dimensión económica: la reforma del sistema fiscal existente mediante iniciativas tales como el Catastro de Ensenada y la Única Contribución, y el impulso del comercio colonial a través de mejoras en el sistema portuario tanto en la metrópoli como en los dominios de Ultramar, y apoyando a mercaderes y hombres de empresa nacionales, sobre todo potenciando su asociación y actividades en el marco de compañías privilegiadas. Amplio dominio de los fundamentos teóricos del renovado sistema económico español de la época, así como de su funcionamiento, en particular en cuanto se refiere a técnicas hacendísticas y actividades mercantiles. Bien documentada e innovadora aportación situable en lugar relevante en el panorama historiográfico actual referido a la amplia y compleja temática de referencia. Índices de abreviaturas y bibliográfico.- Ma.Vi.

09-776 DÍAZ LÓPEZ, JULIÁN PABLO: *El Valle de Andarax en el siglo XVIII. Propiedad de la tierra y paisaje agrario en el Catastro de Ensenada.*- Universidad de Granada. Instituto de Estudios Almerienses (Biblioteca "Chronica Nova" de estudios históricos, 40).- Granada, 1996.- 357 p. y gráfs. (21 x 14).

Libro basado en la tesis doctoral del autor. Estudio sobre el paisaje agrario de una zona de Almería, durante la etapa ilustrada, a través del cual se facilita la comprensión de la situación y los cambios que tuvieron lugar tras la caída del Antiguo Régimen. Se centra en la transformación de la producción agrícola, observando los tipos de cultivo y la productividad de la tierra, como se estructuraba dicha propiedad, análisis de sus dimensiones y de sus pagos. Destaca que la situación del valle no coincide con la propia de la Corona de Castilla. El Catastro es una fuente muy importante para conocer sus cultivos y rentabilidad, aunque no es idéntica en todo el territorio (barbecho y maíz, sistema de rotación de la tierra), con un cultivo de un 22 % del área. Durante el siglo XVIII cabe señalar que no se da un aumento de la rentabilidad agraria, aunque aumenta la superficie cultivada. Analiza además otros aspectos como el rendimiento de las fincas o la necesidad de algunos de contratarse de jornaleros en otras. Existe un pequeño número de grandes propietarios (2 %). Fuentes y bibliografía.- C.R.M.

09-777 GIL MUÑOZ, MARGARITA: *Aproximación al estudio de la vida familiar de los militares españoles (siglo XVIII).*- "Revista de Historia Militar" (Madrid), XLVIII, núm. 96 (2004), 99-145, cuadros.

El Estado borbónico, centralizador y reglamentarista, intervino también en la familia considerada como un ente corporativo. En este estudio innovador se señalan los aspectos jurídicos por los que se regía el matrimonio militar, basado en el "decoro" y el "honor" como elementos indispensables. Así los desposorios clandestinos estaban penados por el código militar, y la anulación de la palabra dada comportaba la pérdida del empleo. También se exigía el permiso paterno. Uno de los requisitos para el matrimonio de un oficial era que la futura mujer fuera de condición noble.

Por esto se da una elevada proporción de matrimonios consanguíneos entre los oficiales de las clases altas. Otra característica era la movilidad y la vida familiar discontinuada. También hubo interés por entroncarse con las élites locales y la alta administración del Estado para asegurarse cargos civiles para los hijos. Notas y bibliografía.- F.A.G.

09-778 HERR, RICHARD: *Agricultura y sociedad en el Jaén del siglo XVIII*.- Universidad de Jaén (Reencuentros Jaén).- Jaén, 1996.- 21 p. (24 x 17).

Estudio de la economía y sociedad a partir de tres poblaciones: Baños de la Encina, Lopera y Las Navas de Santisteban. En Baños había una estructura jerárquica, con una élite en la cúspide, en Lopera la situación era similar, si bien los propietarios se hallaban menos concentrados. Casi la mitad de los habitantes de estas poblaciones eran jornaleros agrícolas. En Las Navas la situación era distinta, los prohombres eran pecheros y el duque de Santisteban era el señor. Menciona aspectos relativos al mercado y como incidió la desamortización de Carlos IV (entre 1798 y 1808), pues así se favoreció la comercialización de la agricultura. Después analiza la provincia y extrae conclusiones de carácter más general para explicar las bases del caciquismo andaluz.- C.R.M.

09-779 LARA RAMOS, ANTONIO: *Iglesia y poder: propiedad y diezmos en la crisis del Antiguo Régimen. Guadix y su obispado (1750-1808)*.- Prólogo ANTONIO LUIS CORTÉS PEÑA.- Universidad de Granada (Biblioteca "Chronica Nova" de Estudios Históricos, 70).- Granada, 2001.- 410 p. con mapas, gráficos y cuadros (21 x 14).

Obra que tiene como punto de partida la tesis doctoral del autor y que refleja la situación de la iglesia de Guadix a fines de la Edad Moderna en cuanto a bienes inmuebles y propiedades rústicas. El autor analiza el poder de la iglesia en la sociedad y el modo como ejercía su influencia. Se centra básicamente en los diezmos que cobraba ésta (con diversos cuadros y estadísticas) y en su progresivo proceso de desaparición con la instauración de un gobierno liberal. También observa como contribuyó económicamente esta institución a la Real Hacienda; por consiguiente, como la monarquía tuvo que imponer unos presupuestos económicos en los estamentos privilegiados. A pesar de la consulta de diversos archivos, cabe destacar el Archivo Histórico Diocesano de Guadix. Apéndice estadístico y documental (en el mismo consta entre otros documentos una relación de sus propiedades), fuentes y bibliografía.- C.R.M.

09-780 LLOPIS, ENRIQUE; SOTOCA, SONIA: *Antes, bastante antes: la primera fase de la integración del mercado español del trigo, 1725-1808*.- "Historia Agraria" (Murcia), núm. 36 (2005), 225-262, tablas, gráfs. y figs.

Se analiza el grado de integración de los mercados del trigo en once localidades de la geografía española en los tres últimos cuartos de siglo XVIII y primera década del XIX. Las principales fuentes utilizadas han sido las mercuriales de dichas poblaciones. Entre las conclusiones se destaca el hecho de que el mercado nacional del trigo se materializó a mediados del siglo XVIII y no en el siglo XIX y que a finales del XVIII se observa una mayor dependencia del comercio internacional. Apéndices, bibliografía y notas.- F.A.G.

09-781 MARTI FRAGA, EDUARD: *La classe dirigent catalana. Els membres de la Conferència dels Tres Comuns i del Braç Militar (1697-1714)*.- “Estudis” (Fundació Noguera, Barcelona), núm. 51 (2009), 582 p. (24 x 17).

Ver cf. IHE núm. 08-671. Estudio centrado en la llamada ‘Conferencia dels Tres Comuns’, órgano catalán asesor formado por representantes de la Diputació del General, del Consell de Cent y del Brazo Militar. Su actividad se desarrolla entre los años que figuran en el título de 1697 a 1714. Institución que defiende las Constituciones del país, especialmente frente a Felipe V, y que en cambio deviene un órgano asesor muy importante ante Carlos III, el archiduque, y muy influyente, de ahí que también se la denomine ‘Conferència dels Tres Estats’. En todo caso el autor se centra sobre todo en los grupos sociales que participan en este órgano, grupos emergentes e integrados, y sus protagonistas; en él concurren la oligarquía barcelonesa con la vieja aristocracia catalana. Esta obra comprende tres grandes capítulos: 1. El primero sobre la ‘Conferència dels Tres Comuns’, su origen y su actividad, y funcionamiento en los reinados de Carlos II y Felipe V, con el archiduque Carlos de Austria, y especialmente durante la Guerra de Sucesión en sus últimos años de 1712 a 1714, para acabar con su composición social (tras identificar sus integrantes ciudadanos, nobles, caballeros y eclesiásticos -de 29 de las 34 conferencias celebradas-), 2. El segundo capítulo se centra en ‘El Braç Militar’ que se constituye en 1602 hasta 1714, y se ocupa obviamente de su origen y composición, con una reseña histórica del mismo y un estudio de la nobleza catalana en el s. XVII y durante el reinado de Felipe V, sin faltar tampoco en este caso una aproximación a su composición social (nobles -titulados-, caballeros -con donceles- y ciudadanos honrados, y no siempre con el mismo número de miembros), 3. En el tercer apartado Martí se refiere a la ‘classe dirigent catalana’, con una breve introducción y un completo estudio desde distintas perspectivas (estamental -burgueses, nobles, caballeros, ciudadanos honrados, eclesiásticos-, familiar -sobre las relaciones personales y económicas entre los miembros de las conferencias-, institucional -quienes más presencia y más capacidad de actuación tienen en las instituciones que representan y dirigen su política -su participación en los dos bandos de la Guerra de Sucesión-, económica -sobre su nivel de riqueza-, cotidiana -la realidad de su vida diaria- y en el contexto europeo -su significación en el conjunto europeo, la crisis y pérdida de valores que afecta en especial a la nobleza en ese momento histórico). El autor realiza luego un balance a manera de conclusiones de todo su trabajo y los resultados obtenidos y en particular destaca la cohesión de esta clase dirigente, íntimamente vinculada entre sí. Siguen después 10 anexos sobre las abreviaciones utilizadas; de los componentes de la Conferencia y sus miembros; de los miembros del Brazo Militar en noviembre de 1700 y en el verano de 1707; sobre los miembros del Consell de Cent entre 1680 a 1714; los diputados de la Generalitat desde 1680; y se listan los testamentos y Libros de testamentos consultados para la realización de este trabajo (del Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona) y de los notarios consultados. También se describen las fuentes y la bibliografía consultadas y el libro concluye con unos índices estadísticos y gráficos, así como con una base de datos de la clase dirigente de gran utilidad a la manera de fichas personales con todos sus datos conocidos.- J.S.D.

- 09-782 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MANUEL: *La Minoría Gitana de la Provincia de Almería durante la Crisis del Antiguo Régimen (1750-1811)*.- Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería (Almería y los almerienses, 5).- Almería, 1998.- 287 p. e ils. (24 x 17).

El autor plantea la problemática del pueblo gitano en España, en Castilla (s. XVI y XVII) y básicamente en Almería teniendo en cuenta tanto las persecuciones, como las leyes que durante el periodo borbónico se hicieron. Destaca la pragmática sanción de Carlos III en 1783 para la protección de esta minoría y su interés en integrarlos en la sociedad española. Además de los aspectos políticos y de adaptación, se detiene en la descripción de sus costumbres, su cuantificación y distribución. El problema de su mala consideración, marginación, situación de pobreza quedan reflejados en la obra. Contiene datos estadísticos, un anexo documental, fuentes orales y escritas e índice topográfico, bibliografía.- C.R.M.

- 09-783 MEIJIDE PARDO, ANTONIO: *Entre 1770 y 1814 se establecen 14 fábricas de curtidos en la comarca ferrolana*.- “Anuario Brigantino” (Betanzos), núm. 21 (1998), 167-182. (23,5 x 16). Separata.

Se centra en la expansión de las fábricas de curtidos en la provincia de Betanzos (Galicia), la cual se vio favorecida por la ley de Carlos III que protegía el libre comercio. Aporta una visión de su desarrollo y de la crisis que se generó con la Guerra de la Independencia, además de otras vinculadas a la obtención de la materia prima, el número de operarios que se empleaban. La primera se erigió en 1770 en Soutovello y describe cada una de las manufacturas. El autor utiliza documentación procedente de diversos archivos.- C.R.M.

- 09-784 MERCHÁN, ANTONIO: *La Reforma Agraria en Andalucía. El primer proyecto legislativo (Pablo de Olavide, Sevilla 1768)*.- 2ª edición.- Universidad de Sevilla (Derecho 67).- Sevilla, 1997.- 269 p. (21 x 15).

El trabajo se basa en el informe de Olavide, destacando el perfil jurídico e histórico del texto. Analiza el citado texto y observa la problemática del campo andaluz para justificar sus reformas. En primer lugar se centra en la desigual repartición de las tierras, junto a la pobreza de sus braceros. Comenta las intenciones de Olavide y considera que lo que persigue es rentabilizar el campo y eliminar la privilegiada protección de los ganaderos, proponiendo una nueva ley de arrendamientos rústicos, que incite al gran propietario al reparto mediante estímulos económicos. Amplio apéndice documental y notas.- C.R.M.

- 09-785 NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ: *Génesis del paisaje agrario olivarero-vitícola en la campiña de Córdoba (Aguilar y Moriles en el siglo XVIII)*.- Prólogo de BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO.- Diputación Provincial de Córdoba. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.- Aguilar de la Frontera (Córdoba), 1998.- 245 p. y mapas (23,5 x 16,5).

Estudio sobre el paisaje agrario y sus caracteres en el siglo XVIII, destacando los aspectos geográficos y el hecho que ambas poblaciones formaban parte del señorío de Aguilar. Observa los orígenes del cultivo del olivo y la vid a partir de la investi-

gación en el Catastro de Ensenada, los Libros de Familias, de haciendas de Seglares y de Eclesiásticos, el Interrogatorio General, etc. Se analizan los cultivos y aprovechamientos, parcelación, propiedad y los regímenes de tenencia de la tierra. Había una estructura parcelaria de las explotaciones y el Concejo era el mayor propietario, cuyas tierras eran explotadas por los vecinos. Otro propietario eran los Duques, cuyas tierras se hallaban en arrendamiento, por periodo de seis años, mientras que en las tierras administradas por eclesiásticos se daba básicamente la explotación directa. Sólo un porcentaje del 29% se hallaba en manos de los habitantes, mientras que el resto pertenecía a la nobleza señorial, la iglesia y los hacendados forasteros. Anexo con relación alfabética de topónimos, transcripción del Interrogatorio General del Catastro de Ensenada de Aguilar de la Frontera y algunos contratos de arrendamiento. Bibliografía.- C.R.M.

09-786 NAVARRO GARCÍA, LUIS: *Servidores del Rey. Los intendentes de Nueva España.*- Universidad de Sevilla (Historia y geografía, 151).- Sevilla, 2009.- 188 p. (21 x 15).

Importante corpus biográfico de las 45 personas que ejercieron el cargo en las provincias del virreinato de Méjico a partir del reinado de Carlos III hasta la Independencia. El autor pone a contribución sus conocidos trabajos sobre las intendencias en Hispanoamérica y nos ofrece en un capítulo introductorio una síntesis expliativa del proceso de implantación de las intendencias, su desarrollo y balance de su acción. Cada biografía cuenta con sus debidas referencias biográficas. Índice onomástico y toponímico.- P.M.

09-787 ORTEGO GIL, PEDRO: *Notas de política criminal, arbitrio judicial y servicio de armas durante la Edad Moderna.*- “Revista de Historia Militar” (Madrid), XLVI, núm. 94 (2003), 89-116.

Precisiones acerca de como la corona española reclutaba los hombres necesarios para cubrir las necesidades militares. Se efectuaba a base de incorporaciones forzosas como castigo ejemplarizante por delitos graves, pero también con individuos considerados simplemente ‘vagos y mal entretenidos’, es decir mendigos, vagabundos y holgazanes. La reglamentación no siempre se seguía al pie de la letra, sino que dependía del arbitrio del juez y naturalmente del tipo de delito cometido. Eran aptos para empuñar las armas los varones de 16 años en adelante, y si eran fuertes podían ir destinados a galeras o incluso a América. Este trabajo se basa en casos judiciales concretos ocurridos en el reino de Galicia durante el siglo XVII, pero especialmente en el XVIII. Bibliografía y notas. En el lomo aparece como volumen “XLIV”.- F.A.G.

09-788 QUINTANA ANDRÉS, PEDRO C.: *Mercado urbano, jerarquía y poder social. La comarca noroeste de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVIII.*- Edición del autor.- Ayuntamiento de Agaete.- Agaete, 1995.- 190 p. y planos (24 x 17).

Resumen de memoria de licenciatura relativa a la propiedad y el crecimiento urbano en el noroeste de Gran Canaria (entre 1700-1750). Profundiza en los aspectos económicos y en la distribución de la renta, observa los conflictos derivados del

reparto de propiedades y bienes, además de las transformaciones que se dan en el hábitat. Se detiene en el mercado de la vivienda y sus factores, su funcionalidad como base de hipotecas, cargas que existen sobre ésta. Para evaluar la riqueza de la zona el autor se ha basado en el grupo de protocolos notariales que hay en el Archivo Histórico Provincial de las Palmas y mediante dichas fuentes ha llevado a cabo un estudio cualitativo y cuantitativo de datos registrados sobre la propiedad y el crecimiento urbano.- C.R.M.

09-789 RIERA CLIMENT, LUIS; RIERA PALMERO, JUAN: *Los alimentos americanos en los Extractos de la Bascongada (1768-1793): El Maíz y la Patata*.- “Llull” (Zaragoza), XXX, núm. 66 (2007), 319-332.

El presenta texto, a través de la lectura y estudio de los llamados “Extractos de las Bascongadas”, compuesto de varios volúmenes, pretende explicar el origen del cultivo de maíz y la patata, alimentos originarios de la América Latina que fueron descubiertos y enviados a la Corona española por los primeros descubridores en el s. XVI. Posteriormente, se exportaría a la mayor parte de Europa, incluida Irlanda donde, sobre todo la patata, consiguió frenar la hambruna del s. XVIII. En tal sentido, se debería tener en cuenta la importancia social e histórica de estos alimentos que fueron de vital importancia para la alimentación básica del pueblo bajo de Europa de esa época, que junto con otras especies y otras técnicas de cultivo, son abordados por dichos “extractos” con la sana intención de conseguir la mejora e innovación de cultivos.- A.V.B.

Aspectos religiosos

09-790 CERRATO MATEOS, FELISA: *Monasterios femeninos de Córdoba. Patrimonio, rentas y gestión económica a finales del Antiguo Régimen*.- Prólogo de MARÍA DOLORES MUÑOZ DUEÑAS.- Universidad de Córdoba.- Córdoba, 2000.- 222 p. con 51 cuadros estadísticos (24 x 17).

Tesis de licenciatura. Estudio económico de los monasterios femeninos cordobeses en los años centrales del siglo XVIII. Patrimonio económico (tierras y edificios); rentas (censos, juros, etc.); cargas fiscales y cargas “espirituales” (memorias, pensiones y censos). Las dos últimas partes comprenden la administración patrimonial y los efectivos humanos. Bibliografía e índice de fuentes consultadas.- F.A.G.

09-791 ZARAGOZA PASCUAL, ERNESTO: *Relación de beneficios eclesiásticos del Monasterio de Santo Toribio de Liébana y sus cargas (siglo XVIII)*.- “Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses” (Santander), LXII (2003), 97-108.

Relación inédita de las piezas eclesiásticas que tenía este monasterio en 1753, con las rentas producidas, según consta en la Sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Está firmada fray Benito Zelada. Notas.- F.A.G.

Aspectos culturales

09-792 EISMAN LASAGA, CARMEN: *Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Jaén. Sus pueblos, su arte, su cultura.*- Instituto de Estudios Giennenses (Patrimonio).- Jaén, 2002.- 292 p. con figs. (24 x 17,5).

Edición de unos manuscritos localizados principalmente en el Palacio Real de Madrid, a través de los cuales se refleja la cultura ilustrada vista desde la óptica peculiar española. Tras una contextualización y presentación global sobre la cultura ilustrada, incluye la transcripción de los manuscritos que van acompañados de elaboradas noticias. El primero se refiere al “Viaje a Andalucía” de Francisco de Zamora (1796), el segundo versa sobre fray Alonso Antonio Castillejo (transcribe el texto completo de un libro suyo: “Idea o descripción sucinta, y análisis e ilustración de las lápidas literatas, de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana, oy villa de Martos”), después habla de Antonio Escobedo y Moreno (su traslado paleográfico de una relación con noticias sobre la vida de Martos). Incluye textos de documentos desconocidos de la época, que constituyen comentarios de textos fundamentales. Por último, dedica el último capítulo a don Manuel Palomino y Morales, un orador y prior de varias parroquias de Jaén y de Villacarrillo. Fuentes y bibliografía. Índice onomástico.- C.R.M.

09-793 GARCÍA SÁNCHEZ, JUSTO: *La medicina en la Universidad de Oviedo (siglo XVIII).*- Presentación SANTIAGO GASCÓN.- Tomo I.- Universidad de Oviedo.- Oviedo, 1996.- 436 p. e ils. (24 x 17).

Parte de unos memoriales del s. XVIII mediante los cuales se conocen las materias que impartían en la facultad: dos de medicina, bajo patrocinio episcopal y una de anatomía, dotada por el Principado de Asturias. Se tiene en cuenta el aspecto docente, los proyectos de dotación, hasta la supresión de dichas enseñanzas a principios del s. XIX. La Universidad contó con unos sucesivos proyectos de reforma y sufrió unas modificaciones en los planes de estudio en 1774, el patronato regio favoreció la creación de una serie de cátedras y la actitud favorable de Campomanes contribuyó a su implantación. A pesar de los problemas económicos que tuvo que resolver contó siempre con el apoyo de la sociedad asturiana a través de entidades políticas: Junta General del Principado o Diputación, Ayuntamiento de Vetusta, y religiosas: Cabildo catedralicio y Comunidades de Regulares. Se aporta formación sobre los proyectos, creación de cátedras, planes de estudios y profesorado. Amplio apéndice facsimilar.- C.R.M.

09-794 GUERRA PALMERO, MARÍA JOSÉ: *Hannan Avendt sobre Rahel Varanhasen. A propósito de marginaciones existenciales.*- “Homenaje a María del Pino Marrero Henning”. “Boletín Millares Carlo” (Las Palmas de Gran Canaria), núm. 28 (2009), 271-318.

Reflexiona sobre el texto de la obra de Hannan Avendt sobre Rahel Varanhasen, vida de una mujer judía sobre la falta de reconocimiento de las mujeres judías por los hombres

y su marginación en el tránsito de la Ilustración al Romanticismo, bajo la óptica del interés actual para un debate sobre la falsa diversidad de los derechos humanos.- A.Be.

- 09-795 LUZÁN, IGNACIO DE: *Obras raras y desconocidas*.- Vol IV: “Memorias literarias de París. Epístola dedicatoria de la razón contra la moda”.- Edición, estudio preliminar y notas de GUILLERMO CARNERO.- Prensas Universitarias de Zaragoza. Instituto de Estudios Altoaragoneses. Instituto de Estudios Turoleses (Larumbe, 65. Textos aragoneses).- Huesca-Zaragoza, 2010.- CXXII + 268 p. (20,5 x 12,5).

Edición crítica de una interesante obra del famoso preceptista neoclásico Ignacio de Luzán, como resultado de su estancia en la embajada española en París a las órdenes del duque de Huesca. Se trata de una visión de la cultura francesa a mediados del siglo XVIII, hecha desde una óptica básicamente continuadora, como se establece en el estudio preliminar. Bibliografía muy completa.- P.M.

- 09-796 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ENRIQUE: *La cirugía asturiana en la Ilustración*.- Real Instituto de Estudios Asturianos.- Oviedo, 2003.- 61 p. (24 x 17).

Discurso de ingreso como miembro en el Real Instituto de Estudios Asturianos y contestación de D. ELVIRO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. El autor reflexiona sobre la evolución de su especialidad gracias a la Ilustración, que coincidió en España, con la instauración de la monarquía borbónica y supuso una apertura a la modernización. Coincide con la implantación de instituciones académicas para el desarrollo de la cirugía. La llegada a nuestro país de cirujanos franceses y sus enseñanzas, además de la formación en el exterior de los médicos españoles, ayudó al desarrollo de esta disciplina. El primer colegio de cirugía se estableció en Cádiz (1748) y se hallaba destinado a formar cirujanos para la armada.- C.R.M.

- 09-797 PLAZA ORELLANA, ROCÍO: *El teatro de Ana Sciomeri en Sevilla durante el Trienio Constitucional*.- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 409-427.

Se expone la actividad de dicha cantante de ópera italiana y su marido, instalados en Sevilla a fines del siglo XVIII como los únicos empresarios teatrales de la ciudad, intervinieron al servicio de la propaganda política de Manuel Godoy, sobrevivieron a la ocupación francesa y se mantuvieron con Fernando VII y el Trienio Liberal, hasta que su teatro fue destruido por las revueltas de 1823. Base documental en el Archivo Municipal de Sevilla. Bibliografía.- A.H.

- 09-798 RÍPODAS ARDANAZ, DAISY (EDITORA): *Viajeros al Río de la Plata (1701-1725)*.- Unión Académique Internationale. Academia Nacional de la Historia.- Buenos Aires, 2002.- 412 p. e ils., 1 mapa desplegable (22,5 x 15,5).

Estudio en torno a los viajeros -sobre todo franceses e ingleses- que acudieron al río de la Plata, y de sus experiencias en el s. XVIII. Destaca tres tipos de viajeros: 1) los que están pocas semanas, los que pasan un periodo más o menos largo pero saben que regresarán a su país y los que vienen con intención de quedarse para siempre (como algunos jesuitas). En sus diarios apuntan lo que les ha sucedido y han visto, incurriendo a veces en malas interpretaciones por desconocer la cultura indi-

gena. Se contextualiza el periodo y se presta atención a sus protagonistas, los propósitos del viaje y sus narraciones. Contiene los relatos de 17 viajeros.- C.R.M.

09-799 SÁNCHEZ, JEAN-PIERRE (COORDINADOR): *Ville et chanpagne en Espagne au XVIIIe siècle. Cadalso-Jovellanos-Olavide*.- Editions du Temps (Questions de civilisation).- París, 1997.- 189 p. (24 x 17).

Compilación de estudios en torno a la influencia del pensamiento francés a través de la Ilustración. Algunos autores españoles como Gaspar Melchor de Jovellanos y Pablo Olavide introdujeron las nuevas ideas con el fin de acabar con los planteamientos monárquicos de los Austrias. El país mantuvo su estructura predominantemente agrícola y Jovellanos trató de buscar soluciones en este campo. El “Informe sobre la ley agraria” estaba destinado a mejorar la situación de los agricultores. El crecimiento demográfico y la densificación de la población, la acumulación de pobres y necesitados trajo consigo una nueva problemática. Se buscaron también soluciones a través de modelos urbanísticos y la promoción de reformas económicas. Se revisa también el pensamiento de Pablo Olavide en materia de enseñanza, su interés en formar trabajadores útiles y de promover una enseñanza pública, pues la que había se hallaba prácticamente monopolizada por los jesuitas. Asimismo, las “Sociedades de Amigos del País” contribuyeron a la difusión de los proyectos ilustrados. Cadalso proponía una renovación y una modificación de las actitudes propias de la religión católica ortodoxa.- C.R.M.

09-800 SERRANO LARRAYOZ, FERNANDO: *Confitería y cocina conventual navarra del siglo XVIII*.- “Príncipe de Viana” (Pamplona), LXIX, núm. 243 (2008), 141-185.

Se aborda el estudio de la confitería y de la cocina navarras a través de dos recetarios del siglo XVIII. Establece comparaciones con otros recetarios conventuales de la misma época.- P.B.

09-801 SOLÀ, JAUME: *Disputa mèdica i legal entre les parts nobles del cos pel domini de la sanguificació*.- Edición dirigida y presentada por MARIUS PETIT I GUINOVART.- Traducción del latín por RAMON FERRAN I SANS.- Fundació Laboratoris Uriach.- Barcelona, 1998.- 132 p. con láms. y grabados antiguos (24,5 x 17,5).

Edición actualizada en lengua catalana de un curioso tratado médico sobre la circulación sanguínea y órganos asociados, que fue impreso en latín en Barcelona en 1702. Además del correspondiente comentario sobre su contenido, se incluye la biografía, entorno familiar y obra científica del autor, Jaume Solà (La Roca del Vallès, 1634-Barcelona, 1714), eminente Doctor en Medicina y Profesor de Prima de la Academia de Barcelona. Según consta en su obituario (p. 13) “murió violentamente” durante el asedio de la capital catalana por parte de las tropas de Felipe V ya en la fase final de la Guerra de Sucesión española. Las opiniones de Solà, presentadas en forma de discusión erudita, se basan en el discurso científico propio del escolasticismo contrarreformista, con continuas referencias a los clásicos de la medicina desde Aristóteles a Tomás Bartolino. Notas explicativas y citas de obras y autores de la medicina clásica.- F.A.G.

Arte

- 09-802 ILLÁN MARTÍN, MAGDALENA; MALO LARA, LINA; SANTOS MÁRQUEZ, ANTONIO JOAQUÍN: *Noticia de platería sevillana. Plateros entre 1780 y 1800.*- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 267-287.

Se recoge un amplio número de noticias documentales extraídas de los Protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla sobre maestros plateros que trabajaron en la ciudad en dichos años.- A.H.

- 09-803 MOLÍ I FRIGOLA, MONTSERRAT: *El paisatge del retaule del Miracle.*- “Oppidum” (Solsona), núm. 7 (2009), 14-25 e ils.

Sobre la iglesia del Miracle obra de Josep Morató a partir de 1652, modificada por un familiar en 1731. El retablo fue iniciado a partir de 1746 y su traza se debió al escultor Jacint Morató, si bien fue realizado por Pau Costa. Se analiza el contenido del contrato establecido para la realización del encargo, en el cual constan los años que tardaría, los materiales, el precio que cobraría y las figuras que se comprometía a realizar personalmente Morató. También el autor observa su iconografía y como se llevó a cabo el dorado por el pintor Antoni Bordons Aguilar.- C.R.M.

- 09-804 RAMOS SUÁREZ, MANUEL ANTONIO: *Pedro Duque Cornejo y los ángeles lampararios de la iglesia de la Santa Caridad de Sevilla.*- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núm. 276-278 (2008), 429-440, con figs.

Autoría del citado escultor de los mencionados ángeles, hasta ahora atribuidos a su abuelo Pedro Roldán, y realizados en 1733. Documentación del Archivo de la Catedral de Sevilla. Bibliografía.- A.H.

Biografía (por orden alfabético de biografiados)

- 09-805 PASCUAL RODRÍGUEZ, VICENÇ: *L'aventura americana del Virrey Amat.*- Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Biblioteca Serra d'Or, 389).- Barcelona, 2008.- 212 p., 1 mapa (19 x 13).

Interesante síntesis divulgativa sobre la labor política, colonizadora y cultural en Sudamérica de don Manuel de Amat i de Junyent (1707-1782), noble catalán que fue gobernador de Chile (1755-1760) y virrey del Perú (1761-1776). No olvida detalles de su vida privada, que en su tiempo produjo algún escándalo. Estableció su fastuosa corte virreinal en Lima desde donde dirigió los destinos del gran territorio colonial español que comprendía buena parte de América del Sur. El autor se basa en las principales obras ya publicadas, pero en el apéndice “Bibliografía de temas concretos”, en donde comenta brevemente aspectos bibliográficos para ampliar en cada tema propuesto en los diferentes capítulos, no aparece citada ni glosada la obra de referencia ineludible sobre la presencia de los españoles en el siglo XVIII en el

Pacífico y, en concreto, en la Isla de Pascua la de FRANCISCO MELLÉN BLANCO. “Manuscritos y documentos españoles para la historia de la Isla de Pascua. La expedición del Capitán D. Felipe González de Haedo a la Isla de David” (CEHOPU, Madrid 1986), la cual recopila abundante información documental de primera mano, básica para profundizar en el tema de las expediciones españolas del siglo XVIII en el Pacífico sur. Índice onomástico y toponímico, bibliografía seleccionada y breves notas.- F.A.G.

09-806 BRIOSO Y MAYRAL, JULIO V.; GANDÚ DOREL, M. LUISA: *Estudio histórico sobre el conde de Aranda*.- Ayuntamiento de Siétamo (Premios Villa de Siétamo, 2).- Siétamo (Huesca), 1995.- 63 p. (21,5 x 14,5).

El libro, premiado con el II Premio Villa de Siétamo, recoge la biografía de Pedro Pablo Abarca de Bolea Ximénez de Urrea (Siétamo, 1719), conocido como el conde de Aranda. Este se convirtió en una destacada figura política del s. XVIII, quien asentó sus raíces en el castillo de Siétamo. Se aporta también una historia de los antecedentes de la villa y del mencionado castillo.- C.R.M.

09-807 BOYANO REVILLA, MARIANO: *Francisco Armanyà. Agustino y obispo ilustrado*.- Editorial Agustiniiana (Perfiles, 29).- Guadarrama, 2009.- 155 p. (20,5 x 13,5). Separata.

Nueva biografía de carácter divulgativo (y muy dependiente de la que escribió en 1967 Francesc Tort Mitjans) sobre el erudito obispo agustino Francesc Armanyà (Vilanova i la Geltrú, 1718- Tarragona 1803), que el autor sitúa muy correctamente en el contexto histórico-cultural de la época, especialmente cuando Armanyà, siendo prior del convento de agustinos de Barcelona (años 1752-1758) concluyó las obras de la actual iglesia barcelonesa de San Agustín. En 1768 Armanyà fue nombrado obispo de la sede de Lugo (donde fue promotor de la Sociedad Económica de Amigos del País), y en 1772 recibió el nombramiento de arzobispo de Tarragona, donde desde su honda piedad y celo pastoral lograría aportar a la mentalidad ilustrada cristiana una sana inquietud intelectual y renovadora. Al final del libro se ofrece la relación ordenada de fuentes y bibliografía (pp. 151-155).- V.S.F.

09-808 FREEDMAN, PAUL; SABATÉ, FLOCEL: *Jaume Caresmar i les fons històriques de l'Església catalana*.- “Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona”, LI (2007-2008) [2009], 13-38.

Nuevas e interesantes aportaciones sobre la singular figura del erudito abad de Santa Maria de Bellpuig de las Avellanas, Jaime Caresmar y Alemany. Presenta el enorme trabajo llevado a cabo por este singular personaje, originario de Igualada (Barcelona), con la intención de organizar, proteger y dar a conocer los fondos documentales de la iglesia catalana, acumulados y conservados hasta mediados del siglo XVIII. Los autores ofrecen una detallada y comentada relación de las grandes obras de Caresmar, así como su actual estado de conservación. Destacan el reciente hallazgo de buena parte de los fondos documentales y de la obra de Caresmar, de la que se tenían referencias, pero que se consideraban perdidos y que recientemente han sido localizados en la casa parroquial de Vilanova de la Sal (Lérida), de forma fortuita.- P.B.

- 09-809 GARCÍA ARENAS, MAR: *El periplo del General Dumouriez (1765-1767): una aproximación a las relaciones diplomáticas hispano-portuguesas.*- "Revista de Historia Moderna" (San Vicente del Raspeig), núm. 22 (2004), 403-430.

El militar francés Charles François du Perier du Mouriez recorrió la Península ibérica durante dos años, y como resultado de sus viajes elaboró un plan de invasión de Portugal. Antecedentes: la guerra de los Siete Años (1756-1763). El Motín de Esquilache propició la amistad entre las cortes española y portuguesa. En el índice de autores y artículos el suyo figura en lugar equivocado. Notas.- F.A.G.

- 09-810 CALLEJA LEAL, GUILLERMO: *Bernardo Gálvez y la intervención decisiva de la Corona de España en la guerra de la Independencia de los E.E.U.U. de Norteamérica.*- "Revista de Historia Militar" (Madrid), XLVIII, núm. 96 (2004), 147-218.

Bernardo de Gálvez (1746-1786), militar y administrador español, fue gobernador de Luisiana y Florida, además de virrey de Nueva España (Méjico) sucediendo a su padre. Su actuación militar y política lo convierte en una figura muy relevante en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos de América, al lado de La Fayette o George Washington. La primera parte está dedicada a los antecedentes y cargos familiares; la segunda parte, a la guerra contra Inglaterra y la expedición militar desde la Habana para conquistar Pensacola. En la tercera se concreta la aportación española en la fase final de la guerra de la Independencia participando en la batalla de Yorktown en las costas de Virginia (19 de octubre de 1781). Notas y bibliografía.- F.A.G.

- 09-811 CANO VALERO, JOSÉ: *Rafael Melchor de Macanaz (1670-1760). Político y diplomático ilustrado.*- Instituto de Estudios Albacetenses (Colección BCLM. Biografías, 09). Almad-Ediciones de Castilla-La Mancha.- 2008.- 224 p. (19,5 x 16,5).

Semblanza biográfica del famoso político de la primera etapa del reinado de Felipe V, nacido en Hellín. El autor conoce y utiliza las obras publicadas sobre Macanaz, tanto en el siglo XIX como en el XX, aunque no llega a abarcar las múltiples referencias y análisis sobre la obra y el pensamiento del longevo político, tan presente en estudios generales o sectoriales del reinado de Felipe V. Ateninéndose a las características de la colección en que se publica, se enmarca debidamente la figura de Macanaz dentro de la historia de su población de nacimiento. Completan la obra una amplia relación de escritos atribuidos a Macanaz y una útil cronología.- P.M.

- 09-812 LUENGO GUTIÉRREZ, PEDRO: *Epistolario del organero José Antonio Morón (1780-1785).*- "Archivo Hispalense" (Sevilla), XCI, núm. 276-278 (2008), 289-302.

Noticias sobre las relaciones entre organeros nacionales, su status social, trabajo, etc., contenidas en las cartas de dicho organero aparecidas durante la reparación del órgano de la iglesia de San Isidoro de la capital hispalense. Bibliografía.- A.H.

- 09-813 HIDALGO LEHUEDE, JORGE; CASTILLO MARTOS, MANUEL: *Antonio de O'Brien y la explicación de los minerales de Huantajaya, sus nombres y beneficios (1765)*.- "Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias" (Zaragoza), XXVII, núm. 58 (2004), 61-93.

La investigación efectuada por los autores pone al descubierto la importante labor política, administrativa y tecnológica que desarrolla el sevillano Antonio O'Brien, de padre irlandés y madre sevillana en el ámbito regional de la América Andina durante la segunda mitad del siglo XVIII. Era la época de Carlos III y éste se enteró que se precisaba un experto en el tratamiento de la plata para el reino de Perú, en los yacimientos de Huantajaya y O'Brien vino a recalar en esa zona para resolver el problema. La ocasión le brindó la posibilidad de escribir un Manual de Instrucciones en el que se detallaba y explicaba el mejor modo de beneficiar dicho mineral como experto en geognosia, geología y geografía, que representaba un avance dentro de las reformas borbónicas de la Ilustración. Las fuentes primarias pertenecen al Archivo General de las Indias.- A.V.B.

- 09-814 LARA RÓDENAS, MANUEL JOSÉ DE: *Un heterodoxo en la Huelva de la Ilustración. Miguel Ignacio Pérez Quintero*.- Presentación DOMINGO PRIETO GARCÍA.- Diputación Provincial de Huelva.- Huelva, 1995.- 213 p. + 7 p.s.n. + 124 p. en facsímil e ils. (22 x 16).

Reedición de la obra. Estudio en torno a la vida y obra de un ilustrado que vivió unos años de esplendor y redactó un facsímil. "La betúria vindicada" (1794), cuyo contenido se reedita en este libro (pp. 215 hasta el final). Nacido en Trigueros, su trabajo publicado en el volumen se refiere a las raíces de su villa natal. Se dedicó a analizar aspectos relativos al humanismo y las ciencias, fue tachado de libertino y hereje por sus contemporáneos, si bien es una de las figuras destacadas de la Ilustración en Huelva. Se detiene en su trayectoria y la comenta. La obra -muy valorada por el comentarista- va acompañada de una bibliografía, en la cual se indican sus temas escritos.- C.R.M.

- 09-815 COSTA RICO, ANTÓN: *Sarmiento. Vida e obra. Pensador e investigador ilustrado*.- Ediciones Xerais de Galicia (Letras galegas).- Vigo, 2002.- 108 p. (24 x 17).

Biografía de fray Martín Sarmiento, nacido en 1695 en Villafranca del Bierzo (León) y muerto en Madrid (1772). Se le considera un hombre erudito y un escritor ilustrado. Se han contabilizado unos 250 títulos suyos, entre los cuales destaca "Demostración apologética" (1732). Se decantó por los temas de lingüística y de historia natural, sobre todo de Galicia. También se interesó por la etapa medieval e investigó sobre los monasterios gallegos. La obra se halla escrita en gallego y contiene algunos anexos y textos. Bibliografía y cronología.- C.R.M.

- 09-816 FILGUEIRA VALVERDE, XOSÉ: *Frei Martín Sarmiento (1695-1772)*.- Presentación XOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ.- Diputación de Pontevedra.- Pontevedra, 2002.- 89 p. e ils. (23 x 16,5).

Biografía de fray Martín Sarmiento, con el objetivo de dar a conocer su labor. Nació en Villafranca del Bierzo (León) y falleció en Madrid, si bien fue criado y educado en Pontevedra. Monje benedictino, fue un erudito y lector incansable no sólo de temas religiosos, sino de otros como la historia, la geografía o los mitos. Estudió filosofía en el monasterio de Irache (desde 1711). Entre otras tareas se dedicó a repasar los códices del Archivo de la Catedral de Toledo (1726) y en 1741 redactó “Historia de la poesía y poetas españoles” (publicado en 1775). Si bien pudo editar en vida algunos temas relacionados con el teatro. El libro analiza los ámbitos que cultivó y sus aportaciones a los mismos, si bien cabe destacar su interés por el estudio de los temas gallegos. Obra escrita en gallego.- C.R.M.

09-817 GARRIGÓS I OLTRA, LLUÍS: *Aproximación bio-bibliográfica a la figura de Tomás Villanova Muñoz (1737-1802)*.- “Llull” (Zaragoza), XXX, núm. 66 (2007), 257-293.

Por la importancia que, al parecer, tuvo la figura de Tomás Villanova Muñoz en lo que se refiere a la introducción de la enseñanza moderna de la Química en la Universidad de Valencia, a pesar de que su producción científica apenas es conocida, al hallarse muchos de sus manuscritos en paradero desconocido. El autor intenta una revisión de las fuentes bibliográficas que dan como resultado constatar que el personaje se formó como médico en la propia Universidad de Valencia, aunque su interés científico derivó hacia amplias áreas del conocimiento como por ejemplo botánica, astronomía, dinámica de fluidos, además de la química.- A.V.B.

09-818 CORTADA, MARÍA LUISA: *Anselm Viola: 1738-1798. II centenari de la mort*.- Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura.- Barcelona, 1998.- 50 p. (23 x 16).

Estudio de la biografía y la labor del monje y músico Anselm Viola, autor vinculado al monasterio de Montserrat, donde ejerció una importante actividad. Nació en Torroella de Montgrí 1716 y tras un aprendizaje en la escolanía de dicho monasterio entró como monje en 1756. Fue maestro de la escolanía desde 1768, cargo que ocupó hasta su muerte. Compuso algunas piezas de música y su obra reflejaba la influencia de la tradición montserratina de Joan Cererols y Miquel López, junto con la italianizante introducía en el monasterio a mediados del siglo XVIII. Se comenta su labor pedagógica y los caracteres de las partituras que nos han quedado. Cronología centrada en los aspectos musicales y apéndice documental.- C.R.M.

Historia local (por orden alfabético de localidades)

09-819 HERRERA GARCÍA, ANTONIO: *Casamiento de unos portugueses en Aracena en 1795*.- En “Anuario de Investigaciones de los miembros de la Asociación.. Hespérides”, XVI (IHE núm. 09-58), 49-53.

Se describe y analiza la huida de unos novios portugueses a Aracena a fines del XVIII, con objeto de contraer matrimonio, con las cuestiones legislativas y judiciales que se mezclaron en todo el asunto.- C.R.M.

- 09-820 GÓMEZ VILLAR, RUFINO: *Belorado y su Comarca. Economía, Sociedad y Vida Cotidiana (1700-1813)*.- Editorial Pamiela. Ayuntamiento de Belorado.- Burgos-Pamplona, 2000.- 477 p. e ils. y gráfs. (21 x 15).

Estudio de la sociedad agraria de Belorado y de sus contradicciones internas. A través del mismo se refleja la persistencia de las estructuras del Antiguo Régimen en los aprovechamientos comunales forestales y ganaderos o en las heredades municipales. Sus cultivos eran los cereales y viñas, junto a fibras textiles en monocultivo. Había aldeas centradas en la agricultura y otras en la ganadería, pero el autor inicia su trabajo prestando atención a los aspectos jurídicos y administrativos del territorio, lo cual le permite observar la falta de unidad. Menciona los territorios de realengo y de señorío, sus fuerzas productivas (propiedad, rendimiento agrario, sistema de créditos, rentas y salarios, ..) y la permanencia de una sociedad estamental y bastante rígida, en la cual se mantiene el ideal de hidalguía. También revisa la estructura del ayuntamiento, las competencias en educación, sanidad, etc., los bienes comunales del municipio y las relaciones entre ciudadanos. Bibliografía.- C.R.M.

- 09-821 TARÉS I LAGUNAS, MANEL: *La venalitat dels càrrecs als ajuntaments borbònics el cas de Cambrils (1741-1748)*.- “Estudis i Documents del Arxius de Protocols” (Barcelona), XXVII (2009), 285-320.

El estudio se centra en la venta de cargos municipales vitalicios durante la etapa borbónica. Se basa en la localidad catalana de Cambrils, donde se llevó a cabo una maniobra mandada por el rey y avalada por el Consejo de Castilla, debida a las necesidades económicas de la monarquía. Profundiza en la problemática que tuvo lugar, las luchas entre clases, el descontento que desencadenó y los intentos que se dieron de destituir a los nombrados. Destaca que las seis personas que compraron los cargos del ayuntamiento ya conocían su funcionamiento por haber ocupado cargos anteriormente y que se generó una disputa entre bandos, con lo cual finalmente en 1748 se consiguió retornar al antiguo ayuntamiento con renovación anual de cargos.- C.R.M.

- 09-822 GRAU I PUJOL, JOSEP M. T.; PUIG I TÀRRECH, ROSER: *Peix i carn: Dos productes sota la tutela del municipi. Montblanc al segle XVIII*.- Centre d'Estudis de la Conca de Barberà (Aplec de Treballs, 11).- Montblanc, 1993.- 175-201 (24 x 16). Separata.

Se presentan tres ejemplos de arrendamientos públicos: pesca salada, aceite y carne en el municipio de Montblanc, realizados a través del Comú o Ayuntamiento. Se analizan dos aspectos: suministro de producto, concesionario, pleitos, el consumo y las condiciones en que tales actividades se realizaban. Gráficos y estadísticas.- C.R.M.

- 09-823 GUZMÁN GARCÍA, MELCHOR: *Montejarque (1751), según el catastro del Marqués de la Ensenada*.- Estudio introductorio y comentarios del autor.- Presentación PILAR GUZMÁN.- Diputación de Málaga. Ayuntamiento de Montejarque.- Montejarque, 2002.- 183 p. e ils. (23 x 17).

Estudio breve sobre la historia de Montejarque, acompañado de la reproducción de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada referidas a dicha población. La imagen de un pueblo agrícola queda reflejada en esta fuente, a la que añade el Censo de Floridablanca realizado en 1787. No se edita completamente la documentación, sino que se ha llevado a cabo una selección relativa a los temas comunes dictados a todo el municipio. El volumen comprende los años comprendidos entre septiembre de 1751 a junio de 1761. Se observan los propietarios de ganado, número de fanegas, relaciones de vecinos, etc.- C.R.M.

- 09-824 MEIJIDE PARDO, ANTONIO: *Aspectos de la vida económica de Pontedeume en el siglo XVIII*.- “Anuario Brigantino” (A Coruña), núm. 16 (1993), 61-74, 1 fotografía. Separata.

Estudio de historia local sobre Pontedeume, población de la provincia de Betanzos. Su economía se centraba en la pesca marítima y en el río Eume, junto a la industria del curtido. Destaca la llegada de negociantes catalanes a Pontedeume desde 1755.- C.R.M.

- 09-825 ADAM I VIDAL, JAUME: *Notícia d'un plet a la vila de Sant Llorenç de Morunys a finals del segle XVIII*.- “Oppidum” (Solsona), núm. 7 (2009), 26-35, e ils.

Sobre un pleito que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Sant Llorenç de Morunys y Domènec Pujol i Vidal en 1797. Se redactaron tres expedientes en torno al tema que se conservan en el Arxiu Patronat Vall de Lord de Sant Llorenç de Morunys. El pleito gira en torno a un impuesto sobre el vino realizado por el Ayuntamiento a petición de Hacienda pública y a la suma que tuvo que pagar Pujol, por ser el suministrador de vino a la comunidad de presbíteros y por el comercio del producto al por mayor.- C.R.M.

- 09-826 MIGUEL LÓPEZ, ISABEL: *Santander, redistribución euroamericana de mercancías (1766-1785)*.- “Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses” (Santander), LXII (2003), 109-148, 5 cuadros, 4 gráficos, 9 mapas y 5 anexos.

Intercambios comerciales de productos exportados-importados entre España-Europa y América a través de los puertos santanderinos: textiles, alimentarios, hierro, vidrio, cueros, etc. en el último cuarto del siglo XVIII. Bibliografía y notas.- F.A.G

- 09-827 MORA VICENTE, GREGORIO MANUEL: *Treinta años de conservación de la lonja de mercantes de Sevilla (1755-1784)*.- “Archivo Hispalense” (Sevilla), XCI, núms. 276-278 (2008), 391-407.

Trabajo en que se expone como la Lonja sevillana, perdida su condición de Casa de Contratación de Indias a principios del XVIII, la Diputación del Consulado Marítimo que se albergó en ella supo superar las deficiencias de su edificio y efectuar las obras que lo hicieron apto para acoger el Archivo General de Indias y el Nuevo Consulado. Base documental en dicho Archivo y bibliografía.- A.H.

- 09-828 GONZÁLEZ MORENO, JOAQUÍN: *Utrera en el siglo XVIII*.- Prólogo de PEDRO SÁNCHEZ NÚÑEZ.- Caja Rural de Utrera.- Utrera (Sevilla), 1995.- 164 p. con ils. y cuadros (24 x 17).

El autor se centra en las familias que habitaban la villa en el siglo XVIII, de las cuales presenta su árbol genealógico. Describe el marco urbano, las parroquias, las fundaciones y capellanías, los cargos ocupados por las ilustres familias, las propiedades, hermandades (Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, Trinidad), los oficios y sus artífices, y los hechos más destacados, como el referido a una inundación que tuvo lugar en 1783. El escudo de Utrera y otros aspectos, como el testamento de Juan de Montedescoa Bohórquez (1712), con el fin de reflejar los problemas familiares de la Utrera del s. XVIII.- C.R.M.